



El Agustino, 07 de Febrero del 2025

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000047-2025-DG-DIRIS LE

### VISTO:

El Expediente N° EIS00020240050011, que contiene el Memorandum N° 000210-2025-DMGS-DIRIS-LE de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria, la Nota Informativa N° 000034-2025-OEISDI-DIRIS-LE de la Oficina de Epidemiología, Inteligencia Sanitaria y Docencia e Investigación, el Informe N° 050007-2024-EIS-DIRIS-LE del Equipo de Trabajo de Inteligencia Sanitaria, la Nota Informativa N° 000053-2025-DEA-DIRIS-LE de la Dirección Administrativa, la Nota Informativa N° 000033-2025-OPMGP-DIRIS-LE de la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública, y el Informe Legal N° 000059-2025-OAJ-DIRIS-LE de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

### CONSIDERANDO:

Que, en el marco del Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado con Decreto Supremo N° 008-2017-SA y modificado con Decreto Supremo N° 011-2017-SA, se crearon las Direcciones de Redes Integradas de Salud, incluyendo la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este (DIRIS-LE), como órganos desconcentrados del Ministerio de Salud; asimismo, con Resolución Ministerial N° 467-2017/MINSA, se aprobó el Manual de Operaciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud, incluyéndose a la DIRIS-LE;

Que, según Resolución Ministerial N° 439-2015/MINSA, se aprobó el Documento Técnico: "Metodología para el Análisis de Situación de Salud Local", que tiene como finalidad generar evidencias para la toma de decisiones y la gestión de políticas con impacto en la salud pública y el desarrollo social en el ámbito local;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 801-2012/MINSA, se aprobó la NTS N° 099-MINSA/DGE.V.01 "Norma Técnica de Salud que establece el proceso para el desarrollo y evaluación del Análisis de Situación de Salud en los ámbitos Nacional y Regional", con el objeto de establecer los parámetros y lineamientos a ser aplicados para evaluar el desarrollo de documentos de Análisis de Situación de Salud, y su articulación con el proceso de planificación y toma de decisiones, en los ámbitos nacional y regional;

Que, según dicha Norma Técnica de Salud, en las Disposiciones Generales ítem 5.5 señala que: "La elaboración del ASIS, debe hacerse obligatoriamente al inicio y a la mitad de todo periodo gubernamental, sea Nacional o Regional, además siendo una de las Funciones Esenciales de la Salud Pública su continuidad no debe ser interrumpida por ningún motivo."; asimismo, el ítem 5.6 asevera que: "La información dinámica de los indicadores sanitarios, así como el análisis y abordaje especial de daños o eventos de salud de interés para la región debe ser actualizada de forma anual, a fin de que se articule con el proceso de planificación aportando información relevante para la misma.";

Que, con Informe N° 050007-2024-EIS-DIRIS-LE del Responsable del Equipo de Inteligencia Sanitaria, remitido por la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria, según Memorando N° 000210-2025-DMGS-DIRIS-LE, y la Oficina de Epidemiología, Inteligencia Sanitaria y Docencia e Investigación, según la Nota Informativa N° 000034-2025-OEISDI-DIRIS-LE, se solicita la aprobación del Documento Técnico: "ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD DEL DISTRITO DE CIENEGUILLA DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE – 2024", que servirá como herramienta para el trabajo de los equipos de salud, de los equipos técnicos, de los actores sociales y de los decisores políticos mediante el análisis de la información disponible para cambiar o mejorar la situación de salud de la comunidad en el contexto de Gestión Intersectorial y Coordinación Técnica

Firmado digitalmente por SERVAN VENTURA Erika Janet FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 07.02.2025 14:51:55 -05:00

Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 07.02.2025 14:25:37 -05:00

Firmado digitalmente por OLARTE VELASQUEZ Luis Enrique FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 07.02.2025 12:30:31 -05:00

Firmado digitalmente por RIOS CASTELL PRADO Giovanna Sandra FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 07.02.2025 12:21:57 -05:00

Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 07.02.2025 12:18:02 -05:00





**MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Multidisciplinaria en el presente territorio sanitario distrital;

Que, mediante Nota Informativa N° 000053-2025-DEA-DIRIS-LE la Dirección Administrativa remite la Nota Informativa N° 000033-2025-OPMGP-DIRIS-LE, mediante el cual la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública emite opinión técnica favorable señalando que: "(...) el documento tiene la Metodología para el análisis de situación de salud local, de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 439-2015-MINSA, que aprueba el Documento Técnico "Metodología para el análisis de situación de salud local", esta articulado el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2024-2030 del Sector Salud aprobado con Resolución Ministerial N° 1174-2023-MINSA, al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2027 ampliado del Ministerio de Salud aprobado con Resolución Ministerial N° 172-2024-MINSA (...)"

Que, a través del Informe Legal N° 000059-2025-OAJ-DIRIS-LE, la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión legal favorable para la emisión del acto resolutorio que apruebe el Documento Técnico: "ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD DEL DISTRITO DE CIENEGUILLA DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE - 2024", con la finalidad de continuar con el desarrollo de las actividades y procesos técnico-administrativos y sanitarios a nivel institucional, así como alcanzar los objetivos y metas en la DIRIS-LE, y por encontrarse conforme al marco normativo vigente;

Con las visaciones de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria, la Oficina de Epidemiología, Inteligencia Sanitaria y Docencia e Investigación, la Dirección Administrativa, la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública, y la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este;

Estando a las facultades otorgadas por el literal r) del artículo 8 del Manual de Operaciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 467-2017/MINSA;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar el Documento Técnico: "ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD DEL DISTRITO DE CIENEGUILLA DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE - 2024", que como Anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2.-** Disponer que la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria notifique la presente resolución a las instancias correspondientes, a efectos de continuar con las actividades técnico-administrativas.

**Artículo 3.-** Encargar a la Oficina de Epidemiología, Inteligencia Sanitaria y Docencia e Investigación, la implementación del referido Documento Técnico, con el fin de proseguir las acciones y procedimientos correspondientes en cumplimiento de los objetivos institucionales.

**Artículo 4.-** Disponer la publicación de la presente resolución, en el Portal de Transparencia de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**

**CARLOS IVAN LEON GOMEZ**  
DIRECTOR GENERAL  
Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este

CILG/LEOV



**BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024**

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad puede ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.dirislimaeste.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: H59O9CE



# ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD DISTRITO DE CIENEGUILLA 2024



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:14:43 -05:00

2024

MINISTERIO DE SALUD  
M.C. CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ  
Ministro de Salud

M.C. ERIC RICARDO PEÑA SÁNCHEZ  
Viceministro de Salud Pública

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades  
M.C. CÉSAR VLADIMIR MUNAYCO ESCATE  
Director General

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este  
M.C. CARLOS IVÁN LEÓN GÓMEZ  
Director General

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este  
M.C. PABLO SAMUEL CORDOVA TICSE  
Director Adjunto

Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria DIRIS Lima Este  
OBS. CARMEN LILIANA PILARES BENAVIDES  
Directora Ejecutiva

Oficina de Epidemiología, Inteligencia Sanitaria y Docencia e Investigación  
LIC. ENF. JANET IRENE OCON RONCAL  
Jefe de Oficina



Firmado digitalmente por PILARES  
BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON  
RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

## **EQUIPO DE GESTIÓN RED INTEGRADA DE SALUD LA MOLINA - CIENEGUILLA**

M. C. Lino Cesar Muñoz Soplín  
**Jefe de RIS La Molina -Cieneguilla**

Lic. Enf. Guadalupe Liliana Rendón Villena  
**Coordinadora de Provisión de Servicios de Salud**

Tec. Adm. Oscar Guillermo León Chapoñan  
**Coordinador de Soporte Administrativo**

Aux. Asistencial Pablo Antonio Coaguila Veramendi  
**Coordinador de Soporte Estadístico y Tecnologías de la Información y Comunicación**

## **Equipo Técnico de elaboración y edición del ASIS Distrital La Molina - Cieneguilla**

Lic. Enf. Guadalupe Rendón Villena

Ps. Rosa Maraví Zavala

Lic. Enf. Jaquelin Janeth Huamán Boza

Tec. Pablo Antonio Coaguila Veramendi

Lic. Enf. Mercedes Chujutalli de Zeballos

## **Equipo de Asistencia Técnica y Revisión**

### **Unidad Funcional de Inteligencia Sanitaria – DIRIS LE**

Lic. Enf. Juan Víctor Casas Egoavil

Lic. Enf. Carmen Aranda Varón

Lic. Adm. Santa Flores Vega



Firmado digitalmente por PILARES  
BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON  
RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

### Equipo de Gestión Red Integrada de Salud La Molina Cieneguilla

Lic. Enf. Guadalupe Liliana Rendon Villena  
M.C. Bitia Judit Cerón Paitan  
Lic. Obst. Marlene Patricia Paz Nuñez  
Q.F. Blanca Zarate Medina  
Lic. Enf. Denisse Milagros Begazo Aspillaga  
Lic. Psic. María Teresa Carhuancho  
Tec. Coaguila Veramendi Pablo Antonio  
Tec. Adm. Oscar León Chapoñan  
Tec. Adm. Rosío Ana Olivos Farje  
Lic. Enf. Mercedes Chujutalli de Zeballos

### JEFES DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

M.C. JACQUELINE JANET BASILIO GRANADOS	C.S. TAMBO VIEJO
M.C. ANA KATICA SEKULA DELGADO	C.S. LA MOLINA
M.C. FIORELLA MUJICA CORNEJO	C.S. MUSA
M.C. JULIO ENRIQUE MORALES RODRIGUEZ	P.S. PORTADA DEL SOL
M.C. MARISOL ARAGON GARCIA	P.S. MATAZANGO
M.C. CARLOS ALBERTO UBILLUS VALENCIA	P.S. COLCA
M.C. RENZO GIOVANNI BEDRIÑANA CORDOVA	P.S. HUAYCAN DE CIENEGUILLA
OBS. KARLA PATRICIA CASTILLO RAMIREZ	P.S. NUEVA GALES
M.E. GUSTAVO PEÑA RETUERTO	C.S.M.C. LA MOLINA
PSC. ROSA MARAVÍ ZAVALA	C.S.M.C. CIENEGUILLA



Firmado digitalmente por PILARES  
BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON  
RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

Resolución Directoral



Firmado digitalmente por PILARES  
BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON  
RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00



Firmado digitalmente por PILARES  
BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON  
RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

## Índice

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>2</b>
<b>I. ANÁLISIS DEL ENTORNO</b> .....	<b>4</b>
1.1 Características Geográficas.....	5
1.1.1 Ubicación y Límites .....	5
1.1.2 Superficie Territorial y Conformación .....	6
1.1.3 Accidentes Geográficos.....	7
1.2 Características Demográficas.....	10
1.2.1 Población Total, por Sexo y por Etapas de Vida .....	10
1.2.2 Densidad Poblacional.....	14
1.2.3 Población Rural y Urbana.....	14
1.2.4 Población Menor de cinco Años .....	15
1.2.5 Población Gestante .....	16
1.2.6 Nacimientos.....	17
1.2.7 Defunciones .....	17
1.2.8 Esperanza de Vida al Nacer.....	18
1.2.9 Tasa Bruta de Natalidad.....	18
1.2.10 Tasa Global de Fecundidad .....	19
1.2.11 Tasa Bruta de Mortalidad .....	20
1.3 Características de la Organización Social.....	21
1.3.1 Medios de Comunicación .....	21
1.3.2 Organización Política Local .....	22
1.3.3 Actividades Económicas, Productivas y Comerciales Predominantes .....	24
1.4 Características de la Presencia de Riesgos.....	26
1.4.1 Riesgo de Origen Natural.....	26
1.4.2 Riesgo de Origen Antrópico .....	29
1.4.3 Riesgo de Contaminación Ambiental.....	30
<b>II. ANALISIS DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD</b> .....	<b>34</b>
2.1 Determinantes Estructurales .....	35
2.1.1 Características Socio-Económicas.....	35
2.1.2 Características de la Vivienda .....	38
2.1.3 Características Educativas.....	41
2.1.4 Características del Trabajo.....	45
2.1.5 Inversión del Estado desde la Municipalidad Distrital de Cieneguilla .....	48
2.2 Determinantes Intermediarios .....	50



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

2.2.1 Características Socio Culturales .....	50
2.2.2 Características del Sistema de Salud en el Territorio .....	56
<b>III ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS DEL ESTADO DE SALUD .....</b>	<b>77</b>
3.1 Morbilidad.....	78
3.1.1 Morbilidad en Población General en Consulta Externa 2023 .....	78
3.1.2 Causas de Morbilidad en Población General por Egreso Hospitalario 2023 .....	85
3.1.3 Causas de Morbilidad en Población General, por Emergencia por Sexo Distrito Cieneguilla - Año 2023. ..	91
3.2 Mortalidad .....	98
3.2.1 Mortalidad General .....	98
<b>IV PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS CON IMPACTO SANITARIO.....</b>	<b>102</b>
4.1 Priorización de los Problemas con Impacto Sanitario .....	103
4.1.1 Metodología .....	103
4.1.2 Problemas con Impacto Sanitario Priorizados .....	104
<b>V. PRIORIZACIÓN DE TERRITORIOS VULNERABLES .....</b>	<b>108</b>
5.1 Metodología.....	109
5.2 Identificación de Territorios Vulnerables .....	110
<b>VI. PROPUESTA DE LÍNEA DE ACCIÓN .....</b>	<b>115</b>
6.1 Líneas de acción para prevenir Dengue .....	116
6.2 Líneas de acción para prevenir y Controlar la Anemia .....	116
6.3 Líneas de acción para prevenir Trastornos del Comportamiento y Emocionales .....	116
6.4 Líneas de acción para prevenir EDAS Y Enfermedades Parasitarias .....	117
6.5 Líneas de acción para prevenir Infecciones de vías Respiratorias Agudas.....	118
<b>VII. ANEXO.....</b>	<b>119</b>
<b>VIII. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>123</b>



Firmado digitalmente por PILARES  
BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON  
RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

## PRESENTACIÓN

El análisis de la Situación de Salud es el proceso de búsqueda de información. Consolidación, interpretación y análisis de la realidad sanitaria. Que será un insumo para los tomadores de decisiones. A fin de promover una gestión eficiente en salud acorde con los procesos de planificación.

El Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado mediante Decreto Supremo No 008-2017/SA, establece que el Centro Nacional de Epidemiología Prevención y Control de Enfermedades, es el órgano desconcentrado dependiente del Viceministerio de Salud Pública, responsable de gestionar los procesos de vigilancia epidemiológica e inteligencia sanitaria y entre sus funciones se incluye el formular, proponer e implementar normas, lineamientos, documentos normativos en materia de Análisis de Situación de Salud

El presente documento Análisis de la Situación de Salud del Distrito de Cieneguilla, explica los problemas del estado salud de los últimos años, y a través del análisis de los determinantes socioeconómicos y sanitarios, se va estableciendo la priorización de los problemas de salud, con la finalidad de tomar las acciones correspondientes.

**M. C. LINO CESAR MUÑOZ SOPLÍN**  
Coordinador General  
RIS La Molina -Cieneguilla



Firmado digitalmente por PILARES  
BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON  
RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

## INTRODUCCIÓN

Según los estudios realizados por el arqueólogo Dr. Alberto Bueno Mendoza, la historia de Cieneguilla se remonta al primer milenio de nuestra era. La zona estuvo vinculada a Pachacámac y los poblados de Lurín. Y es precisamente durante el apogeo del Tahuantinsuyo, cuando figuró como el último tramo del Qapak Ñan o Camino Inca que unía Pachacámac con el Cusco, pasando por el célebre santuario del Apu Nevado Pariaqaqa y los tambos de Jauja y Vilcashuamán. Es precisamente en Cieneguilla, donde se inicia la carretera de acceso a la provincia de Huarochirí, una zona con muchos atractivos turísticos.

En 1539, la zona pasa a poder del entonces alcalde de Lima, Nicolás de Rivera, El Viejo. Años después, se integra a la provincia de Cañete para volver a Lima, según ordenanza del Virrey Luis de Velasco y Castilla.

Un censo realizado a mediados del siglo pasado, da una población de medio millar de habitantes, repartidos en la zona de Lurín, Manchay y Cieneguilla. Por aquellos años, la zona cobró celebridad por la presencia de bandidos y asaltantes de caminos.

En 1895, La Casa Hacienda Cieneguilla fue elegida como cuartel general de las tropas rebeldes de don Nicolás de Piérola. Hasta 1960, La Casa Hacienda de Cieneguilla vuelve a cobrar importancia cuando su propietario, Luis Ortiz de Zevallos, inicia un programa de lotización con miras a convertirlo en una zona residencial campestre. Fue precisamente esa gestión, la que motivó la construcción del actual serpentín de acceso, en reemplazo del viejo camino que subía por las pampas de Manchay.

Hoy en día, Cieneguilla es un distrito pujante, que va pasando de la ruralidad a la urbanidad, encontrándose en ella viviendas unifamiliares, condominios, comercios, recreos campestres, amplias calles, avenidas con áreas verdes y un río que la recorre. El 13 de marzo de 1970, el presidente Juan Velasco Alvarado promulgó la Ley N° 18166 que le dio categoría de distrito al centro poblado de Cieneguilla, y en el Art° 2 dice a la letra “Serán integrantes del distrito, los centros poblados de Huaycán, Chacra Alta y Tambo Viejo; y los que serán comprendidos dentro del área del distrito”

Mediante Resolución Suprema N° 084-81 –ITI/TUR del 1 de octubre de 1981, Art° 1 Declárese “CENTRO TURISTICO el distrito de Cieneguilla del Departamento de Lima, Provincia de Lima” Mediante Resolución Suprema N° 094- 83- IT/TUR Cieneguilla fue declarada “Reserva Turística Nacional” La Municipalidad Provincial de Lima mediante



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

Acuerdo N° 323 del 2 de noviembre de 1990 y publicada el 9 de enero en el Diario El Peruano dice Art° 4 “Calificar como Distrito Ecológico a los distritos de Pachacamac y Cieneguilla”.

El Análisis de Situación de Salud local (ASIS local) se ha desarrollado por considerarse el insumo clave para la toma de decisiones en el Sector Salud, para apoyar el trabajo de los gobiernos locales, equipos técnicos, actores sociales y otras instituciones, que permite identificar los principales problemas de salud y determinantes sociales en una población, con el fin de priorizar los principales problemas con implicaciones sanitarias e identificar las zonas más vulnerables y proponer líneas de acción para su control. La información recogida en el presente documento contiene datos con un enfoque cuantitativo y cualitativo de diferentes fuentes primarias y secundarias.

Así mismo, este documento consta con 6 capítulos descritos:

**Capítulo I:**

Análisis del Entorno, en la que se hace referencia a las características geográficas, demográficas, de la organización social y de la presencia de riesgos.

**Capítulo II:**

Análisis de los Determinantes Sociales de la Salud, en la que se analizan los determinantes estructurales (características socioeconómicas, vivienda, educación, trabajo y la inversión del estado desde la Municipalidad); los determinantes intermediarios (características socio -culturales y características del sistema de salud).

**Capítulo III:**

Análisis de los problemas del estado de salud, en la que se analizan la Morbilidad y la Mortalidad.

**Capítulo IV:**

Priorización de los problemas con impacto sanitario.

**Capítulo V.**

Priorización de territorios vulnerables

**Capítulo VI**

Propuestas líneas de acción.



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

## I. ANÁLISIS DEL ENTORNO



Firmado digitalmente por PILARES  
BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON  
RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

## 1.1 Características Geográficas

### 1.1.1 UBICACIÓN Y LÍMITES

El distrito de Cieneguilla se encuentra ubicado en la Provincia de Lima, Región de Lima, ubicado en la Costa central del Perú, en parte media baja de la cuenca del Río Lurín a 23 Km<sup>2</sup> al Sur-este de Lima, entre las siguientes coordenadas:

Latitud: 12° 7' 14"

Sur Longitud: 76° 48' 52"

Limita con los siguientes Distritos:

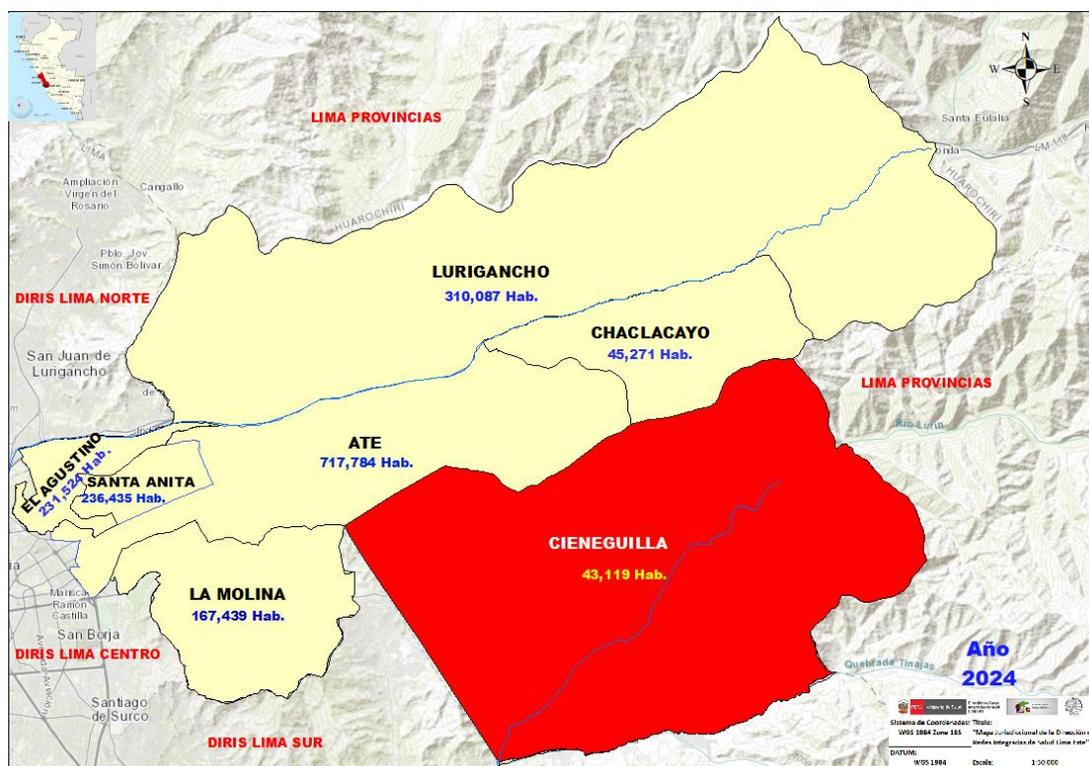
Por el Norte: Ate – Vitarte y Chaclacayo (Provincia de Lima), Antioquia (Provincia de Huarochirí)

Por el Este: Antioquia (Provincia de Huarochirí).

Por el Oeste: Pachacamac (Provincia de Lima)

Por el Sur: Pachacamac (Provincia de Lima)

### MAPA N°01 UBICACIÓN DEL DISTRITO DE CIENEGUILLA 2023



FUENTE: Oficina de Epidemiología, Inteligencia Sanitaria y Docencia e Investigación -DIRIS LIMA ESTE



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

### 1.1.2 SUPERFICIE TERRITORIAL Y CONFORMACIÓN

El Distrito de Cieneguilla tiene una extensión superficial aproximada de 240.33 Km<sup>2</sup>, que representa el 8.55% de la superficie total de Lima Metropolitana.

#### Centros poblados del Distrito

El Distrito de Cieneguilla, está conformado por ocho centros poblados. Cuya caracterización es principalmente rural, siendo que solo la capital del Distrito está considerada como zona urbana.

TABLA N° 1 CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE CIENEGUILLA						
N°	PROVINCIA	DISTRITO	UBIGEO DISTRITAL	NOMBRE DEL CENTRO POBLADO	UBIGEO CENTRO POBLADO	ZONA
1	LIMA	CIENEGUILLA	150109	CIENEGUILLA	1501090001	URBANA
2	LIMA	CIENEGUILLA	150109	LINDERO	1501090002	RURAL
3	LIMA	CIENEGUILLA	150109	PICHICATO	1501090003	RURAL
4	LIMA	CIENEGUILLA	150109	SAN ISIDRO	1501090004	RURAL
5	LIMA	CIENEGUILLA	150109	SAN VICENTE	1501090005	RURAL
6	LIMA	CIENEGUILLA	150109	PIEDRA LIZA	1501090006	RURAL
7	LIMA	CIENEGUILLA	150109	SAN FRANCISCO	1501090007	RURAL
8	LIMA	CIENEGUILLA	150109	SANTA ROSA DE CHONTAY	1501090008	RURAL

Fuente: CEPLAN – Plan de Desarrollo Local de Cieneguilla 2017-2021

Así mismo, según el Plan de Desarrollo Local de Cieneguilla 2017-2021, el Distrito está conformado por cinco sectores:

#### SECTOR I:

Asentamiento Humano el Mirador de Cieneguilla, Asociación de Vivienda Urb. Los ángeles de Cieneguilla. Asociación de vivienda El Prado de Cieneguilla, Asociación de vivienda el Valle de Cieneguilla, Asociación de vivienda Las Cumbres de Cieneguilla, Asociación de vivienda Los Industriales, Asociación de vivienda Los Palomos, Asociación de vivienda Nueva Gales, Asociación de vivienda San Nicolás de Tolentino, Asociación del centro Poblado El Portal de Nueva Victoria, Asociación de propietarios Señor de Huanca, Asociación de vivienda Sol de Cieneguilla, Coordinadora de los Pueblos Unidos del Sector I, asociación de propietarios del C.P. Las Cumbres de Collanac, Asociación de propietarios Urbanización Lotización Chávez, Asociación de vivienda Nueva Juventud, Asentamiento humano Sol Radiante. Asociación San Pedro



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

de Cieneguilla, Asentamiento humano las Colinas de Cieneguilla, Asociación de propietarios San Gabriel de Cieneguilla, Comunidad campesina de Collanac, Asociación de vivienda Quebrada de Cieneguilla, Asociación de vivienda del C.P. La Ensenada de Collanac.

**SECTOR II:**

Asociación de organizaciones vecinales del Esquema de Cieneguilla, Centro Poblado Rural Los Ficus de Cieneguilla, Asociación de vivienda Rinconada de Cieneguilla, Asentamiento Humano Magda portal, Asociación de vivienda Tambo viejo, Asociación de vivienda Virgen del Carmen, Asociación de Posesionarios La Esperanza.

**SECTOR III:**

Centro poblado Rural Villa Toledo, Asociación de vivienda Villa Colca, Asociación de Propietarios.

**SECTOR IV:**

Asociación de poseionarios de los Fundos Molle Alto y Bajo, Asociación Las Terrazas de Cieneguilla, CPR Autogestionario Huaycán de Cieneguilla, Centro Poblado Río Seco, Asociación de Pobladores Huaycán Alto.

**SECTOR V:**

Asentamiento Humano Virgen Inmaculada Concepción, Asociación de propietarios del C.P.R. La Libertad, Asociación de propietarios Boulevard de Cieneguilla, Asociación de vivienda agrícola Los Huertos de Cieneguilla, Cooperativa de Vivienda y Bienestar Social Cieneguilla Ltda., Asociación de parcelarios Rayos del Sol de Pampa Tinajas.

(1)

**1.1.3 ACCIDENTES GEOGRÁFICOS**

El distrito de Cieneguilla se encuentra en la parte media baja de la cuenca del río Lurín, en la Provincia de Lima, entre los 600 (Cauce del río) y 1,000 m.s.n.m (Las Cumbres o Huaycán. En esta cuenca se encuentran también otros dos distritos limeños: Pachacámac en la zona intermedia y San Pedro de Lurín en la zona baja con desembocadura al Océano Pacífico, principal ecosistema de la zona sur de Lima Metropolitana.

Ecosistema terrestre

La parte baja de la cuenca hidrográfica del Río Lurín y dos quebradas que son Río Seco y Pampas Tinajas está inmersa en una de las once ecorregiones denominada como Ecorregión del Desierto del Pacífico que va desde el nivel del mar hasta

aproximadamente msnm, en esta área podemos hallar una zona de vida natural que es la del desierto desecado subtropical y otra que se ubica en la parte superior de la zona, que es un desierto desecado, super árido subtropical. (1)



### **Ecosistema acuático**

#### **Valle del río Lurín**

El río Lurín, con un largo de 108,57 kilómetros, es un río ubicado en el Departamento de Lima, se origina en los glaciares y lagunas de los Andes occidentales y es conocido como el río Chalilla hasta su confluencia con el riachuelo Taquía a partir de donde recibe su nombre común. La cuenca del río Lurín cubre un área de 1.670 kilómetros cuadrados.

Debido a que el lugar tiene características netamente desérticas, el ecosistema acuático se extiende al valle Lurín y sus áreas agrícolas de cultivo que tienen producción en el mismo valle, el Río Lurín está conformado por enormes rocas y numerosos cantos rodado, donde los accidentes geográficos le dan un perfil característico, dada la alta diferencia negativa entre el promedio de la evaporación potencial y la precipitación que presenta, estos factores hacen que la existencia de especie acuática natural sea muy escasa, en donde subsisten especies adaptadas para absorber la humedad atmosférica de las neblinas invernales. (2)



Firmado digitalmente por PILARES  
BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON  
RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

## Características ambientales



### Clima y temperatura

El clima en el Distrito de Cieneguilla es subtropical y se caracteriza por ser semicálido con una temperatura media anual que oscila entre los 21.9 a 25.5°C. La temperatura máxima en los meses de verano oscila entre los 26.6 a 27.1°C y en los meses de invierno la temperatura mínima llega a 13.4°C, con 60% de humedad ambiental relativa, mucho menor que la de Lima Metropolitana. En la zona con característica de quebrada presenta una humedad media máxima de 86% entre abril y agosto con un nivel mínimo de 82% en febrero. En un año, la precipitación media es 1500 mm, el mes más seco es enero, con 8 mm de lluvia. La mayor cantidad de precipitación ocurre en septiembre, con un promedio de 350 mm. (1)

### Radiación UV

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) indicó que los índices de radiación ultravioleta (UV) en todo Lima están llegando a niveles que pueden generar problemas a la salud de las personas. Este problema se agudiza en los distritos ubicados en el lado Este de la capital, donde los índices no bajan de un nivel UV de 11, considerado como alto, el Distrito de Cieneguilla uno de afectados por la fuerza de la radiación UV. (1)

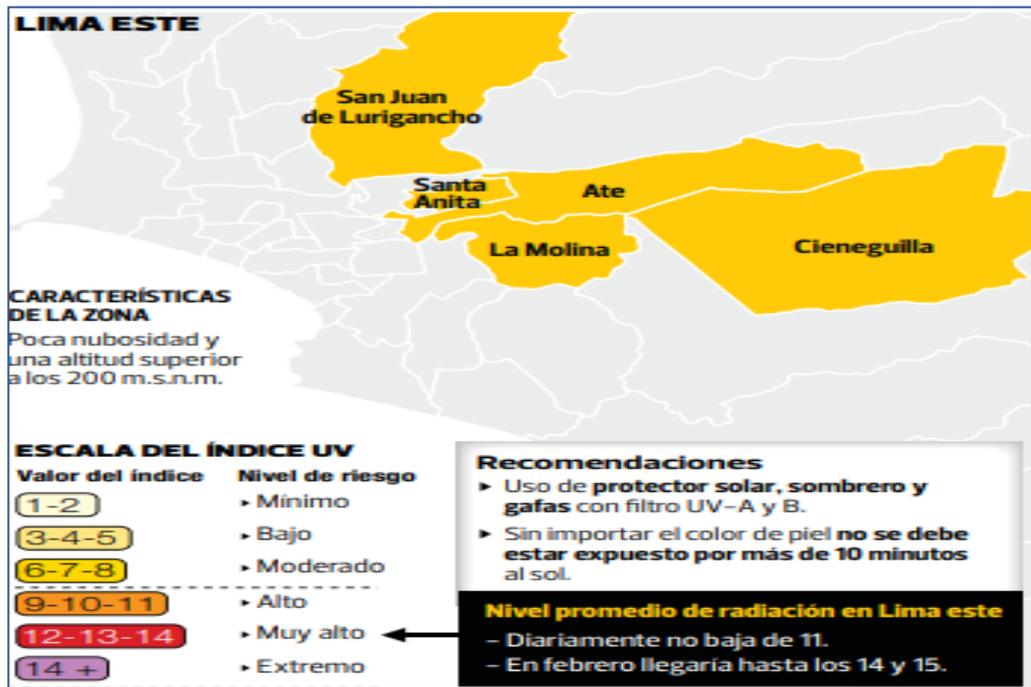


Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

MAPA N° 1: SITUACIÓN CRÍTICA EN DISTRITOS DE LIMA ESTE- 2022

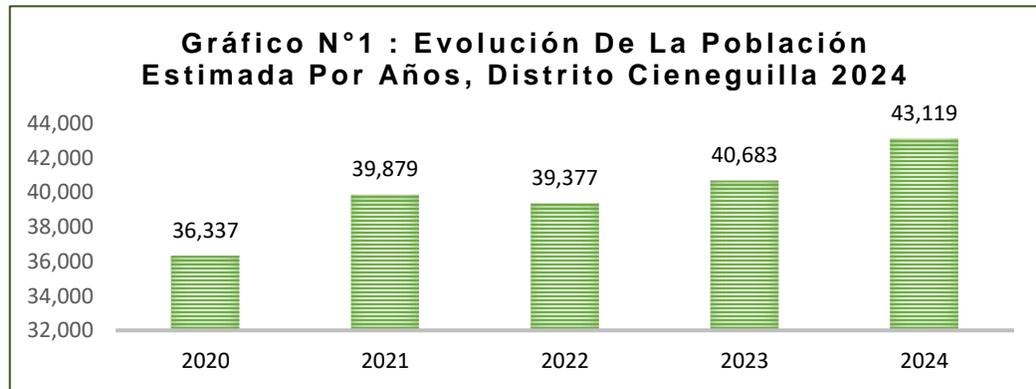


Fuente: SENHAMI

1.2 Características Demográficas

1.2.1 Población Total, por Sexo y por Etapas de Vida

Un estudio reciente del INEI, dedicado a las proyecciones de población en Lima Metropolitana, precisa que Cieneguilla crece a una tasa anual de 5.5%.



Fuente: INEI - Gestión de la Información – OGTI – DIRIS LE

La población estimada del Distrito de Cieneguilla para el año 2024, es de 43,119 habitantes, así también apreciamos la evolución de la población del 2020-2024, hubo leve decrecimiento poblacional el 2022. (1)



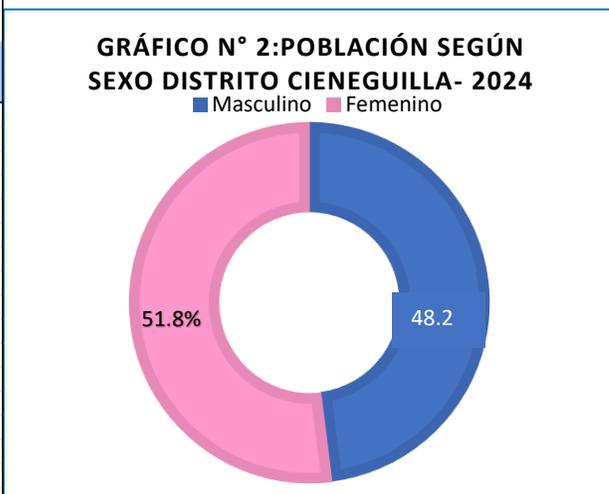
Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

## Análisis de Situación de Salud distrito de Cieneguilla, 2024

TABLA N° 2 POBLACION POR EDAD Y SEXO, DISTRITO CIENEGUILLA 2024			
Grupos de edad	SEXO		Total
	Masculino	Femenino	
00-04	1331	1306	2637
05-09	1860	2007	3867
10-14	1862	1916	3778
15-19	1668	1777	3445
20-24	1709	1900	3609
25-29	1962	2090	4052
30-34	1822	2002	3824
35-39	1789	1975	3764
40-44	1633	1768	3401
45-49	1352	1538	2890
50-54	1098	1150	2248
55-59	768	883	1651
60-64	636	623	1259
65-69	453	506	959
70-74	331	380	711
75-79	248	245	493
80+	250	281	531
<b>Total</b>	<b>20772</b>	<b>22347</b>	<b>43119</b>

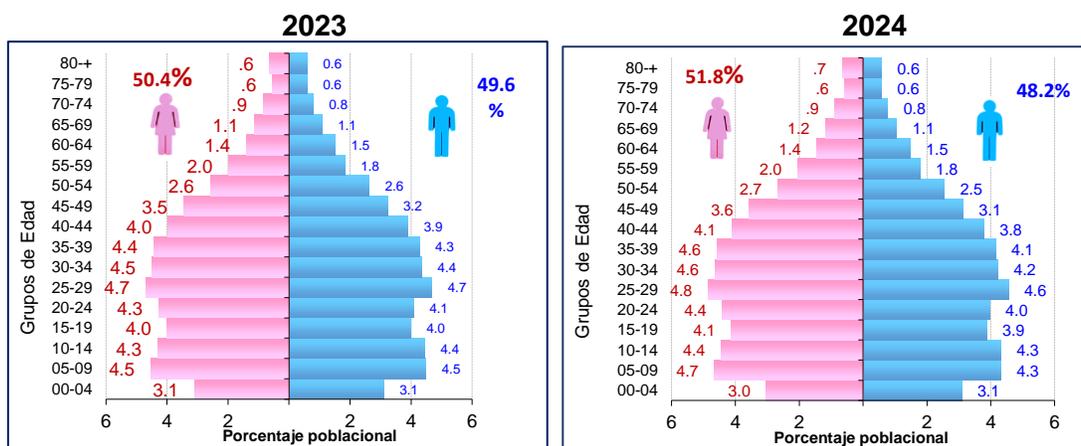


Fuente Oficina de Epidemiología – Gestión de la Información – Patrón Nominal / INEI DIRIS L.E

El Distrito de Cieneguilla tiene una población de sexo femenino de 22,347 mujeres cifra mayor en relación a la población de sexo masculino constituida por 20,772 varones en la mayoría de grupos de edades predomina el sexo femenino, el grupo joven de 25-29 años es predominante en número con 4,052. El gráfico N°02, muestra la población total según sexo del Distrito de Cieneguilla, predomina la población femenina con un 51.8% sobre la población masculina con un 48.2%.

**Gráfico No 03**

**Pirámide Poblacional por grupo de edad y sexo, Distrito de Cieneguilla 2023-2024**

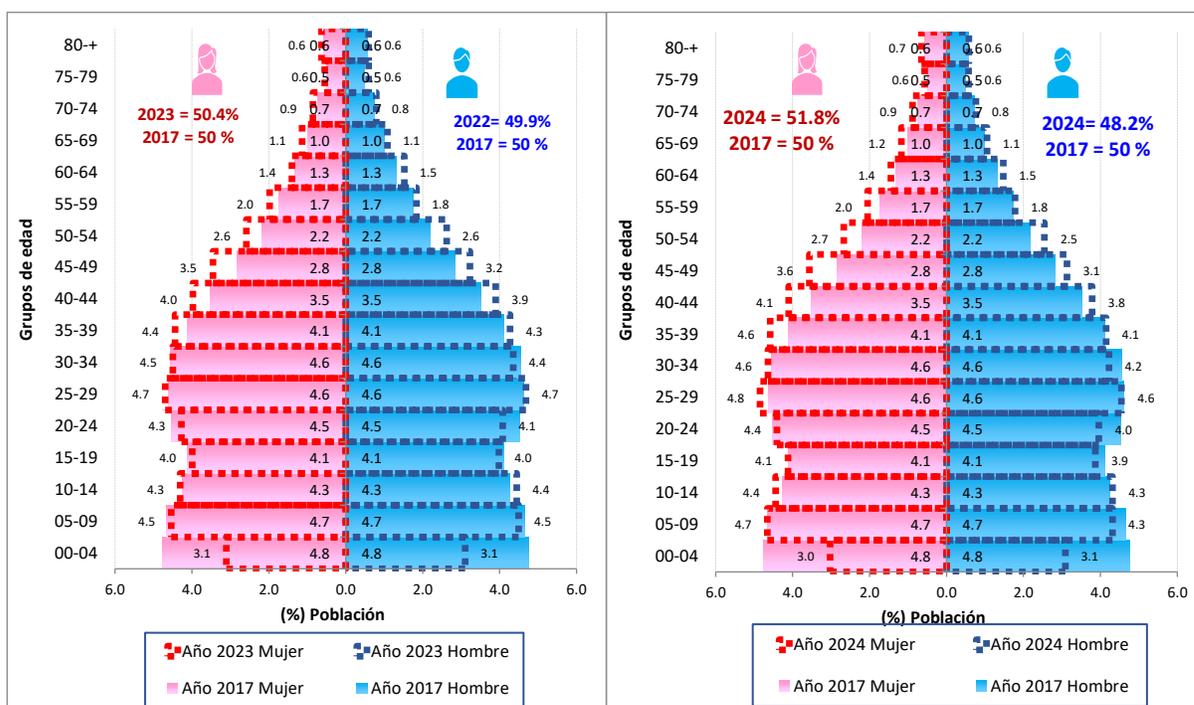


Fuente Oficina de Epidemiología – Gestión de la Información – Patrón Nominal / INEI DIRIS L.E

La Pirámide poblacional del año 2024 nos muestra que el Distrito de Cieneguilla tiene una pirámide regresiva al igual que la Pirámide del 2023, ya que la base es más

pequeña y corresponde a población de niños de 0-4 años, son menos niños el 2024 (6.1%) que el 2023, (6.2%) en el grupo siguiente hay un ensanchamiento de la pirámide y de 40 a más años disminuye el ensanchamiento de la pirámide, la población del grupo de 80 y más años del 2024 aumenta (1.3%) en relación al 2023 (1.2%).

**Gráfico N° 04**  
**Pirámide Poblacional Por Quinquenio Y Sexo**  
**Distrito Cieneguilla, Año 2017 – 2023 -2024**



Fuente Oficina de Epidemiología – Gestión de la Información – Patrón Nominal / INEI DIRIS L.E

Según el gráfico N°04, desde una perspectiva demográfica de doble dimensión (2017-2023) y (2017-2024), en el Distrito Cieneguilla en ambas pirámides, se observa gran disminución desde del grupo de 0-4 años y el grupo de 80 a más años hay un leve aumento de la población en relación al 2023.

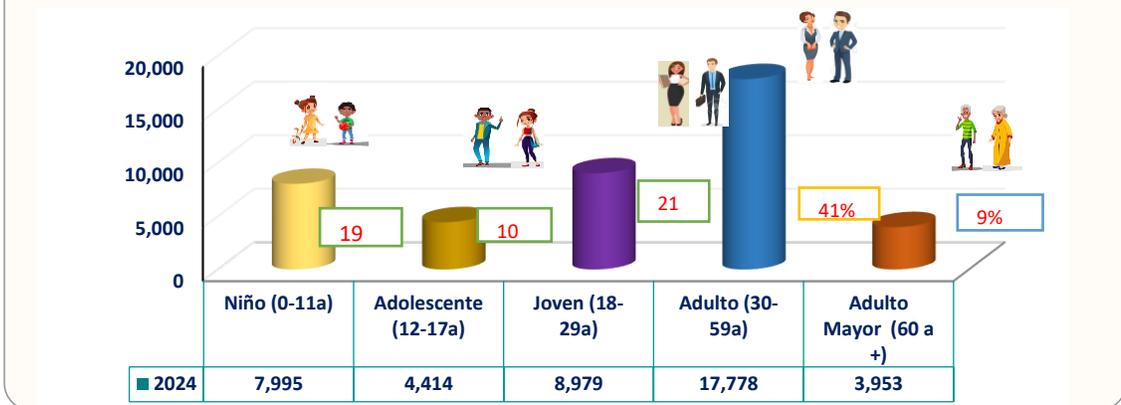


Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

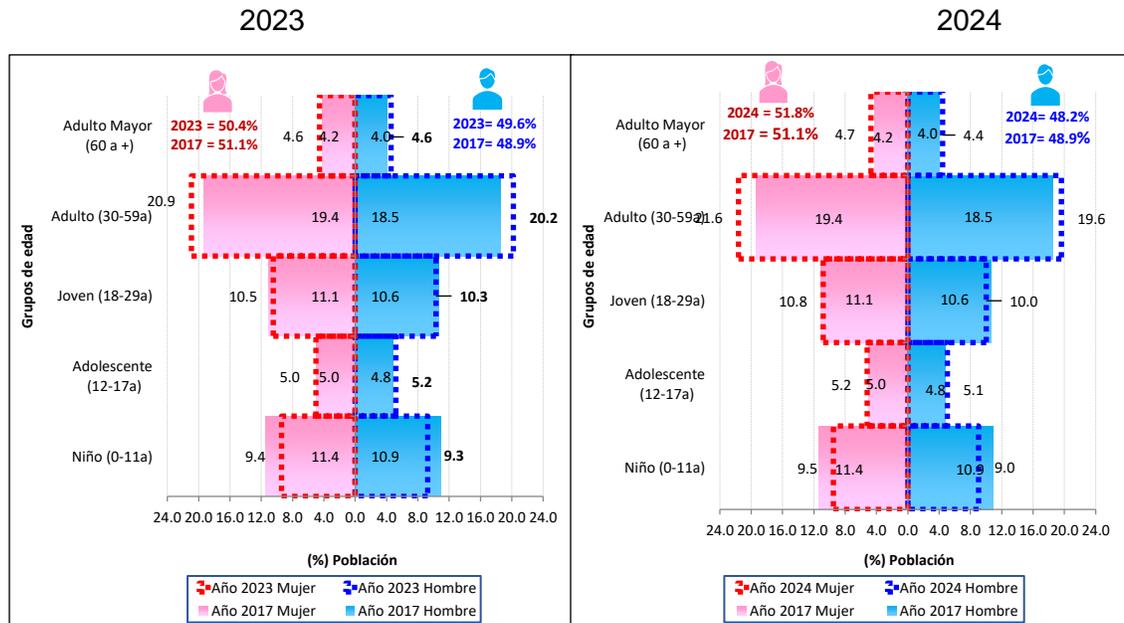
**Gráfico N° 5 : Población Total Por Grupos De Edad Distrito Cieneguilla 2024**



Fuente Oficina de Epidemiología – Gestión de la Información – Patrón Nominal / INEI DIRIS L.E

El grupo etario con mayor presencia es el grupo adulto con 17,778 habitantes que corresponde al 41%, le sigue el grupo joven con 8,979 (21%), luego el grupo niño con 7,995 habitantes (19%), sigue el grupo adolescente 4,414 (10%) habitantes, finalmente el grupo adulto mayor con 3,953 habitantes (9%).

**Gráfico No 6: Pirámide Poblacional Por Grupo De Edad Y Sexo Del Distrito Cieneguilla, Año 2017 – 2023-2024**



Fuente Oficina de Epidemiología – Gestión de la Información – Patrón Nominal / INEI DIRIS L.E

PERÚ  
MINS  
DIRIS LIMA ESTE  
Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00

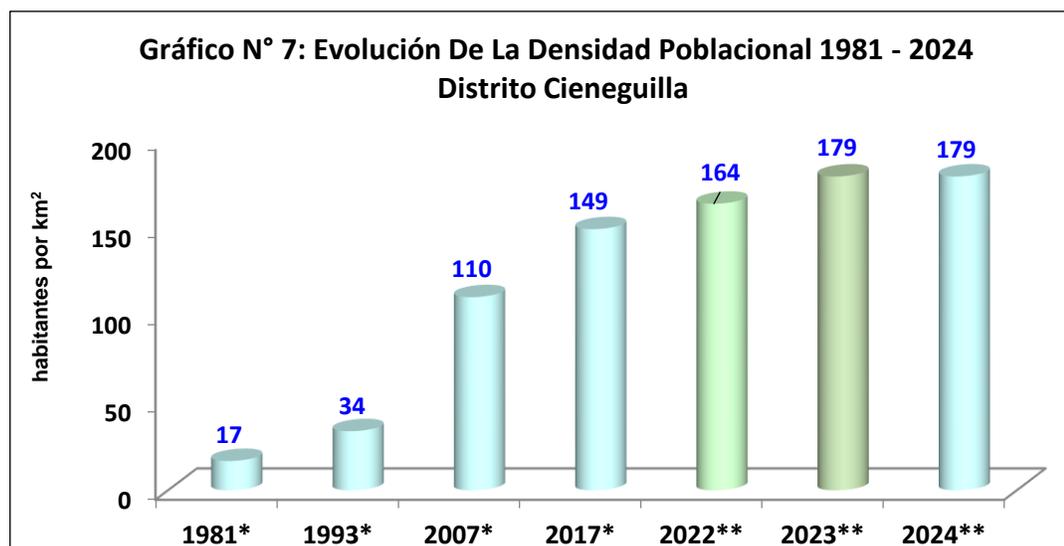
PERÚ  
MINS  
DIRIS LIMA ESTE  
Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

En el gráfico anterior, las pirámides de grupos de edades en doble dimensión 2017-2023 y 2024 vemos que el grupo etario con mayor población es el adulto y aumenta en relación al 2017, en ambas pirámides, el grupo adolescente es el que menor población tiene que el grupo niño y joven en ambas pirámides, el grupo Niño disminuye en ambas pirámides en relación al 2017. Respecto al grupo del Adulto mayor se observa leve crecimiento en la pirámide 2017-2024.

### 1.2.2 Densidad Poblacional

El distrito de Cieneguilla, cuenta con una extensión de superficie de 240.33 Km<sup>2</sup>, en el año 2024 la densidad poblacional según población estimada de 179 habitantes por Km<sup>2</sup>, siendo una densidad poblacional adecuada para vivir.

De acuerdo al gráfico N° 07, en el año 1981 la densidad poblacional era 17 habitantes por Km<sup>2</sup> y la población censada fue de 4,031 habitantes, el año 2017 era una población de 35,884 habitantes y la densidad de 149 habitantes por Km<sup>2</sup>, el 2024 con población estimada de 43,119 hab., la densidad es de 179 hab/Km<sup>2</sup>. (1)



Fuente: INEI \* Datos Intercensales \*\* Dato estimados

### 1.2.3 Población Rural y Urbana

El Distrito de Cieneguilla tiene muy poca población rural, según el Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 de la Municipalidad de Cieneguilla la mayoría de la población vive en la zona urbana (99.3%) y solo el 0.67% vive en la zona rural. (1)

1.2.4 Población Menor de cinco Años

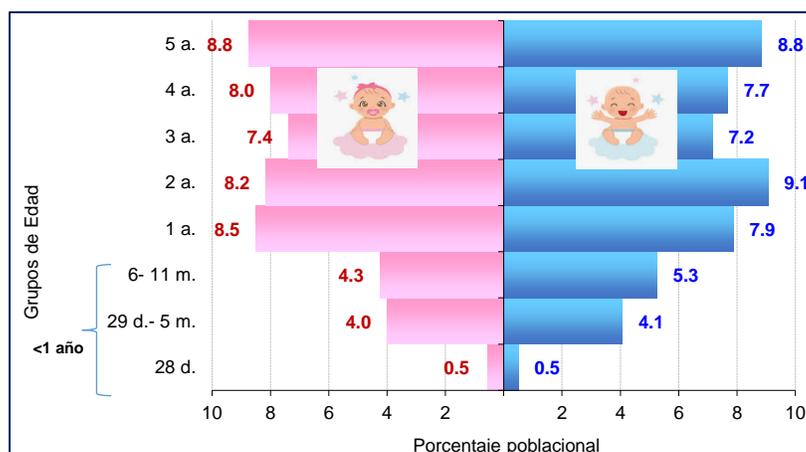
Tabla N° 3: Menores de cinco años según Sexo  
Distrito Cieneguilla 2024

GRUPOS DE EDAD	SEXO		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	
28 días	16	17	33
0- 5 m	146	145	291
6m - 11m	168	136	304
1 AÑO	252	272	524
2 AÑOS	290	261	551
3 AÑOS	229	236	465
4 AÑOS	246	256	502
<b>TOTAL</b>	<b>1331</b>	<b>1306</b>	<b>2637</b>

Fuente: INEI

La población de niños menores de 5 años en el Distrito de Cieneguilla en el año 2024 según el estimado del INEI, es de 2,637 niños, así también observamos que no es mucha la diferencia entre el sexo femenino y el masculino, recién nacidos estimados 33 niños, menores de un año son 595, niños de 1 y 2 años 524 y 551 respectivamente, 3 años 465 niños, de 4 años son 502 niños, se observa disminución progresiva de la población. (1)

Gráfico No 08: Pirámide Poblacional En Niños 0- 5 Años  
Distrito Cieneguilla Año 2024



Fuente: Oficina de Epidemiología – Gestión de la Información

En el Gráfico se presenta una Pirámide invertida de niños de 0-5 años, observamos la disminución de niños de menor edad, menos niños recién nacidos (0-28 días) que representan el 1.0%, en relación a niños de cinco años (17.6%), se evidencia leve predominio del sexo masculino.

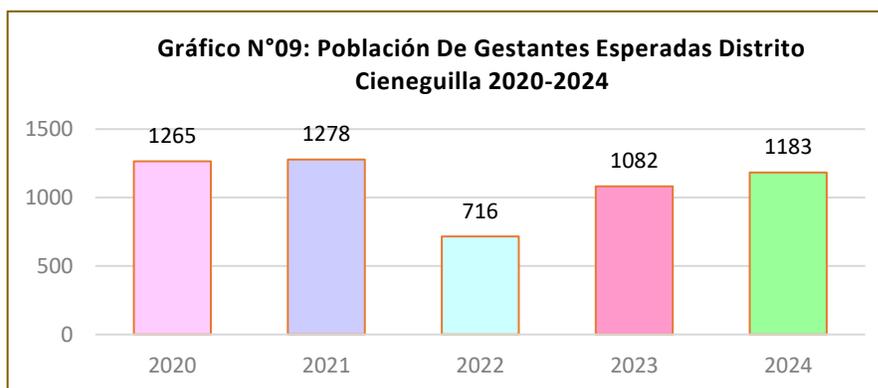


Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

### 1.2.5 Población Gestante



Fuente: Patrón Nominal / INEI - Gestión de la Información –Oficina de Epidemiología – DIRIS L.E

Para el año 2024, en el Distrito de Cieneguilla, las gestantes esperadas son 1,183, existiendo un leve incremento en relación al año 2023 (1082), de acuerdo a la evolución (2020-2021) se evidenció la disminución de las gestantes, podría ser por el efecto de la Pandemia COVID 19.

**Tabla N° 4: Estimaciones Y Proyecciones De Población, Indicadores Demográficos Por Departamento 2020 - 2025**

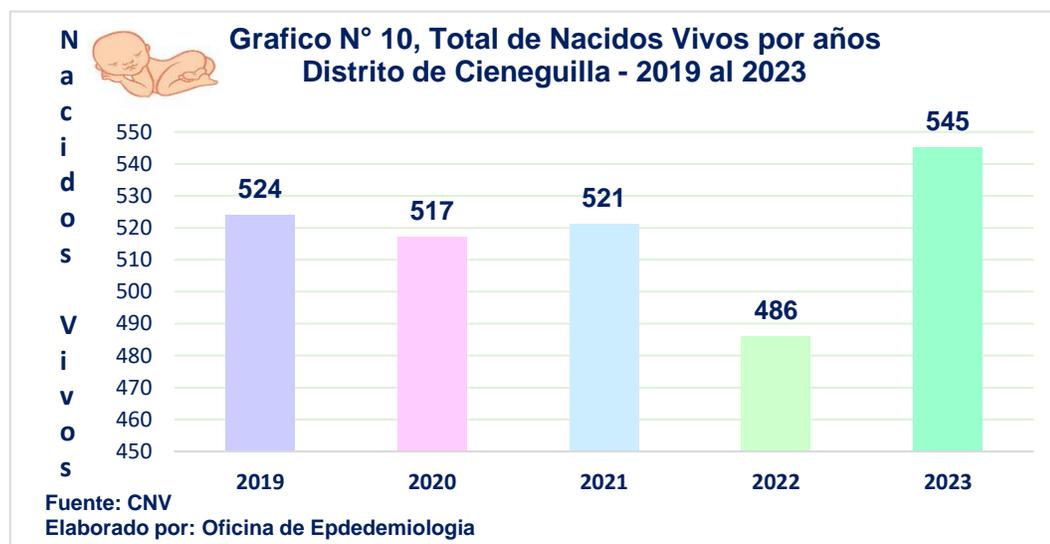
Indicadores demográficos	Departamento				Lima
	Ica	Junin	La Libertad	Lambayeque	
<b>Fecundidad</b>					
Nacimientos anuales: B	19,401	25,003	37,769	22,750	150,187
Tasa bruta de natalidad: b (por mil)	18.8	18.2	18.1	17.0	13.6
Tasa global de fecundidad	2.2	2.1	2.1	2.0	1.6
Tasa bruta de reproducción	1.1	1.0	1.0	1.0	0.8
<b>Mortalidad</b>					
Muertes anuales: D	5,319	12,246	11,587	7,378	72,151
Tasa bruta de mortalidad: d (por mil)	5.2	8.9	5.6	5.5	6.5
Esperanza de vida al nacer:					
Ambos sexos	79.6	75.7	78.8	79.5	80.3
Hombres	77.5	73.2	76.3	76.6	78.3
Mujeres	81.8	78.4	81.4	82.5	82.4
Tasa de mortalidad infantil: (por mil nacidos vivos)	9.3	13.3	10.6	12.0	7.6
<b>Crecimiento Natural</b>					
Crecimiento anual: B-D	14,082	12,757	26,182	15,372	78,036
Tasa de crecimiento natural: b-d (por cien)	13.6	9.3	12.5	11.5	7.1
<b>Migración Interna e Internacional**</b>					
Migración neta anual: M	1,857	-3,485	-916	-2,443	33,644
Tasa de migración neta: m (por mil)	1.6	-2.8	-0.9	-2.2	2.4
<b>Crecimiento Total</b>					
Crecimiento anual: B-D+(-)M	15,939	9,272	25,266	12,929	111,680
Tasa de crecimiento total: b-d+(-)m (por cien)	15.2	6.5	11.6	9.3	9.5

Fuente: INEI -2022

Según la Tabla N°04, los Indicadores demográficos en el Departamento de Lima 2020-2025, la Tasa Bruta de Natalidad 13.6 x mil hab., Tasa Global de Fecundidad 1.6 hijos

x mujer, Tasa Bruta de Mortalidad 6.5x mil hab., Esperanza de vida Hombre (78.3) y mujeres (82.4), Tasa de Mortalidad Infantil 7.6 x mil nacidos vivos. (3)

### 1.2.6 Nacimientos



En el Distrito de Cieneguilla el número de nacidos vivos (RNV) se ha incrementado, en el año 2019 nacieron 524 y el 2020 se tuvieron 517, el 2021 521, el 2022 disminuyó a 486, y el 2023 se incrementa a 545 recién nacidos, es decir han nacido 59 niños más que el año anterior. Se observa una tendencia al incremento. Gráfico N°10.

### 1.2.7 Defunciones



De acuerdo al Sistema Informático Nacional de Defunciones SINADEF, observamos que el año 2019 fallecieron 110 personas, incrementándose las defunciones en los años 2020 (177), 2021 (217) y el 2022 (161), debido principalmente a la Epidemia COVID 19. Gráfico N°11. (4)

### 1.2.8 Esperanza de Vida al Nacer

En la Tabla N°5, PERÚ Esperanza de Vida al nacer 1960-2021, vemos que la esperanza de vida se ha incrementado desde 1960, que estaba en 50.5 años, también observamos que las mujeres tienen una esperanza de vida mayor y viven hasta los 74 años y los varones viven hasta 70 años.

**Tabla N° 5 - Perú: Esperanza de Vida Al Nacer 1960-2021**

Años	Mujeres	Hombres	Esperanza vida población GENERAL
1960	51,65	49,37	50,50
1970	47,51	46,82	47,16
1980	61,82	57,52	59,59
1990	67,97	62,43	65,11
2000	72,93	68,03	70,42
2021	<b>74,75</b>	<b>70,12</b>	<b>72,38</b>

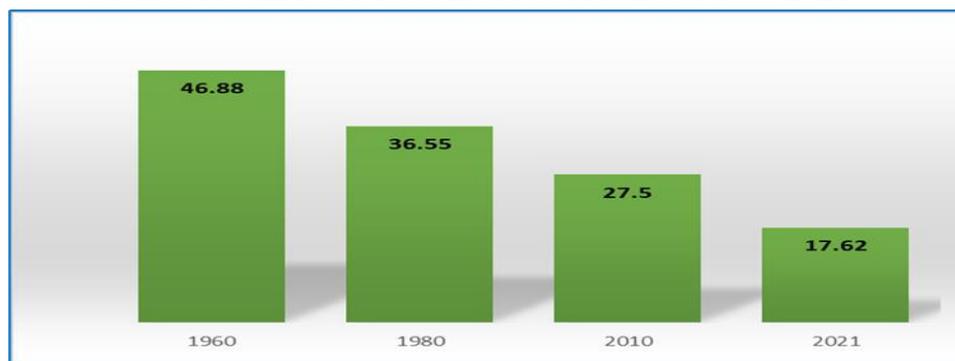
Fuente: INEI, 2021

El envejecimiento de la población es consecuencia de la evolución de los componentes del cambio demográfico (fecundidad y mortalidad). (CEPAL- NACIONES UNIDAS 2024). (5)

### 1.2.9 Tasa Bruta de Natalidad

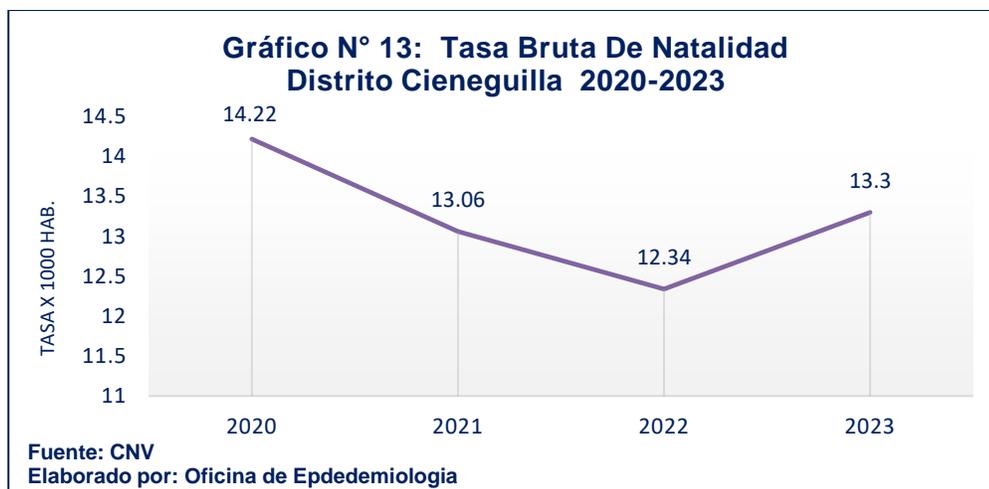
La tasa bruta de natalidad en el Perú (TBN) mide el número de nacidos vivos por cada mil habitantes. En el 2021, nacieron en el Perú 159,926 niños menos que el 2019, la tasa bruta de natalidad en el Perú fue en el 2021 de 17.62%. (6)

**Gráfico No 12: Perú Tasa Bruta de Natalidad 1960-2021**



Fuente. INEI- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

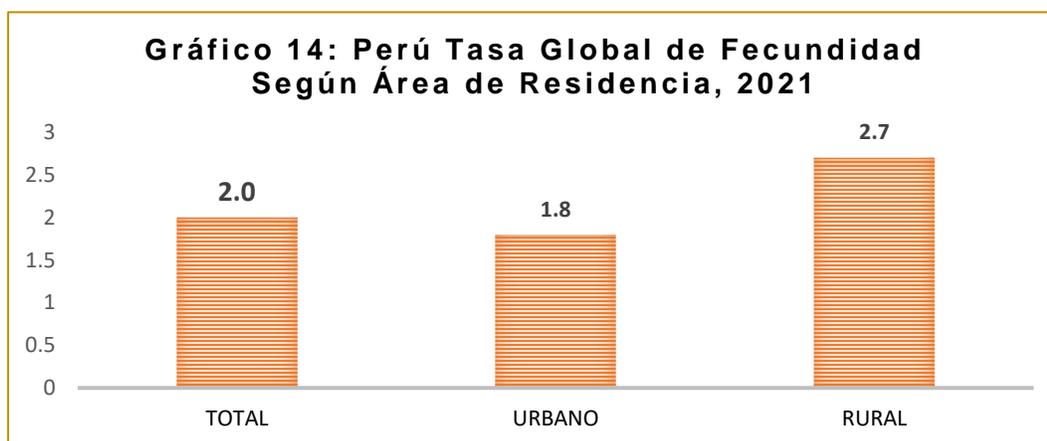
Si vemos la evolución en el gráfico, la Tasa Bruta de Natalidad Perú ha descendido, desde el año 1960 que se encontraba en 46.88% a 17.62 en el 2021. (6)



En el año 2023, nacieron en el Distrito Cieneguilla 545 niños, con una tasa bruta de natalidad de 13.3 por mil habitantes, se ha incrementado los nacimientos (59 niños) en relación al 2022 siendo la tasa de 12.34 x mil hab. Si vemos la evolución de la tasa de natalidad 2020-2022 observamos descendió, pero luego se incrementó el año 2023.

### 1.2.10 Tasa Global de Fecundidad

En Perú, en el periodo de 35 años transcurridos entre las encuestas de 1986 y 2021, la fecundidad descendió de 4,3 a 2,0 hijas o hijos por mujer.



Fuente. INEI- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

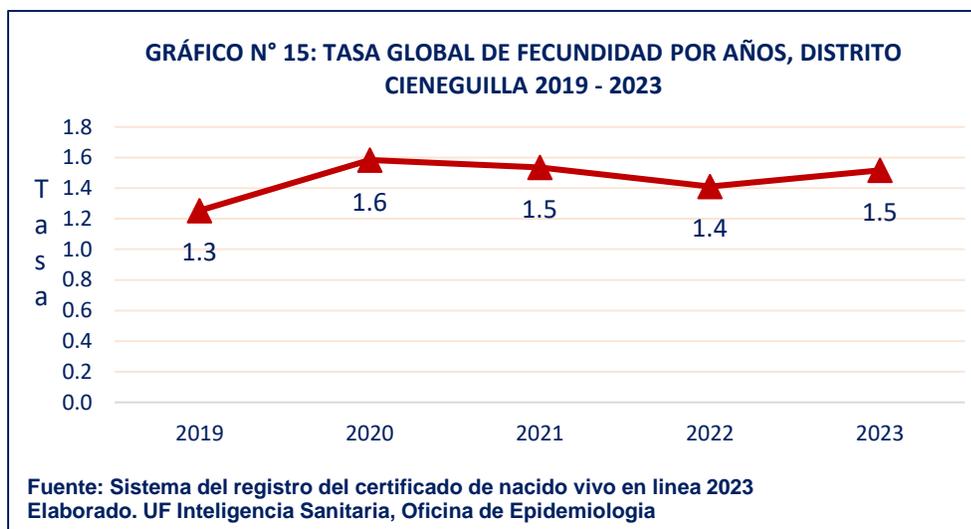
Según la ENDES 2021, en el Perú, la Tasa Global de Fecundidad (TGF) en mujeres de 15 a 49 años de edad fue de 2,0 hijas o hijos por mujer. La TGF estimada para el área rural (2,7 hijas o hijos por mujer) fue más alta que la del área urbana (1,8 hijas o hijos por mujer). (7)



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



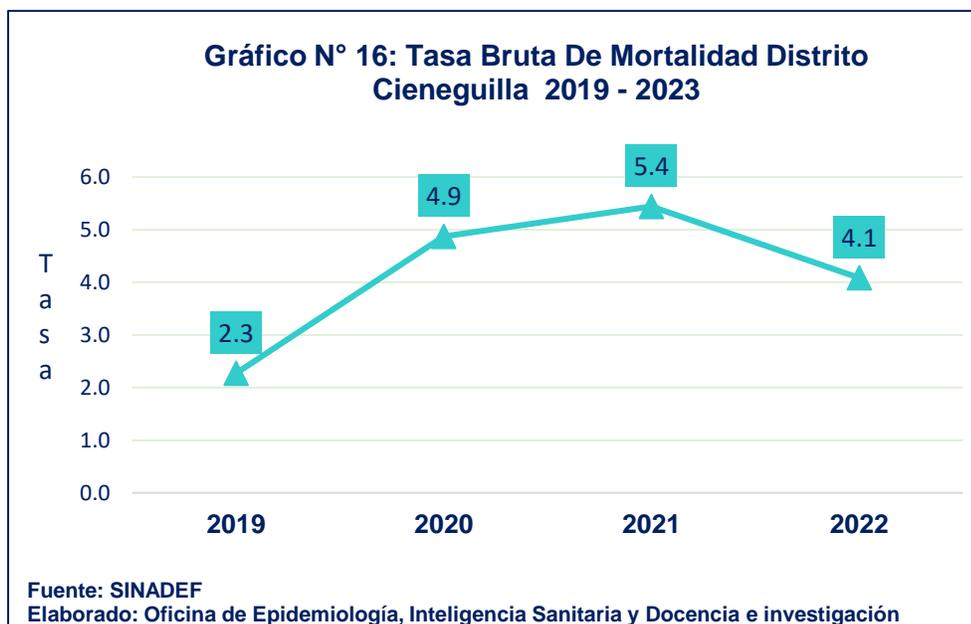
Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00



Según la ENDES 2023, la Tasa Global de Fecundidad (TGF) en el Distrito Cieneguilla en mujeres de 15 a 49 años fue de 1.5 hijos por mujer, desde el 2022 se observa una tendencia a aumentar el número de hijos por mujer.

### 1.2.11 Tasa Bruta de Mortalidad

La tasa bruta de mortalidad es el indicador más utilizado en la medición de la mortalidad. Se obtiene de la relación entre el número de defunciones ocurridas en un período de tiempo determinado (generalmente un año) y una estimación de la población expuesta al riesgo de morir en el mismo período.



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

En el Gráfico, observamos la tendencia de la Tasa Bruta de Mortalidad (2019-2022) después de los años de Pandemia por COVID 19 que tuvo un incremento en el 2021 (5.4x 1000 hab.), vemos caída de la Tasa en el 2022 con 4.1 x 1000 habitantes.

### 1.3 Características de la Organización Social

#### 1.3.1 Medios de Comunicación

##### a. Transporte terrestre

El Distrito de Cieneguilla cuenta con una red de acceso vial en sus tres entradas principales y dentro del Distrito, las que son insuficientes para facilitar la fluidez del tránsito y evitar el colapso del tráfico especialmente los fines de semana, con presencia de tránsito pesado y en las fechas más importantes de la vida turística. Existen aún zonas del Distrito en los que las vías de articulación son trochas o vías afirmadas, lo que dificulta el sistema de comunicación terrestre.

Existen empresas de transporte público que cubren la ruta Lima – Cieneguilla - Lurín – Cieneguilla y moto taxis al interior del distrito. Para llegar a Cieneguilla se debe ir por la avenida La Molina, el trayecto demora poco más de 1 hora y media, hay una distancia de 38 Kilómetros. La continuación de la autopista toma por nombre Av. San Martín donde se encuentra Tambo Viejo, el trayecto es directo hasta el ovalo del distrito, considerado el "Centro" de donde se inician 04 rumbos: hacía Lima (Oeste), otro a Huarochirí (Este), a Pachacamac y Lurín (Sur) y un acceso a la zona agrícola del lugar.

(1)

TABLA N° 6: PRINCIPALES EJES VIALES DEL DISTRITO DE CIENEGUILLA				
NOMBRE DE LA VÍA	TRAMO	CONECTIVIDAD	CONSTRUCCIÓN	ESTADO DE CONSERVACIÓN
Av. La Molina	Sol Radiante- Las Cumbres de Cieneguilla	CP Sector I	Pavimento flexible, asfaltado	Bueno
Av. San Martín	Final de la Cumbres (serpentín)-Óvalo de Cieneguilla	CP Sector II	Pavimento flexible, asfaltado	Bueno
Av. Nueva Toledo	Óvalo de Cieneguilla- Puente Panquilma	CP Sector III	Pavimento flexible, asfaltado	Regular
Av. A	Puente Panquilma-CPR Río Seco de Cieneguilla	CP Sector IV	Pavimento flexible, asfaltado	Deteriorada
Carretera Lima-Huarochirí	CPR Río Seco de Cieneguilla- Comunidad Santa Rosa de Chontay	CP Sector IV CP Sector V	Trocha carrozable	Deteriorada
Av. Luis Felipe de las Casas	Puente Panquilma-Puente Manchay	CP Sector V	Trocha carrozable	Deteriorada

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Cieneguilla 2017-2021



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

## b. Comunicación por radio

Son dos las radios que hasta el momento han venido funcionando, "Radio Solar" (informal) ubicada en el centro poblado del mismo nombre, actualmente está en funcionamiento. "Radio Cadena" en Frecuencia Modulada 97.7, con licencia de funcionamiento y de transmisión, está ubicada en el sector denominado La Parcelación, pero su señal no llega a todo el distrito.

- **Acceso a los medios de Información y comunicación**

TABLA N° 7: LIMA METROPOLITANA: PORCENTAJE DE HOGARES CON ACCESO A TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) 2012- 2022								
HOGARES	2012	2014	2016	2018	2019	2020	2021	2022
HOGARES CON AL MENOS UNA RADIO O EQUIPO DE SONIDO	83.2	79.9	74.6	74.0	73.5	73.9	69.3	65.5
HOGARES CON TELEVISIÓN POR CABLE	55.6	62.1	58.8	58.2	56.6	48.9	45.3	47.2
HOGARES CON AL MENOS UNA COMPUTADORA	49.1	52.0	51.3	52.9	47.7	49.6	48.6	49.3
HOGARES CON AL MENOS UN MIEMBRO CON TELÉFONO CELULAR	89.0	91.2	93.2	95.2	96.5	97.5	97.3	97.1
HOGARES CON ACCESO A INTERNET	39.2	44.8	48.5	54.6	59.5	59.5	67.2	76.4

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares

En Lima Metropolitana los hogares con acceso a las tecnologías de información y comunicación, con respecto a los hogares con al menos una radio el 2022 corresponde al 65.5%, hogares con televisión por cable el 47.2%, hogares con al menos una computadora 49.3%, respecto al acceso del teléfono celular, los hogares con al menos un miembro con teléfono celular corresponden al 97.1% y los hogares con acceso a Internet el 76.4%. (8)

### 1.3.2 Organización Política Local

#### Alcalde:

Emilio Alberto Chaves Huaranga

#### Regidores:

Flavio Augusto Alania Echevarría

Marcial Walter Melgarejo Palacios

Ernesto García Núñez

Rosalía Cabrera Broncano

Noimy Marisol Jesús Dionicio

Roberto Calsin Pacompía

Gladys Isabel Lezama Salcedo

Eduvinio Isaac Malpica Arizapana

Denis Arnold Marín Juárez



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

## Entidades públicas y sus representantes

- Directora de la UGEL No 06: Dra. María Milagros Alejandrina Ramírez Baca.
- Juez de Paz Letrado: Juan Pablo Aguilar Ladrón de Guevara.
- Comisario de Cieneguilla Mayor PNP Herbert Gonzales Hurtado
- Centro Integral de Atención al Adulto Mayor-CIAM Rosa Matilde Torres Azabache
- Defensoría Municipal del niño y adolescente –DEMUNA Olinda Emelyn Chávez Hernández
- Centro de Emergencia Mujer – CEM Lic. María Isabel Rodríguez Arroyo (9)

## Comité Distrital de Cieneguilla

**68** **NORMAS LEGALES** Domingo 28 de mayo de 2023 

legal concluye que «es viable consolidar la donación del departamento 52 del inmueble a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima porque ya cuenta con anteproyecto aprobado y código de idea [138084]. Asimismo, será beneficioso para la ciudadanía en general por el contenido del proyecto de inversión pública a realizar».

Que, mediante Informe N° 105-2022-EMILIMA-GGI/SGSRU la Subgerencia de Saneamiento y Renovación Urbana de EMILIMA emite opinión favorable para que la Municipalidad Metropolitana de Lima acepte la donación del bien, antes descrito, el cual forma parte del Edificio El Buque, declarado monumento y que está dentro del Plan Maestro del Centro de Lima, que busca la recuperación del Centro Histórico de Lima, promovido por la Municipalidad Metropolitana de Lima, a través de PROLIMA».

Que, de acuerdo con lo opinado por la Oficina General de Planificación, Modernización y Cooperación Técnica y la Oficina de Cooperación Técnica Internacional, la aprobación de la donación a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima, consistente en el Dpto. N° 52 del Edificio El Buque, valorizado en S/ 72,557.78 (setenta y dos mil quinientos cincuenta y siete con 78/100 soles) corresponde al Concejo Metropolitano mediante Acuerdo de Concejo; de conformidad con lo señalado en el literal e) del numeral 6.2.2 de la Directiva antes acotada;

Que, el numeral 5.5.3 del referido dispositivo establece que, en caso de las donaciones iguales o mayores a 5 UIT, se dispondrá la publicación del acuerdo de concejo en el diario oficial "El Peruano".

Que, el literal f) del numeral 6.2.2 de la Directiva N° 001-2020-MML-GP, establece que, en caso la donación se apruebe por acuerdo de concejo, este será remitido a la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima S.A. - EMILIMA para su inscripción en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos;

Que, mediante el Informe N° D000344-2022-MML-GAJ, del 5 de abril de 2022, la Gerencia de Asuntos Jurídicos (hoy: Oficina General de Asuntos Jurídicos) opinó que resulta conforme a la normativa vigente que el concejo metropolitano acepte, mediante acuerdo de concejo, la donación a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima, del Dpto. N° 52 del Edificio El Buque, cuyas características se encuentran detalladas en la memoria descriptiva de donación, con un valor referencial de S/ 72,557.78 soles; opinión ratificada mediante Informe N° D000306-2023-MML-GAJ del 3 de abril de 2023;

Que, con Memorando N° D000606-2022-MML-GF, de fecha 12 de septiembre de 2022, la Gerencia de Finanzas (hoy: Oficina General de Finanzas) hace suyo el Informe N° D000874-2022-MML-GF-SP de la Subgerencia de Presupuesto (hoy: Oficina de Presupuesto) señalando que cuenta con la disponibilidad presupuestaria para el pago de los gastos notariales y de la inscripción registral (SUNARP); a efectos de concluir con las acciones que permitan registrar esta donación como activo de la Municipalidad Metropolitana de Lima;

Estando a lo señalado en las considerandos que anteceden, en uso de las facultades previstas según los artículos 9 y 41 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; de conformidad con lo opinado por la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización a través del Dictamen N° 027-2023-MML-CMAEO, y de la Comisión Metropolitana de Asuntos Legales a través del Dictamen N° 042-2023-MML-CMAL, el Concejo Metropolitano de Lima, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del acta;

**ACORDÓ:**

**Artículo Primero.- ACEPTAR LA DONACIÓN** por parte de la señora Gladys Isabel Villasis Huertas Vda. de Acevedo, identificada con D.N.I. N° 07924744, a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima, consistente en el departamento N° 52 del Edificio El Buque, ubicado en Jr. Junín 989, inscrito en la partida registral N° 07054159 del Registro de Predios de Lima, con un valor de adquisición total de S/ 72,557.78 (setenta y dos mil quinientos cincuenta y siete con 78/100 soles).

**Artículo Segundo.- DISPONER** que el Gerente del Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima - PROLIMA, en coordinación con la Gerencia General de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima S.A. - EMILIMA, realicen las gestiones para la inscripción del inmueble descrito en el artículo precedente en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP.

**Artículo Tercero.- ENCARGAR** a la Oficina General de Asesoría Jurídica del Concejo, la publicación del presente acuerdo de concejo en el diario oficial "El Peruano" y, a la Oficina de Gobierno Digital, su publicación en el Portal Institucional [www.munilima.gob.pe](http://www.munilima.gob.pe).

**POR TANTO:**

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.

RAFAEL LÓPEZ ALIAGA CAZORLA  
Alcalde

**2181545-1**

**MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA**

**Ordenanza que aprueba la conformación del Comité Distrital de Salud de Cieneguilla, la Instancia de Coordinación Interinstitucional del Sistema Nacional de Salud**

**ORDENANZA N° 358-2023-MDC**

Cieneguilla, 30 de marzo de 2023

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA

**VISTOS:**

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 30 de marzo de 2023. El Informe N° 019-2023-SGSSPS/GDS-MDC, de fecha 01 de febrero de 2023, de la Subgerencia de Salud, Servicios y Programas Sociales, el Informe N° 012-2023-GDS-MDC, de fecha 02 de febrero de 2023, de la Gerencia de Desarrollo Social, el Memorandum N° 115-2023-GM/MDC, de fecha 09 de marzo de 2023, de la Gerencia Municipal y el Informe Legal N° 064-2023-GAJ/MDC, de fecha 11 de marzo de 2023, de la Gerencia de Asesoría Jurídica, sobre el "PROYECTO DE ORDENANZA QUE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SALUD DE CIENEGUILLA, INSTANCIA DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD", y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 195° de la Constitución Política del Perú, señala que los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo;

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, aprobada mediante Ley N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción del ordenamiento jurídico;

Que, los numerales 3 y 8 del Artículo 9°, en concordancia con los Artículos 39° y 40° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establecen que es atribución del Concejo Municipal ejercer funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas municipales, normas de mayor jerarquía en la estructura



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

normativa municipal, teniendo rango de ley, mediante las que se aprueba la organización interna, asimismo, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos, y demás asuntos sobre los que las municipalidades tienen competencia normativa;

Que, el Artículo 73° en concordancia con el Artículo 80° del mismo cuerpo legal, establece que, en materia de saneamiento, salud pública y salud, las municipalidades distritales tienen funciones específicas como compartidas, a fin de preservar la salud de la población;

Que, el Artículo 84° del mismo texto legal, referido a Programas Sociales, Defensa y Promoción de Derechos, precisa que son funciones específicas exclusivas de las Municipalidades Distritales, entre otras, facilitar y participar en los espacios de concertación y participación ciudadana para la planificación, gestión y vigilancia de los programas locales de desarrollo social, así como de apoyo a la población en riesgo, siendo que el desarrollo social tiene su expresión concreta en la preservación de la salud humana, aun cuando no se alcance un amplio desarrollo económico;

Que, el literal h) del Artículo 42° de la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, establece que son competencias exclusivas de la Municipalidad Distrital el dictar las normas sobre los asuntos y materias de su responsabilidad, regulando en el literal b) del Artículo 43°, a la salud pública como competencia compartida con los demás niveles de gobierno;

Que, el Objetivo 3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados por las Naciones Unidas y que marcan una agenda global al 2030, establece como esencial para el desarrollo sostenible, el garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades;

Que, el Acuerdo Nacional en su Décimo Tercera Política de Estado: Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social, compromete, entre otros temas, la participación ciudadana en la gestión y evaluación de los servicios públicos de salud;

Que, el Artículo 14° del Decreto Legislativo N° 1161- Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por el Decreto Legislativo N° 1504, establece que el Sistema Nacional de Salud asegura el cumplimiento de las políticas públicas que orientan la intervención del Estado en materia de salud para garantizar la salud individual y colectiva a nivel nacional, siendo que, en su Artículo 16° establece que el Sistema Nacional de Salud se encuentra conformado por el Ministerio de Salud como ente rector, los órganos de los distintos niveles de gobierno con las entidades que los integran, y, por las instancias de coordinación interinstitucional, siendo parte de estas últimas el Consejo Nacional de Salud, los Consejos Regionales de Salud, los Consejos Provinciales de Salud y los Comités Distritales de Salud;

Que, mediante Decreto Supremo N° 032-2020-SA, se aprueba el Reglamento de las Instancias de Coordinación Interinstitucional del Sistema Nacional de Salud (SNS) y del Proceso de Elecciones de los miembros que deben ser elegidos para integrar el Consejo Nacional de Salud, Reglamento que en su Artículo 18° define al Comité Distrital de Salud, como el espacio distrital de coordinación, concertación y articulación para el cumplimiento de la finalidad, funciones y objetivos del SNS y que se encarga de impulsar la implementación de las políticas de salud de nivel distrital y realizar su seguimiento;

Que, el Artículo 19° del mismo cuerpo normativo, regula la conformación del Comité Distrital de Salud, estableciendo que es presidido por el Alcalde Distrital, y es integrado por la Red de Salud y/o el establecimiento de mayor capacidad resolutiva, así como, por las autoridades de las instituciones del ámbito distrital que acuerde el Gobierno Distrital respectivo, disponiendo que su conformación sea aprobada mediante Ordenanza Municipal; asimismo, establece que su Secretaría de Coordinación esté a cargo de la Red de Salud y/o el establecimiento de mayor capacidad resolutiva, a fin de que le brinde apoyo administrativo y técnico para su funcionamiento, por lo que se hace necesario conformar el Comité Distrital de Salud de Cieneguilla, acorde a lo previsto en el precluido Reglamento;

Que, el Comité Distrital de Salud representa un importante espacio de coordinación, concertación y articulación local para la prevención, respuesta y protección oportuna y acceso a la salud de la población del distrito, por ser la instancia de enlace entre los sectores público, privado y social y con los tres niveles de gobierno, para lograr una eficiente implementación de la Política Nacional Multisectorial de Salud;

Que, con Informe N° 019-2023-SGSSPS/GDS-MDC, la Subgerencia de Salud, Servicios y Programas Sociales, remite a la Gerencia de Desarrollo Social el proyecto de Ordenanza de la Conformación del Comité Distrital de Salud de Cieneguilla;

Que, mediante Informe N° 012-2023-GDI-MDC, la Gerencia de Desarrollo Social, comunica a la Gerencia Municipal, que es necesario aprobar mediante Ordenanza la Conformación del Comité de Salud de Cieneguilla, con el fin de fortalecer, lograr e impulsar los objetivos relacionados en materia de salud en el distrito de Cieneguilla;

Que, mediante Memorandum N° 115-2023-GM/MDC, la Gerencia Municipal, solicita a la Gerencia de Asesoría Jurídica la opinión legal correspondiente;

Que, mediante Informe Legal N° 064-2023-GA/JMDC, la Gerencia de Asesoría Jurídica, luego del análisis con los informes que antecede opina que resulta viable la aprobación del proyecto de Ordenanza que aprueba la Conformación del Comité Distrital de Salud de Cieneguilla, recomendando remitir los actuados para conocimiento del Concejo Municipal, para su debate y posterior aprobación;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en el Artículo 39° y el Artículo 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, y modificatorias, el Concejo Municipal aprobó por UNANIMIDAD y con la dispensa del trámite de comisiones, de lectura y aprobación del acta, se aprobó la siguiente:

**ORDENANZA QUE APRUEBA LA CONFORMACION DEL COMITÉ DISTRICTAL DE SALUD DE CIENEGUILLA, LA INSTANCIA DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD**

**Artículo Primero.-** CONFORMAR el COMITÉ DISTRICTAL DE SALUD DE CIENEGUILLA, LA INSTANCIA DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, que está conformada por los siguientes miembros:

- 1.- El Alcalde Distrital de Cieneguilla, quien Preside el Comité Distrital de Salud - CDS.
- 2.- E/lla Secretario(a) de Coordinación de CDS, a cargo del Jefe Médico Red Integral de Salud - RIS La Molina - Cieneguilla.
- 3.- E/lla Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.
- 4.- E/lla representante de la DEMUNA-OMAPED de la Subgerencia de Salud, Servicios y Programas Sociales.
- 5.- E/lla representante de la Subgerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.
- 6.- E/lla representante de la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL 06-Cieneguilla.
- 7.- E/lla representante del Centro Emergencia Mujer - Cieneguilla.
- 8.- E/lla representante del Agente Comunitario de Salud.
- 9.- E/lla representante del Consejo de Coordinación Local Distrital Cieneguilla.
- 10.- E/lla representante de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.
- 11.- E/lla representante del Juzgado de Paz Letrado - La Molina - Cieneguilla.
- 12.- E/lla representante de la Parroquia de Cieneguilla.
- 13.- E/lla representante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios B-244.
- 14.- E/lla representante de la Comisaría de Cieneguilla.

15.- E/lla representante del Comité del Vaso de Leche Organización Social de Base.

16.- E/lla representante de Comedores Populares.

17.- E/lla representante de las Ollas Comunes.

18.- E/lla representante del Ministerio de Agricultura o Agencia Agraria (Comité de Administración del Programa Vaso de Leche).

19.- E/lla representante del Ministerio de Salud (Comité de Gestión Local Programa Complementación Alimentaria).

20.- E/lla representante de la Empresa SEDAPAL.

21.- E/lla representante de SENASA.

22.- E/lla representante de las Organizaciones Sociales Civiles de la Comunidad.

Con los representantes acreditados se establece el quórum, el cual es el número entero superior a la mitad de los miembros designados.

**Artículo Segundo.-** DISPONER, que los miembros designados del Comité Distrital de Salud, pueden delegar su representación en un alterno, quien asiste únicamente en caso de ausencia del titular y es acreditado mediante comunicación escrita dirigida a la Presidencia.

**Artículo Tercero.-** DISPONER, que en un plazo no mayor de treinta (30) días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Ordenanza, se instale el Comité Distrital de Salud, siendo su naturaleza de carácter permanente.

**Artículo Cuarto.-** DISPONER, que en un plazo no mayor de sesenta (60) días naturales contados a partir del día siguiente de su instalación, el Comité Distrital de Salud apruebe su Reglamento de Funcionamiento Interno.

**Artículo Quinto.-** DISPONER, que el Comité Distrital de Salud puede, de considerarlo pertinente, efectuar la convocatoria de nueva incorporación de miembros, representantes de la sociedad civil organizada, empleando el procedimiento establecido en el Decreto Supremo N° 032-2020-SA, en lo que sea aplicable. El proceso de incorporación y/o reemplazo de acreditados se realizará en caso de existir más de una institución por estamento y por ausencia consecutiva, caso contrario, la incorporación es directa.

**Artículo Sexto.-** ENCARGAR, a la Gerencia de Desarrollo Social y a las demás áreas competentes el fiel cumplimiento de la presente Ordenanza, como a la Gerencia de Planificación y Presupuesto, el financiamiento del presupuesto requerido para la implementación y funcionamiento del Comité Distrital de Salud.

**Artículo Séptimo.-** FACILITASE, al señor Alcalde para que mediante Decreto de Alcaldía, dicte las disposiciones complementarias y/o reglamentarias que sean necesarias para la correcta aplicación de la presente Ordenanza.

**Artículo Octavo.-** DISPONER, la publicación de la presente ordenanza en el Diario Oficial "El Peruano" y ENCARGAR a la Subgerencia de Tecnologías de la Información y comunicación la publicación en el Portal Estándar de la entidad.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase  
EMILIO A. CHÁVEZ HUARINGA  
Alcalde  
2181052-1

**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA**

**Ordenanza que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Independencia**

ORDENANZA N° 000460-2023-MDI  
Independencia, 18 de mayo de 2023

VISTO: En sesión ordinaria de concejo de la fecha que se indica, la propuesta del Reglamento Interno del Concejo, remitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización mediante Informe N° 00085-2023-GPPM-MDI.

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, reconoce a los gobiernos locales autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; y dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el artículo 1° del Decreto Supremo N° 054-2018-PCM y sus modificatorias, que aprueba los Lineamientos de Organización del Estado, armonizados con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, como el documento técnico normativo de gestión institucional que formaliza la estructura orgánica de la entidad, contiene las funciones generales de la entidad y las funciones específicas de la sus órganos y unidades orgánicas y establece sus relaciones y responsabilidades, asimismo los lineamientos tienen por finalidad estandarizar su elaboración y generar estructura adecuadas acorde con los criterios de diseño y estructura de la administración;

Que, el proyecto de la Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones (ROF) recogido por el Decreto Supremo N° 054-2018-PCM y su modificatoria Decreto Supremo N° 131-2018-PCM, el cual señala criterios de análisis para el diseño organizacional estableciendo enfoque estratégico, contribuyendo a brindar servicios de manera eficaz. El ROF contribuye con el tercer pilar "Gestión por Procesos, Simplificación Administrativa y Organización Institucional" de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública - PMNGP, aprobada por Decreto Supremo N° 004-2013-PCM.

Que, el numeral 45.3 del artículo 45° del Decreto Supremo N° 054-2018-PCM establece que el Reglamento de Operaciones y Funciones (ROF), en los Gobiernos Locales es aprobada mediante Ordenanza.

Que, mediante Informe N° 00058-2023-GPPM-MDI, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, recomienda se realicen modificaciones al ROF vigente para continuar con el proceso de modernización y simplificación administrativa de nuestra entidad para que esta pueda ser cada vez más eficiente y eficaz en la prestación de los servicios públicos en nuestro distrito, teniendo como base los informes remitidos por las diferentes Unidades Orgánicas. Asimismo, mediante Informe N° 00085-2023-GPPM-MDI, remite la reificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y su correspondiente Estructura Orgánica, con el fin de ser aprobado en sesión de concejo.

Que, mediante Informe Legal N° 00092-2023-GAJ/MDI e Informe Legal N° 000115-2023-GAJ/MDI, la Gerencia de Asesoría Jurídica emite opinión legal favorable para aprobación del proyecto del ROF.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; el Concejo Municipal aprobó por mayoría, con dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, lo siguiente:

**ORDENANZA QUE APRUEBA REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE INDEPENDENCIA**

**Artículo Primero.-** APROBAR el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Independencia, el mismo que incluye la nueva Estructura Orgánica y que como anexo, forman parte de la presente Ordenanza.

**Artículo Segundo.-** DEJAR SIN EFECTO toda norma que se oponga a la presente Ordenanza.

**Artículo Tercero.-** ENCARGAR a la Secretaría General, disponga la publicación de la presente ordenanza en el Diario Oficial "El Peruano" y a la Gerencia

**1.3.3 Actividades Económicas, Productivas y Comerciales Predominantes**

La producción económica del Distrito es mayormente primaria, las potencialidades económicas relevantes constituyen las actividades de comercio menor, seguido de servicios hoteleros y restaurantes, que son la principal fuente de empleo.

La Industria que más destaca en la actualidad es la de construcción con presencia de grandes inmobiliarias generadoras de fuentes de trabajo. Se cuenta con recursos para la extracción minera no metálica de materiales para la construcción.

El sector agrícola y pecuario no tiene mucha relevancia, sin embargo, genera fuentes de empleo e ingreso para varias familias, se desarrollan actividades agrícolas (cultivos

de frutales, hortalizas, entre otros.) Se cuenta con un mercado de abastos limpio y ordenado, feria ecológica donde se comercializan productos agrícolas y pecuarios. Se realizan actividades pecuarias: crianza de ganado vacuno, ovino, porcino, aves, cuyes, etc.

En el distrito se desarrollan actividades de producción de artesanía (peletería, cerámica, fierro forjado, pintura, piedra tallada, etc.) Cieneguilla forma parte de la cuenca del río Lurín, presentando una variedad de paisajes naturales favorables para el desarrollo de actividades eco turísticas, cuenta con establecimientos que ofrecen servicios para turistas.

### **Población económicamente activa (PEA)**

En el trimestre de análisis, la PEA femenina aumentó en 6,9% y la masculina en 1,7%, lo que equivale en cifras absolutas a 168 mil 500 mujeres y 48 mil 500 hombres. El 53,0% (2 millones 936 mil 900) de la PEA de Lima Metropolitana lo conforman los hombres y el 47,0% (2 millones 600 mil 400) las mujeres.

### **Según edad**

De acuerdo a la edad, la PEA aumentó en 13,7% (230 mil 400) en los adultos de 45 y más años de edad y en 2,6% (68 mil 100) en los de 25 a 44 años de edad, mientras que, en el grupo de 14 a 24 años de edad, disminuyó en 8,1% (- 81 mil 500). En tanto, respecto al trimestre noviembre-diciembre 2019- enero 2020, solo se incrementó en la población de 45 y más años de edad en 19,4%. El 16,6% de la PEA tiene entre 14 a 24 años, el 48,9% de 25 a 44 años y el 34,5% de 45 y más años de edad. (10)

### **Según sexo**

De acuerdo a la edad, la PEA aumentó en 13,7% (230 mil 400) en los adultos de 45 y más años de edad y en 2,6% (68 mil 100) en los de 25 a 44 años de edad, mientras que, en el grupo de 14 a 24 años de edad, disminuyó en 8,1% (- 81 mil 500). En tanto, respecto al trimestre noviembre-diciembre 2019- enero 2020, solo se incrementó en la población de 45 y más años de edad en 19,4%. El 16,6% de la PEA tiene entre 14 a 24 años, el 48,9% de 25 a 44 años y el 34,5% de 45 y más años de edad. (10)



Firmado digitalmente por PILARES  
BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON  
RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

Tabla N° 08 Lima Metropolitana: Población económicamente activa (PEA)

Sexo/Grupos de edad/ Nivel de educación	Trimestre móvil									
	Nov-Dic 2019 - Ene 2020	Nov-Dic 2020 - Ene 2021	Nov-Dic 2021 - Ene 2022	Nov-Dic 2022 - Ene 2023	Variación					
					2023 / 2020		2023 / 2021		2023 / 2022	
					En Miles	(%)	En Miles	(%)	En Miles	(%)
<b>Total</b>	5 378,3	5 102,5	5 320,4	5 537,3	159,0	3,0	434,8	8,5	216,9	4,1
<b>Sexo</b>										
Hombre	2 872,2	2 795,6	2 888,4	2 936,9	64,7	2,3	141,3	5,1	48,5	1,7
Mujer	2 506,1	2 306,9	2 431,9	2 600,4	94,3	3,8	293,5	12,7	168,5	6,9
<b>Grupos de edad</b>										
De 14 a 24 años	1 044,1	986,6	1 002,8	921,3	- 122,8	- 11,8	- 65,3	- 6,6	- 81,5	- 8,1
De 25 a 44 años	2 735,7	2 633,8	2 639,6	2 707,7	- 28,0	- 1,0	73,9	2,8	68,1	2,6
De 45 y más años	1 598,4	1 482,2	1 677,9	1 908,3	309,9	19,4	426,1	28,8	230,4	13,7
<b>Nivel de Educación</b>										
Primaria 1/	383,1	329,5	428,3	387,9	4,8	1,3	58,4	17,7	- 40,4	- 9,4
Secundaria	2 551,6	2 459,1	2 773,7	2 418,1	- 133,5	- 5,2	- 41,0	- 1,7	- 355,6	- 12,8
Superior no universitaria	998,0	996,3	920,0	1 135,0	137,0	13,7	138,7	13,9	215,0	23,4
Superior universitaria	1 445,7	1 317,6	1 198,3	1 596,3	150,6	10,4	278,7	21,2	398,0	33,2

1/ Incluye inicial y sin nivel.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática: 2019-2021 Encuesta Permanente de Empleo (EPE). 2022-2023 Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN).

Tabla N°09: Población adecuadamente empleada, según ramas de actividad

Ramas de actividad	Trimestre móvil									
	Nov-Dic 2019 - Ene 2020	Nov-Dic 2020 - Ene 2021	Nov-Dic 2021 - Ene 2022	Nov-Dic 2022 - Ene 2023	Variación					
					2023 / 2020		2023 / 2021		2023 / 2022	
					En Miles	(%)	En Miles	(%)	En Miles	(%)
<b>Total</b>	5 037,3	4 438,6	4 861,9	5 093,7	56,4	1,1	655,1	14,8	231,8	4,8
Manufactura	688,7	618,6	712,7	650,8	- 37,9	- 5,5	32,2	5,2	- 61,9	- 8,7
Construcción	374,7	358,4	403,9	398,8	24,1	6,4	40,4	11,3	- 5,1	- 1,3
Comercio	1 037,1	1 054,6	1 104,0	1 096,2	59,1	5,7	41,6	3,9	- 7,8	- 0,7
Servicios	2 873,5	2 356,3	2 569,2	2 892,4	18,9	0,7	536,1	22,8	323,2	12,6

Nota: Los totales incluyen otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática: 2019-2021 Encuesta Permanente de Empleo (EPE). 2022-2023 Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN).

Según ramas de actividad, la población ocupada con empleo adecuado aumentó en casi todas las ramas de actividad, así creció en Servicios en 18,4% (278 mil 200 personas), Comercio en 10,4% (44 mil 600 personas), Construcción en 8,4% (24 mil 100 personas); mientras que, disminuyó en Manufactura 1,7% (-6 mil 700 personas). (10)

## 1.4 Características de la Presencia de Riesgos

### 1.4.1 Riesgo de Origen Natural

En la naturaleza, existen peligros naturales, entre ellos tenemos los Peligros Geológicos, que involucra aquellos elementos del medio ambiente físico, o del entorno



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

físico, perjudicial al hombre y causado por fuerzas ajenas a él (Burton 1978). Es importante entender que la intervención humana puede aumentar la frecuencia y severidad de los peligros naturales. También, puede generar peligros donde no existían antes. Los peligros geológicos que se deben tener en cuenta, pueden producirse más que nada como consecuencia de lluvias extraordinarias, estas producirían inundaciones, al estar las quebradas tapadas por material eólico, además de producir huaycos. También hay que tomar en cuenta la movilidad de los médanos. Los vientos traen arenas levantadas del litoral y constantemente las están depositando en el área. También están considerados los elementos que se deben a las fuerzas naturales internas (sismicidad) y los que se pueden generar a partir de estos, como: tsunamis, deslizamiento, desprendimientos, hundimientos, etc.

### Peligro Sísmico

El Perú está comprendido entre una de las regiones de más alta actividad sísmica que hay en la tierra. El marco tectónico está gobernado por la interacción de las placas de Nazca y Sudamericana. Los principales rasgos tectónicos de la región occidental de Sudamérica, como son la Cordillera de los Andes y la fosa oceánica Perú-Chile, están relacionados con la alta actividad sísmica y otros fenómenos telúricos de la región. Cieneguilla se ubica en la costa, el tipo de terreno y especialmente en los lechos de los ríos puede ocasionar el fenómeno de licuación de suelos tanto en arenas como en gravas. La condición de aridez de la costa es favorable, sin embargo, en algunas zonas puede existir la influencia de la migración de arenas eólicas y en épocas de lluvias extraordinarias como las generadas por el Fenómeno del Niño en el año 1998, se pueden generar asentamientos con deformaciones superficiales importantes.

Algunos de los últimos sismos que afectaron la región son:

- El Sismo del 24 de mayo de 1940 a las 11:35 horas: Intensidad de VIII en Lima, VI en el Callejón de Huaylas, V en Trujillo.
- El sismo del 17 de octubre de 1966, con intensidad VII en Lima.
- El sismo del 03 de octubre de 1974, intensidad de VIII en Lima y VII en Cañete.
- El 15 de agosto del 2007 ocurrió un sismo con origen en la zona de convergencia de las placas, el cual fue denominado como “el sismo de Pisco” debido a que su epicentro fue ubicado a 60 km al Oeste de la ciudad de Pisco. Este sismo tuvo una magnitud de momento sísmico 7.9 de acuerdo al Instituto Geofísico del Perú y de 8.0 según el Nacional Earthquake Center (NEIC). El sismo produjo daños importantes en un gran número de viviendas de la ciudad



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00

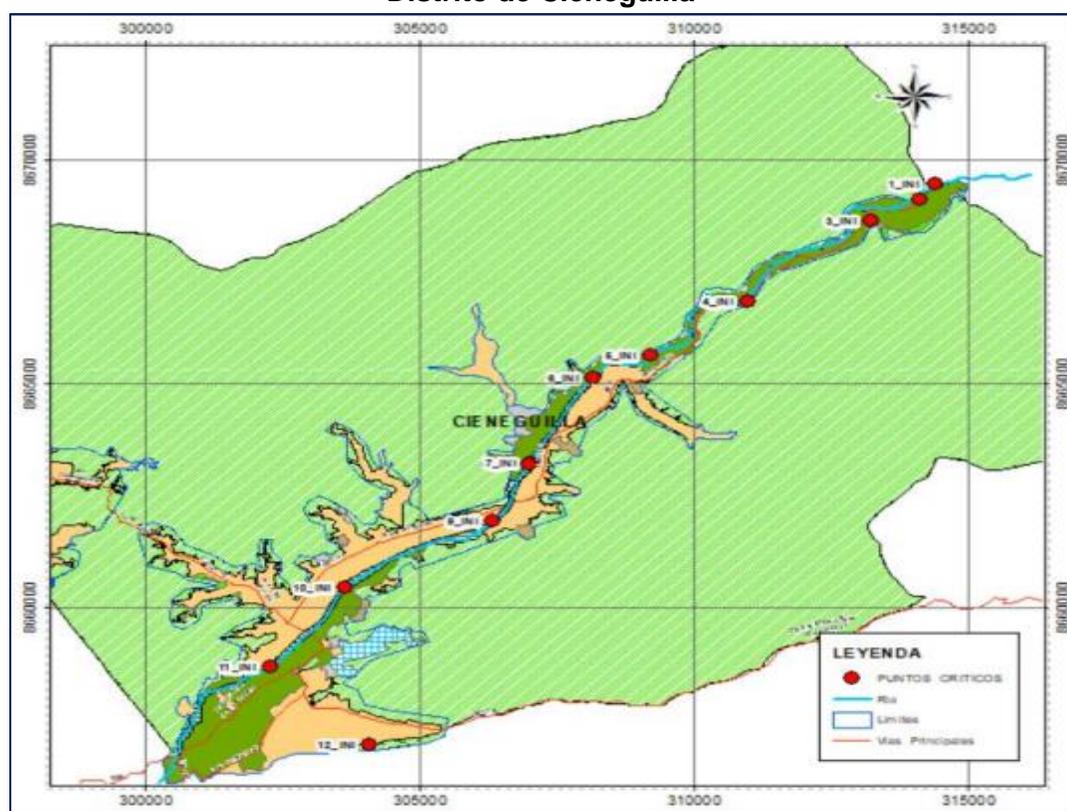


Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

de Pisco (aproximadamente el 80%) y menor en las localidades aledañas. Este sismo produjo un tsunami que se originó frente a las localidades ubicadas al sur de la península de Paracas, y una licuación generalizada en un área de más de 3 Km de longitud por 1.0 Km de ancho en las zonas de Canchamaná y Tambo de Mora en Chincha.

Zonas de alto riesgo de inundaciones en el distrito de Cieneguilla

**Mapa N° 2: Zonas de alto riesgo a inundaciones en el cauce del Río Lurín en el Distrito de Cieneguilla**



Fuente: Autoridad Nacional del Agua

Estudios de la Autoridad Nacional del Agua, determinaron puntos críticos referentes a las zonas de alto riesgo de los distritos de la provincia y departamento de Lima frente a inundaciones. Se identificaron las zonas que están en el cauce del río Lurín, dentro del distrito de Cieneguilla. Las localidades en riesgo que se muestran fueron georreferenciadas. (11)

  
Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00

  
Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

**Tabla N° 10: Cieneguilla: Zonas de Alto Riesgo por Inundaciones**

N°	LOCALIDAD
1	Puente Chontay
2	Chontay
3	Quebrada Sierra Morena
4	El Cañaveral
5	CPR Río Seco, Caricillo
6	Molle Alto, Molino Verde, EL Edén
7	Irqueño, Huaycán, Mesa de Piedra, Puente Ranchito
8	Malecón Lurín, Sarapampa, Puente Panquilla. Av. D con calle 20, Ingreso Sauce Alto.
9	Malecón Lurín, calle 1
10	Malecón Lurín, puente Algodona, Puente Inca Molla
11	Puente Libertad, Condominio Río de Sol, Vivero Municipal, Av. Nueva Toledo
12	Quebrada Pampa Tinajas

Fuente: Estudios De Diagnóstico Del Riesgo diciembre 2019 – Universidad Nacional De Ingeniería Lima Perú

#### 1.4.2 Riesgo de Origen Antrópico

##### Rellenos

Los rellenos antrópicos están compuestos por desperdicios humanos, como restos de basura, materiales de desmonte, escombros, etc. Debido a su falta de compactación y heterogeneidad, resulta complejo predecir el comportamiento mecánico y dinámico de estos materiales. Se han identificado dos zonas de gran extensión donde se presentan estos materiales. Estas zonas se encuentran ubicadas en la parte noroeste, en el margen de la avenida Cieneguilla. Se presume que antiguamente esta zona fue utilizada como una cantera para la obtención de materiales de construcción, producto del cual se formaron unas hondonadas en el suelo, las cuales fueron rellenas y posteriormente habitadas, encontrándose en las mismas, material de relleno conformado por restos escombros, desmonte y basura.

Contaminación del Río Lurín. Las aguas del río Lurín se encuentra contaminada debido a que se vierten en él, desagües de uso domésticos, así como es usado como vertedero de desmonte y de basura. Lo canales de riego, cerros etc. son usados como botaderos por parte de los pobladores, lo que genera mayor contaminación y condiciones de insalubridad, no se cuenta con un relleno sanitario. (11)



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

**Tabla N° 11: Emergencias Ocasionadas Por Eventos Naturales Y Antrópicos  
2013-2022**

Tipo de fenómeno	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Total</b>	<b>4,389</b>	<b>3,775</b>	<b>4,317</b>	<b>5,144</b>	<b>7,580</b>	<b>5,489</b>	<b>4,492</b>	<b>5,210</b>	<b>7,799</b>	<b>7,251</b>
<b>Fenómeno natural</b>	<b>3,241</b>	<b>2,792</b>	<b>3,361</b>	<b>3,971</b>	<b>6,535</b>	<b>4,114</b>	<b>3,727</b>	<b>4,035</b>	<b>6,179</b>	<b>5,318</b>
Lluvia intensa	1,287	1,011	1,130	757	3,644	1,263	1,607	1,328	2,324	1,902
Bajas temperaturas	883	512	911	1,201	705	1,298	651	989	1,087	863
Vientos fuertes	557	490	481	705	515	534	400	969	1,321	1,269
Deslizamiento	127	185	227	64	321	226	253	189	428	386
Inundación	190	156	283	125	407	168	335	267	321	250
Sismo 1/	33	36	28	56	47	66	156	15	280	93
Derrumbe de cerro	15	20	19	9	122	53	92	56	141	159
Huayco	47	51	96	83	570	55	200	73	110	76
Erosión	47	45	86	51	63	58	4	29	99	130
Epidemias	9	4	18	18	4	3	-	-	-	1
Tormenta eléctrica	12	13	20	25	55	25	18	23	55	27
Maretazo (marejada)	4	7	16	7	9	3	1	-	8	3
Plagas	18	219	5	14	4	3	-	-	3	2
Sequia	4	27	28	848	54	355	1	93	2	157
Alud	6	4	10	8	14	3	1	1	-	-
Actividad volcánica	2	12	3	-	1	1	8	3	-	-
<b>Fenómenos inducidos por la acción humana</b>	<b>1,148</b>	<b>983</b>	<b>956</b>	<b>1,173</b>	<b>1,045</b>	<b>1,375</b>	<b>765</b>	<b>1,175</b>	<b>1,620</b>	<b>1,933</b>
Incendio urbano e industrial	1,026	918	850	851	857	1,088	673	839	1,422	1,532
Incendio forestal	94	47	73	280	143	248	72	311	165	382
Otro 2/	21	11	13	18	25	19	6	10	6	5
Contaminación	3	3	4	5	10	10	12	7	19	-
Explosión	4	2	7	3	5	3	-	4	7	3
Derrame de sustancias peligrosas	-	2	9	16	5	7	2	4	1	11

Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil

En la Tabla N° 11 observamos las emergencias ocasionadas por eventos naturales como las lluvias intensas (1,902 eventos), y que ocupan el primer lugar de los fenómenos naturales en el año 2022, le siguen en segundo lugar los vientos fuertes con 1,269 eventos, en tercer lugar, las bajas temperatura con 863 eventos. (12)

### 1.4.3 Riesgo de Contaminación Ambiental

#### Concentración de los contaminantes del aire

La Dirección de Control y Vigilancia (DIGESA) realiza la Vigilancia Sanitaria de la Calidad del aire en Lima – Callao a través de una Red de monitoreo automática que consta de 07 estaciones ubicadas en las zonas de Lima Norte, Lima Sur, Lima Este, Lima Cercado y Callao.

-El Estándar de Calidad Ambiental (ECA), es la medida que establece el nivel de concentración o grado de elementos, sustancias o parámetros físicos, químicos y biológicos, presentes en el aire, agua o suelo, en su condición de cuerpo receptor, que no presenta riesgo significativo para la salud de las personas ni al ambiente.

-Material particulado grueso (PM10), comportamiento promedio diario de PM10 y valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

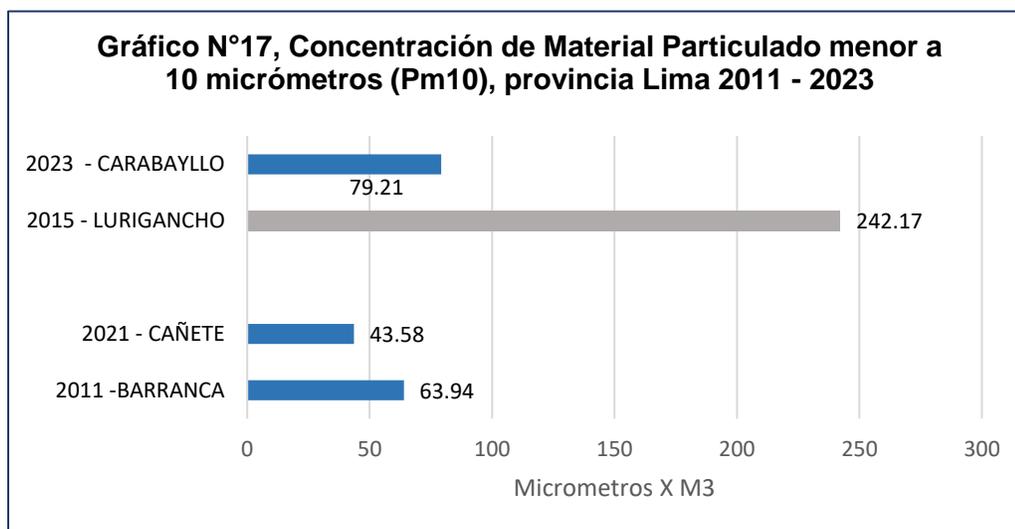


Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

Valor Límite Diario: 100  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ . Los PM10 son porciones sólidas de cenizas de plomo, arsénico, cemento, entre otros compuestos químicos, que quedan suspendidas en el aire y al ser inhaladas pueden causar problemas respiratorios y la obstrucción de los alvéolos pulmonares.



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental- Dirección de Control y Vigilancia

En el gráfico observamos que en la Provincia de Lima en la estación de Lurigancho en el año 2015 tenía una concentración de MP10 en el aire, 242.17 bastante elevado al valor límite de 100  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ , y en el 2023 en la estación de Carabayllo la concentración ha disminuido a 79.21  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ . Así mismo si relacionamos estas concentraciones de Lima Metropolitana con Lima Provincias observamos que en el 2011 la estación de Barranca presentaba un 63.94  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  disminuyendo para el 2021 a 43.58  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ , zonas con menor contaminación de polvo metálico y mayor aire puro en relación a Lima Metropolitana. (13)

**TABLA N° 12: CONCENTRACIÓN DIARIA DE MATERIAL PARTICULADO GRUESO PM10 LIMA METROPLITANA NOVIEMBRE 2022**

ZONA LIMA METROPOLITANA	DÍA	VALOR DIARIO ( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ )	PROMEDIO MENSUAL	NÚMERO DE DIAS QUE SUPERARÍA EL ECA DEL PM10
ZONA CENTRO	22/11/2022	50.65	40.59	0
ZONA ESTE	7/11/2022	43.85	29.25	0
ZONA NORTE	27/11/2022	64.58	55.64	0
ZONA SUR	27/11/2022	72.82	31.52	0

Fuente: División de Calidad de Aire y Evaluación Ambiental -Municipalidad Metropolitana de Lima



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



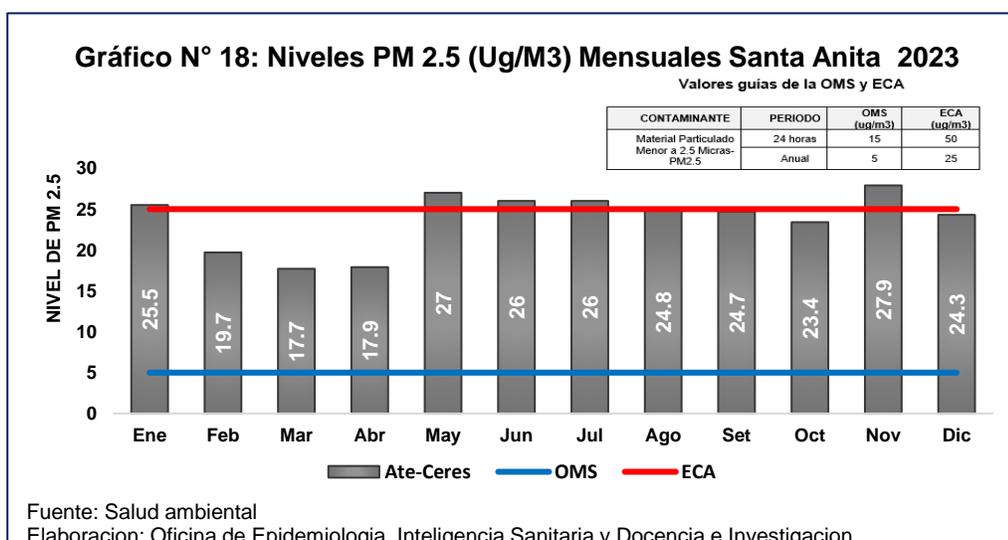
Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

En noviembre 2022, la Zona Este presentó un valor diario de Material particulado grueso de PM10 de 43.85  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ , que es un valor menor que el valor límite de 100 micrómetros por metro cúbico. La zona Norte (64.58  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ ) y la zona Sur (72.82  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ ) presentaron valores diarios mayores. Material particulado fino (PM2.5) 3, comportamiento promedio diario de PM2.5, valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana: Valor Límite Diario: 50  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ .

TABLA N° 13: CONCENTRACIÓN DIARIA DE MATERIAL PARTICULADO FINO PM <sub>2.5</sub> LIMA METROPOLITANA NOVIEMBRE 2022				
ZONA LIMA METROPOLITANA	DÍA	VALOR DIARIO ( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ )	PROMEDIO MENSUAL	NÚMERO DE DIAS QUE SUPERARÍA EL ECA DEL PM <sub>10</sub>
ZONA CENTRO	22/11/2022	29.57	23.57	0
ZONA ESTE	7/11/2022	24.33	15.42	0
ZONA NORTE	30/11/2022	24.84	15.6	0
ZONA SUR	22/11/2022	46.82	20.62	0

Fuente: División de Calidad de Aire y Evaluación Ambiental -Municipalidad Metropolitana de Lima

La Zona Este, en noviembre 2022 presentó un valor diario de 24.33  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  de material particulado fino PM2.5, siendo un valor menor en relación al valor límite diario de 50  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ , a pesar que se evidencia que la presencia de material particulado fino ha disminuido quizás por uso de gas natural, los corredores viales, este resultado es aún elevado en relación al valor estándar de calidad ambiental de 15  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ , establecido en el D.S. No 074- 2002 PCM y Resolución Ministerial N° 339-2012-MINAM. (14)



Se toma como referencia los valores indicados en la estación de monitoreo de Santa Anita por ser la más cercana al Distrito de Cieneguilla al no haber una estación de

monitoreo en el distrito. Los meses de enero, mayo, junio, julio, y noviembre muestran una calidad del aire mala ya que se encuentra por encima del Estándar de Calidad del Aire anual (línea roja) 5% y por encima de los valores recomendados por la OMS anuales (línea azul) 25%. (14)

### Eliminación de residuos sólidos

De acuerdo a la ley de residuos sólidos, se establece que las municipalidades son responsables por la gestión de los residuos sólidos de origen domiciliario, comercial y de aquellas actividades que generen residuos sólidos similares a estos, en todo el ambiente de su jurisdicción. Sin embargo, el tratamiento de los residuos sólidos es aún muy bajo, del 100% de residuos sólidos municipales generados se dispone en rellenos sanitarios el 19.7% y en botaderos controlados el 46%, se recicla el 14.7% y se vierte al ambiente el 19.6%. La cobertura de recolección de residuos sólidos municipales alcanza el 73.7%. Sólo el 65.7% de residuos generados a nivel municipal reciben alguna forma de disposición final, es decir, aproximadamente 8'531,95 toneladas diarias, de las cuales el 30% se dispone en rellenos sanitarios, mientras que el otro 70% se dispone en botaderos con un control precario.

**Tabla N° 14: Residuos Sólidos Generados en Distritos de Lima Este 2015-2022(15)**

DISTRITO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ate	204 400	212 864	200 750	207 775	202 035	207 580	257 831	235,184
La Molina	67 420	70 025	71 671	71 589	73 644	60 957	56 393	56,840
Chaclacayo	8 622	8 723	8 799	9 056	9 067	9 120	14 367	16,985
El Agustino	97 140	98 319	99 323	102 359	115 249	117 201	91 256	85,744
<b>Cieneguilla</b>	<b>8 995</b>	<b>7 765</b>	<b>7 980</b>	<b>8 062</b>	<b>8 434</b>	<b>10 800</b>	<b>26 306</b>	<b>10,926</b>
Lurigancho	35 529	36 893	37 756	39 410	45 874	47 799	58 741	-

Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima- Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental

Los residuos sólidos generados en Distritos de Lima Este desde el 2015 al 2022, observamos que el Distrito de Cieneguilla ha disminuido la generación de residuos sólidos en relación al año 2021 de 26,306 toneladas a 10,926 toneladas. El Distrito de Cieneguilla cuenta con un sistema de recojo de residuos sólidos y de limpieza pública, organizado en turnos, horarios y frecuencias. Se ha iniciado la práctica de segregación (separación) de residuos sólidos.



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

## II. ANALISIS DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD



Firmado digitalmente por PILARES  
BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



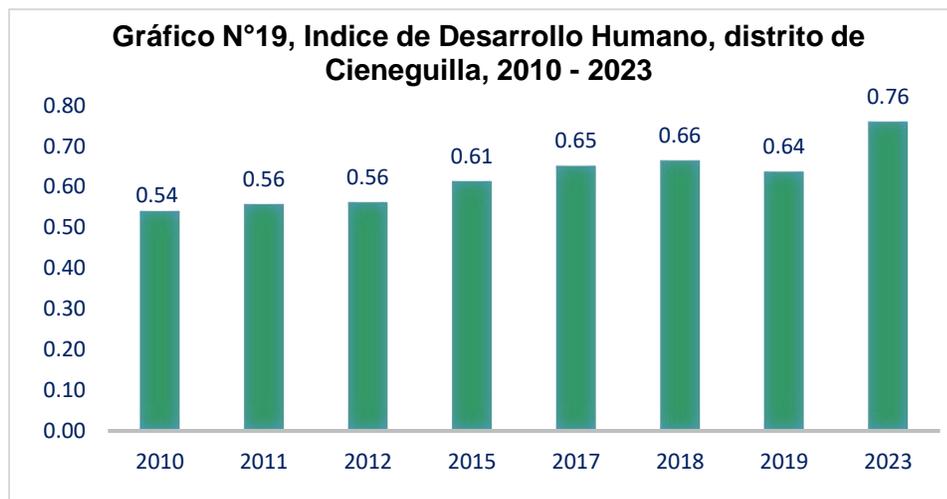
Firmado digitalmente por OCON  
RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

## 2.1 Determinantes Estructurales

### 2.1.1 Características Socio-Económicas

- **Índice de Desarrollo Humano (IDH)**

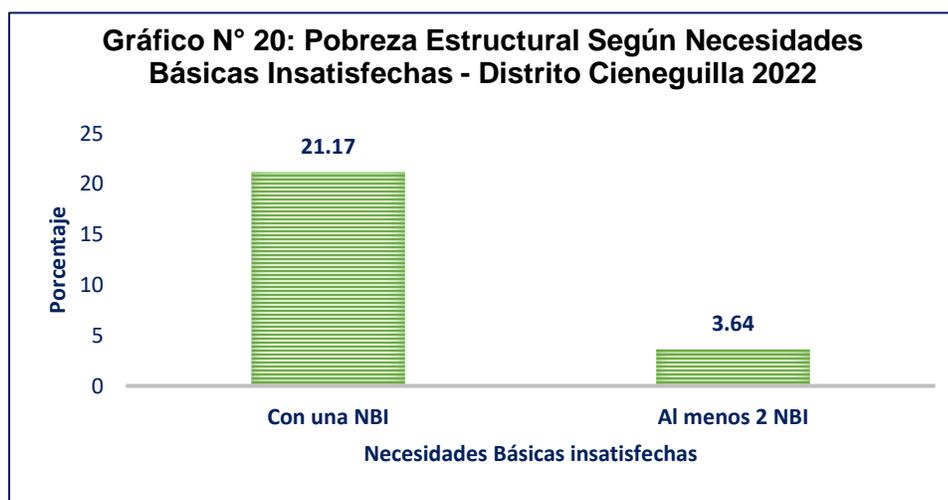
El IDH Perú se basa en cuatro indicadores: esperanza de vida al nacer, población con educación secundaria completa, años de educación e ingreso familiar per cápita.



Fuente: IPE Instituto Peruano de Economía - Epidemiología - DIRIS Lima Este

En el Gráfico N° 19, observamos un progreso importante en desarrollo humano en el distrito de Cieneguilla, en el año 2010 el IDH era 0.54 el menor de los 8 años analizados. Mientras que para el año 2023 el IDH aumentó a 0.76 en Cieneguilla, mostrando una tendencia al incremento. (16)

- **Población con al menos una necesidad básica insatisfecha (NBI)**



Fuente: Indicadores Básicos 2022 – REUNIS



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

El Gráfico N° 20 nos muestra la pobreza estructural en el Distrito de Cieneguilla según necesidades básicas insatisfechas (NBI) en el año 2022 la población era de 39,377 habitantes, el 21.17% (8,336 personas) con una NBI, y el 3.64 % con al menos 2 NBI.

**Tabla N° 15 Hogares Según Necesidades Básicas Insatisfechas Distritos Cieneguilla 2022**

INDICADORES	%
Hogares en viviendas con características físicas inadecuadas	12.35
Hogares en viviendas con hacinamiento	11.72
Hogares en viviendas sin desagüe	1.92
Niños en edad escolar que no asisten a la escuela	1.74
Con alta carga o dependencia económica	1.02

Fuente: Indicadores Básicos 2022 – REUNIS

En el Distrito de Cieneguilla años 2022, las viviendas de los hogares con característica físicas inadecuadas corresponde al 12.35%, viviendas con hacinamiento 11.72%, sin desagüe 1.92%, niños en edad escolar que no asisten a la escuela 1.74%, y hogares con alta carga o dependencia económica 1.02%. (17)

•Población en situación de pobreza y pobreza extrema

**Gráfico N ° 21: Perú Pobreza Monetaria -2023**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Hogares ENAHO 2023



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

De acuerdo a la Encuesta nacional de hogares ENAHO 2023, la población de No pobres corresponde al 71% y la población Pobre corresponde el 29%, de ellos la población en extrema pobreza corresponde al 5.7%. (17)

**Gráfico N 22: Perú Número Estimado de Pobres y Pobres Extremos 2023**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Hogares ENAHO 2023

En Perú el año 2019 se tenía 6'490,000 pobres, habiéndose incrementado el número el 2023 en 3'290,000 más de personas pobres y en pobreza extrema del 2019 al 2023 se han incrementado 991,000 personas más. (17)

**Tabla N° 16: Niveles de Pobreza Monetaria Extrema según departamentos y Niveles 2019, 2022-2023**

AÑO	GRUPO	DEPARTAMENTO	INFERIOR	SUPERIOR
2019	4	Arequipa, Ica, Lambayeque, Lima 2, Lima Metropolitana 1, Madre de Dios, Tacna, Tumbes, Ucayali	0.3%	0.7%
2022	4	Arequipa, Cuzco, Lambayeque, Lima Metropolitana 1, Madre de Dios, Tacna, Ucayali	1.9%	3.2%
2023	4	Arequipa, Prov. Constitucional del Callao, Cuzco, Lambayeque, Lima Metropolitana 1, Madre de Dios, Moquegua, San Martín, Tacna,	2.3%	3.7%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Hogares ENAHO 2023



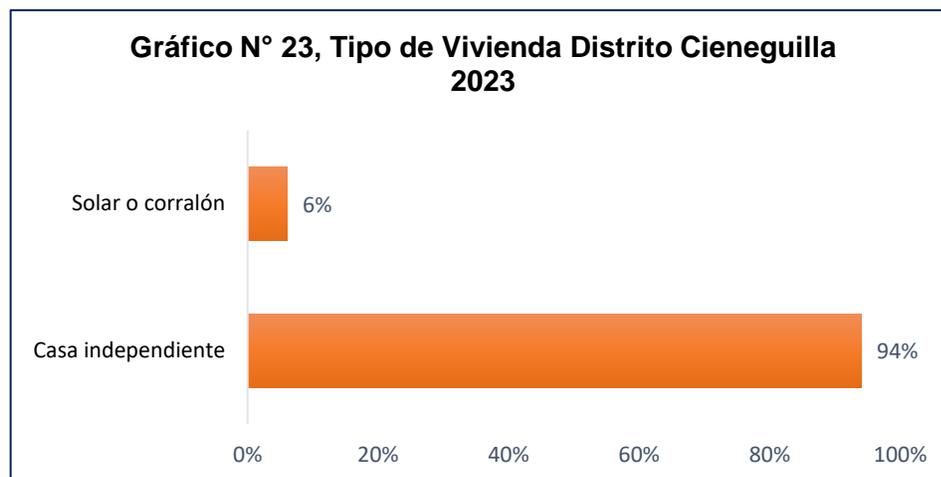
Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

Los Niveles de pobreza monetaria extrema según departamentos y niveles, en Lima Metropolitana se ha incrementado la pobreza extrema en relación al año 2019 (nivel inferior: 0.3% y el superior: 0.7%), el año 2023 (nivel inferior: 2.3% y el superior: 37%). (17)

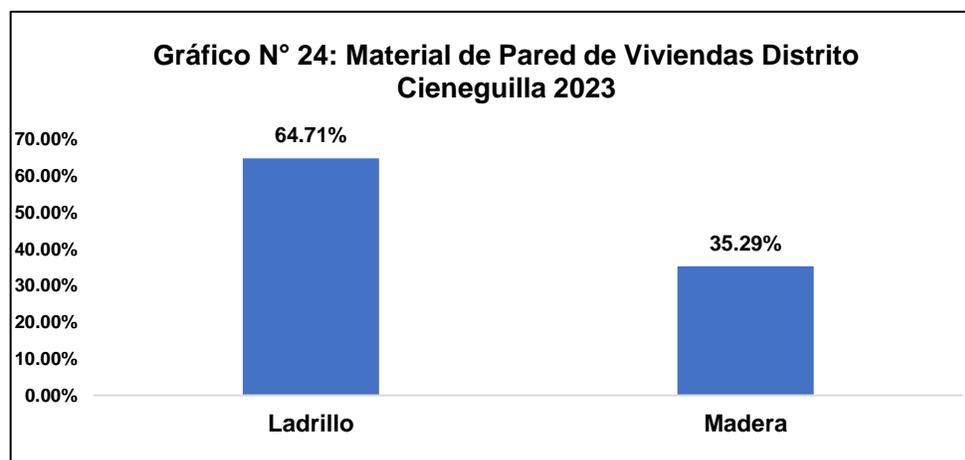
### 2.1.2 Características de la Vivienda



Fuente: ENAHO (2023)

El 94% son casas independientes en Cieneguilla y el 6% la vivienda en un Solar o corralón.

### Material predominante de las viviendas

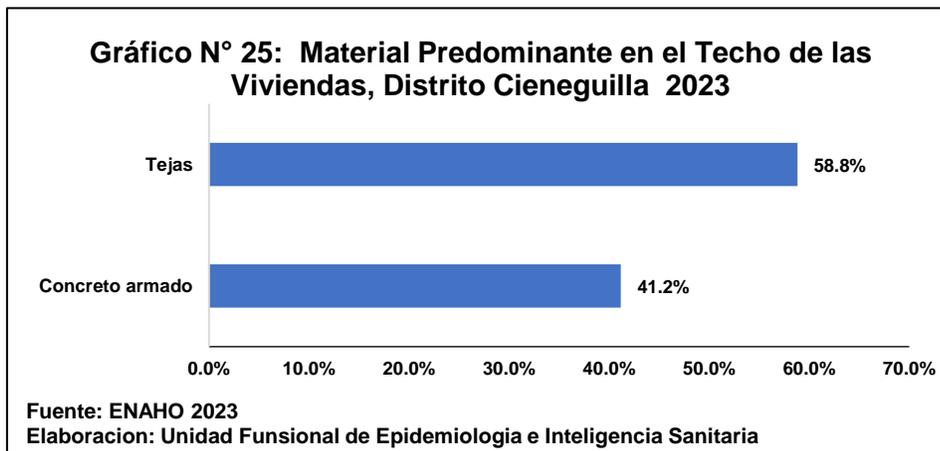


Fuente: ENAHO (2023)

Apreciamos en el año 2023, el material predominante en paredes de las viviendas, el 64.71% corresponde a ladrillo, el 35.29% madera. (17)

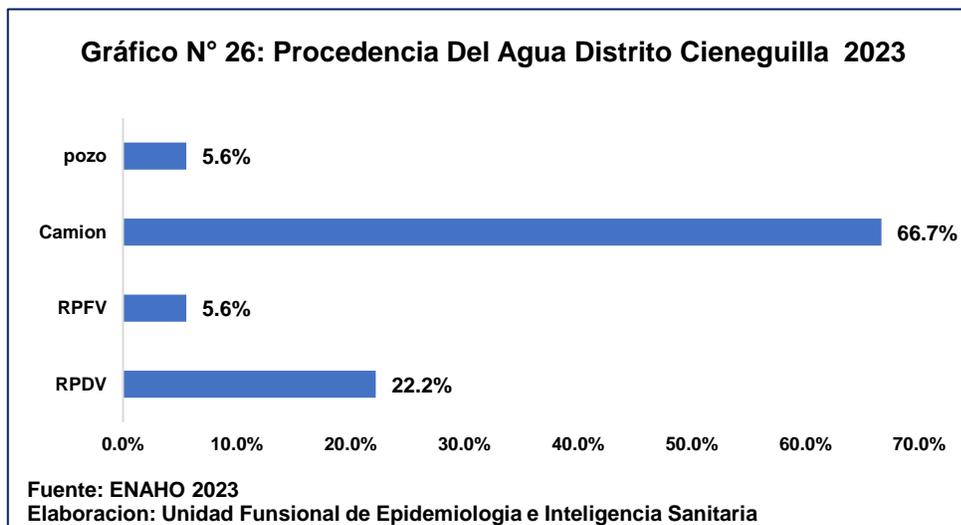
### Material predominante en el techo de las viviendas de Cieneguilla 2023

En el Distrito de Cieneguilla el material del techo de las viviendas es 41.2% de concreto armado y el 58.8% es de tejas.

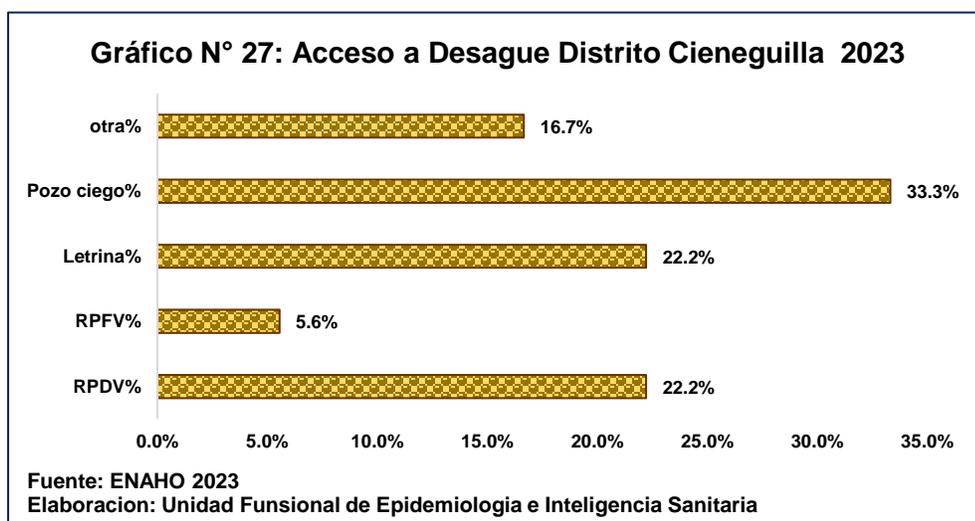


### Hogares con acceso a agua potable y desagüe

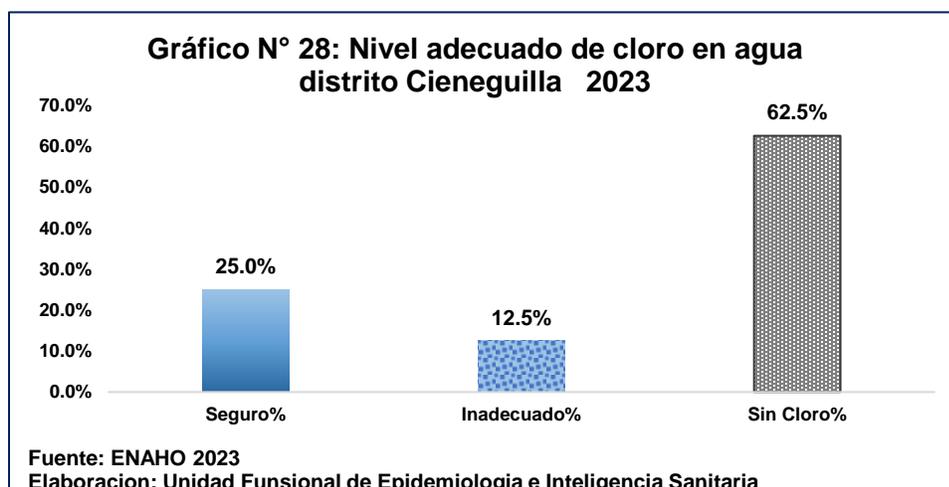
El distrito de Cieneguilla es parte de la cuenca del Río Lurín, pese a ello la mayoría de los poblados no cuenta con servicio de agua y desagüe, en el sector 5 muchos de los pueblos no cuentan con estos servicios. (17)



El 22.2% de la población cuenta con red de agua potable dentro de la vivienda, el 5.6% cuenta con agua potable fuera de la vivienda, el 66.7% accede al agua por camión, el 5.6% de la población accede al agua de pozo.



El 22.2% de la población del Distrito de Cieneguilla cuenta con desagüe dentro de la vivienda, el 5.6% fuera de la vivienda, el 22.2% tiene letrina, el 33.3% pozo ciego y el 16.7% accede a otros. (17)



El 25.0% % de hogares consume agua con un nivel adecuado cloro, el 12.5% el nivel de cloro es inadecuado y el 62.5% consume agua sin cloro. (17)

### Acceso a Luz Eléctrica

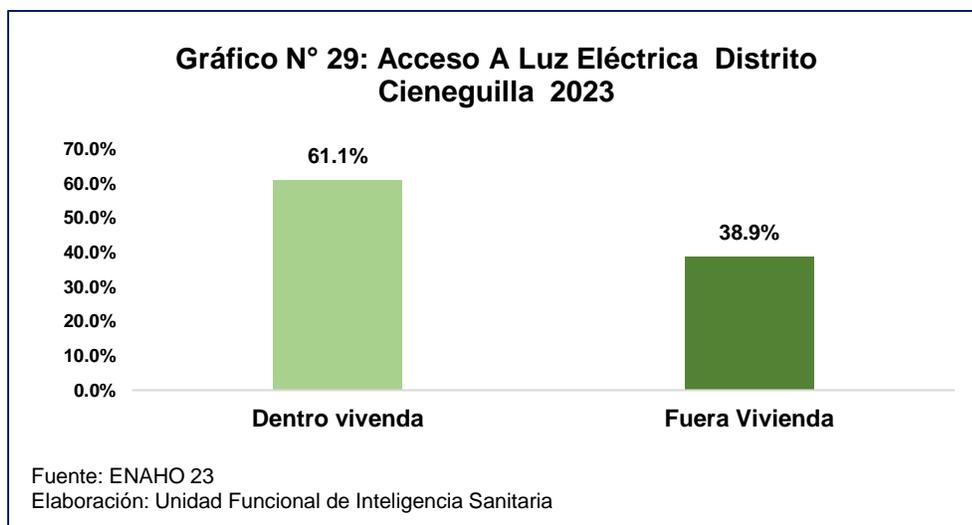
El 61.1% de la población tiene acceso a luz eléctrica dentro de la vivienda, el 38.9% fuera de la vivienda, afectando a los sectores 1,4 y 5. (17)



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00



### 2.1.3 Características Educativas

#### a. Instituciones educativas según nivel educativo básico, pública y privadas

**Tabla N° 17: Cieneguilla: Número de Instituciones Educativas por tipo de Gestión y Área Geográfica, según Etapa, Modalidad y Nivel Educativo, 2023**

Etapa, modalidad y nivel de las IIEE que funcionan en el local	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>33</b>	<b>0</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>0</b>
<b>Básica Regular 1/</b>	<b>31</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>31</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>0</b>
Sólo Inicial	11	8	3	11	0	8	0	3	0
Sólo Primaria	3	3	0	3	0	3	0	0	0
Sólo Secundaria	1	1	0	1	0	1	0	0	0
Inicial y Primaria	8	1	7	8	0	1	0	7	0
Primaria y Secundaria	5	3	2	5	0	3	0	2	0
Inicial y Secundaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inicial, Primaria y Secundaria	3	0	3	3	0	0	0	3	0
<b>Sólo Básica Alternativa</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>Sólo Básica Especial 2/</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Sólo Técnico-Productiva</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Sólo Sup. No Universitaria 3/</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	1	1	0	1	0	1	0	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas.

En el distrito de Cieneguilla se tiene en total 33 instituciones educativas públicas y privadas, de las cuales 17 son de gestión estatal y 16 de gestión privada. De esas el 93.9% (31) están dedicadas a la Educación Básica Regular, 01 a Educación Básica Alternativa y 01 a Sólo Superior no Universitaria. (18)



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

**b. Docentes por nivel educativo básico en instituciones educativas**

**Tabla N° 18: Cieneguilla: Número de Docentes en el Sistema Educativo por tipo de Gestión y Área Geográfica, según Etapa, Modalidad y Nivel Educativo, 2023**

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
<b>Total</b>	<b>393</b>	<b>224</b>	<b>169</b>	<b>393</b>	<b>0</b>	<b>224</b>	<b>0</b>	<b>169</b>	<b>0</b>
<b>Básica Regular</b>	<b>377</b>	<b>214</b>	<b>163</b>	<b>377</b>	<b>0</b>	<b>214</b>	<b>0</b>	<b>163</b>	<b>0</b>
Inicial 1/	78	39	39	78	0	39	0	39	0
Primaria	152	75	77	152	0	75	0	77	0
Secundaria	147	100	47	147	0	100	0	47	0
<b>Básica Alternativa</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>
<b>Básica Especial</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Técnico-Productiva</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Superior No Universitaria</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	10	10	0	10	0	10	0	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo educativo.

En el distrito de Cieneguilla se tiene en total 393 docentes en el sistema educativo, en Instituciones educativas públicas 224 (57.0%) docentes y en instituciones privadas 169 docentes que representan en 43.0%; 377 de docentes están dedicados a la Educación Básica Regular, 6 docentes a Educación Básica Alternativa, 10 docentes a Superior no Universitaria. (18)

**c. Estudiantes matriculados por nivel educativo básico en instituciones Educativas**

**Tabla N° 19: Cieneguilla: Matrícula en el Sistema Educativo por tipo de Gestión y Área Geográfica, Según Etapa, Modalidad y Nivel Educativo, 2023**

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Urbana	Rural
<b>Total</b>	<b>6,887</b>	<b>4,686</b>	<b>2,201</b>	<b>6,887</b>	<b>0</b>	<b>3,460</b>	<b>3,427</b>	<b>4,686</b>	<b>0</b>	<b>2,201</b>	<b>0</b>
<b>Básica Regular</b>	<b>6,692</b>	<b>4,571</b>	<b>2,121</b>	<b>6,692</b>	<b>0</b>	<b>3,378</b>	<b>3,314</b>	<b>4,571</b>	<b>0</b>	<b>2,121</b>	<b>0</b>
Inicial	1,604	1,070	534	1,604	0	767	837	1,070	0	534	0
Primaria	2,978	1,908	1,070	2,978	0	1,540	1,438	1,908	0	1,070	0
Secundaria	2,110	1,593	517	2,110	0	1,071	1,039	1,593	0	517	0
<b>Básica Alternativa</b>	<b>80</b>	<b>0</b>	<b>80</b>	<b>80</b>	<b>0</b>	<b>35</b>	<b>45</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>80</b>	<b>0</b>
<b>Básica Especial</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Técnico-Productiva</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Superior No Universitaria</b>	<b>115</b>	<b>115</b>	<b>0</b>	<b>115</b>	<b>0</b>	<b>47</b>	<b>68</b>	<b>115</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	115	115	0	115	0	47	68	115	0	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Educativo.



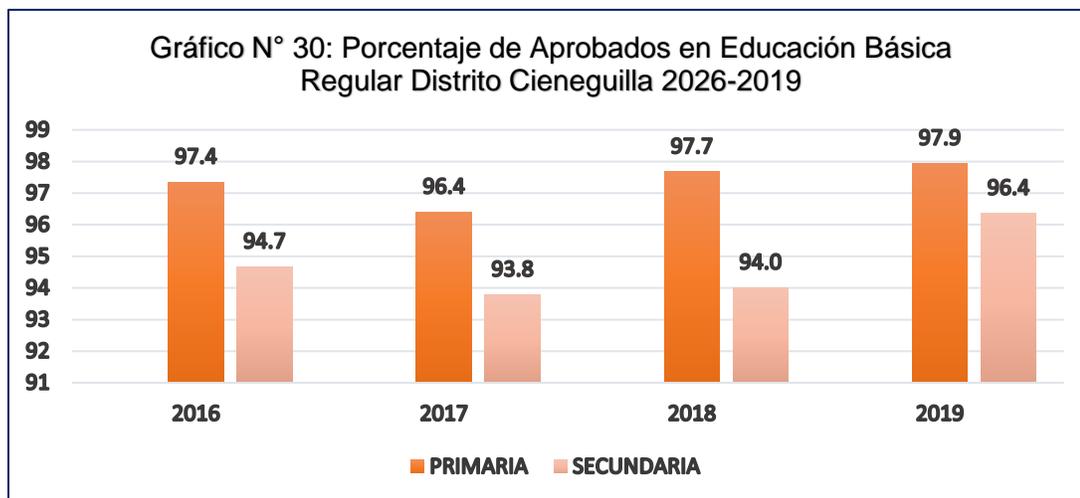
Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

Los datos de matrícula en el sistema educativo registrados en los años 2023, se han matriculado 6,887 alumnos, con predominancia en la educación básica regular (6,692) de ellos matriculados en instituciones públicas 4,686 alumnos y 2,201 matriculados en instituciones educativas privadas. (18)

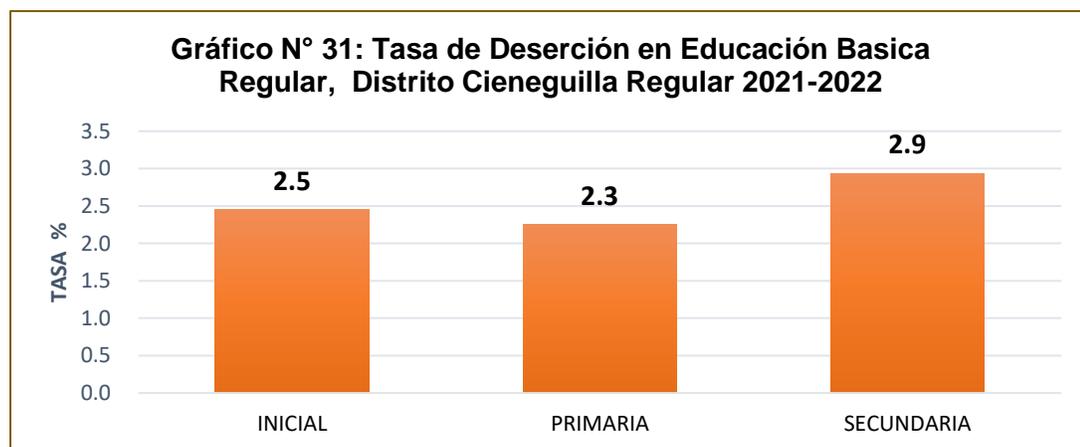
**d. Estudiantes que aprueban exitosamente su año lectivo por nivel educativo básico, en instituciones educativas públicas y privadas**



Fuente: Ministerio de Educación - Censo educativo

Los estudiantes aprobados en educación básica regular en el Distrito de Cieneguilla se incrementado levemente del 2016 al 2019 en Primaria (97.4% - 97.9%), y en Secundaria (94.7% - 96.4%). (18)

**e. Estudiantes que abandonan la institución educativa por diversas razones por nivel educativo básico, públicas y privadas**



Fuente: Ministerio de Educación - Censo educativo



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

El 2.5% de estudiantes en Inicial desertan de las instituciones educativas, el 2.3% desertan en Primaria y el 2.9% desertan en Secundaria, en el Distrito de Cieneguilla. (18)

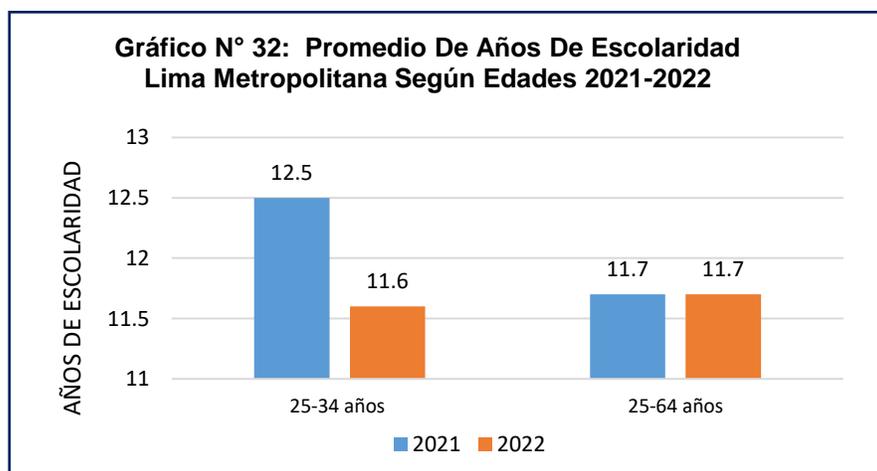
f. Tasa de Analfabetismo según sexo y zona de residencia

Tabla N° 20: Lima Metropolitana: Tasa De Analfabetismo Del Grupo De Edades 15 A Más Años 2016-2022

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>PERÚ</b>	5.9	5.8	5.6	5.6	5.5	5.2	5.1
<b>Sexo</b>							
Femenino	9.0	8.7	8.3	8.1	8.0	7.6	7.5
Masculino	2.9	3.0	2.9	3.0	3.0	2.7	2.7
<b>Área y sexo</b>							
<b>Urbana</b>	<u>3.7</u>	<u>3.5</u>	<u>3.4</u>	<u>3.4</u>	<u>3.6</u>	<u>3.4</u>	<u>3.5</u>
Femenino	5.5	5.3	5.1	4.9	5.2	5.1	5.2
Masculino	1.8	1.7	1.6	1.8	1.9	1.7	1.8
<b>Rural</b>	<u>14.6</u>	<u>14.9</u>	<u>14.5</u>	<u>14.5</u>	<u>13.8</u>	<u>12.8</u>	<u>12.2</u>
Femenino	23.4	23.5	22.6	22.8	21.2	19.9	19.3
Masculino	6.8	7.4	7.5	7.3	7.4	6.6	6.1
<b>Lima Metropolitana</b>	2.1	2.0	4.4	2.1	2.0	2.1	2.0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo educativo

g. Años de Escolaridad, según grupos de edad



Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo educativo



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00

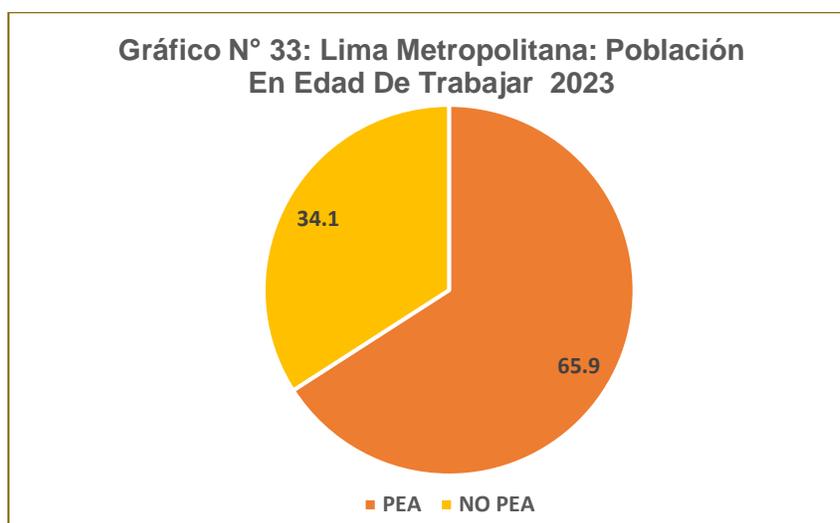


Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

Según el gráfico promedio de años de escolaridad en Lima Metropolitana, el grupo de edades de 25 a 34 en el 2021 hicieron 12.5 años de escolaridad, en relación al año 2022 que hicieron 11.7 años de escolaridad, en cambio en el grupo de edades de 25-64 años observamos que tanto el 2021 como el 2022, han tenido 11.6 y 11.7 años de escolaridad respectivamente. (18)

## 2.1.4 Características del Trabajo

### a) Población en edad de Trabajar



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática: 2019-2021 Encuesta Permanente de Empleo (EPE).2022-2023

El Gráfico N° 33 muestra en Lima Metropolitana que la población en edad de trabajar activa corresponde al 65.9% y la no activa el 34.1%. (19)

### b) Población económicamente activa ocupada según sexo

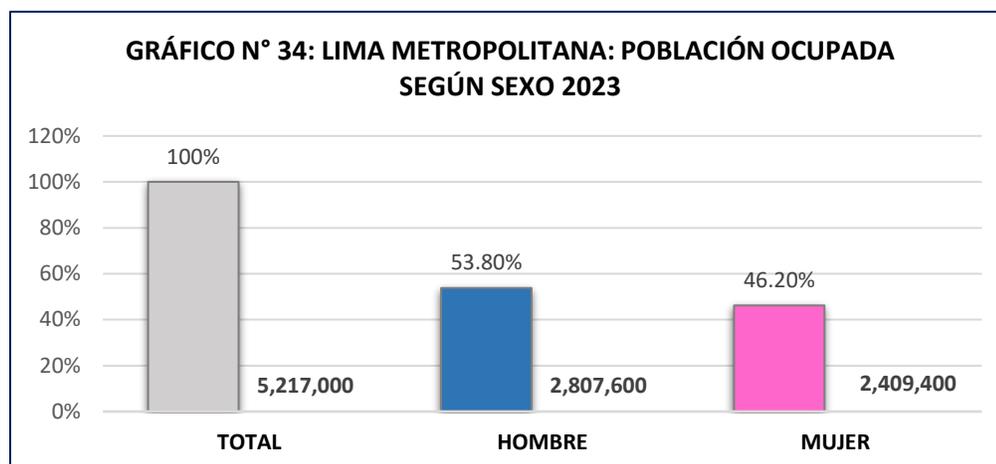
En el año 2023, del total de población ocupada, el 46,2% (2 millones 409 mil 400) son mujeres y el 53,8% (2 millones 807 mil 600) son hombres. (19)



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática: Encuesta Permanente de Empleo (EPE). 2022-2023

**c) Población económicamente activa ocupada y adecuadamente empleada.**

**Tabla N° 21: Lima Metropolitana: Población En Edad De Trabajar Según Condición De Actividad 2019-2023**

(Miles de personas, variación absoluta y porcentual)

Condición de actividad	2019		2020		2021		2022		2023		VARIACIÓN			
											2023/2019		2023/2022	
	En miles	%	En miles	%	En miles	%								
Población en edad de trabajar	7807,6	100,0	7916,2	100,0	8018,3	100,0	8168,5	100,0	8494,5	100,0	686,9	8,8	326,0	4,0
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	5260,3	67,4	4346,2	54,9	5113,5	63,8	5441,2	66,6	5596,7	65,9	336,4	6,4	155,5	2,9
Ocupada	4914,1	93,4	3779,6	87,0	4564,7	89,3	5019,4	92,2	5217,0	93,2	302,9	6,2	197,6	3,9
Desocupada	346,2	6,6	566,6	13,0	548,8	10,7	421,8	7,8	379,7	6,8	33,5	9,7	*-42,1	*-10,0
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE NO ACTIVA	2547,3	32,6	3570,0	45,1	2904,8	36,2	2727,3	33,4	2897,8	34,1	350,5	13,8	170,5	6,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática: Encuesta Permanente de Empleo (EPE). 2022-2023

En el año 2023, se registró en Lima Metropolitana 8 millones 494 mil 500 personas con edad para desempeñar una actividad económica (PET), que constituyen la población potencialmente demandante de empleo. Componen la PET, la Población Económicamente Activa (PEA), que representa el 65,9% (5 millones 596 mil 700 personas) y la Población Económicamente No activa (No PEA) que participa con el 34,1% (2 millones 897 mil 800 personas). (19)



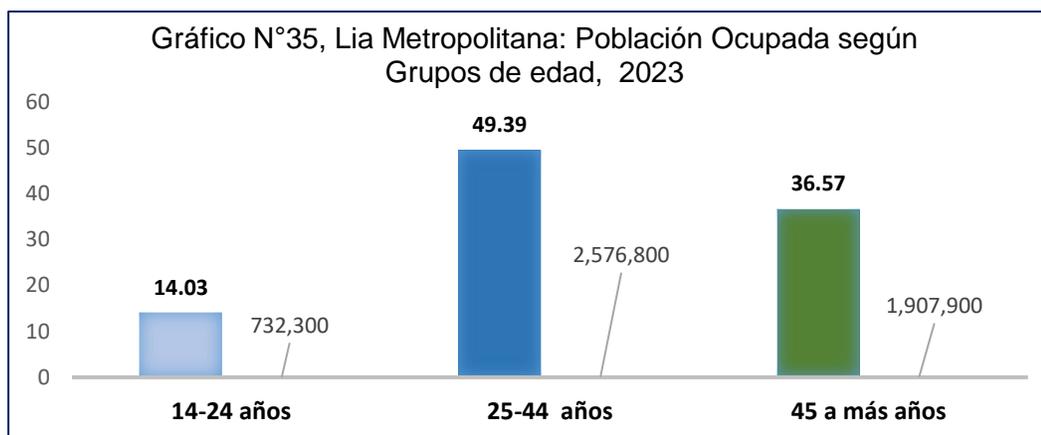
Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

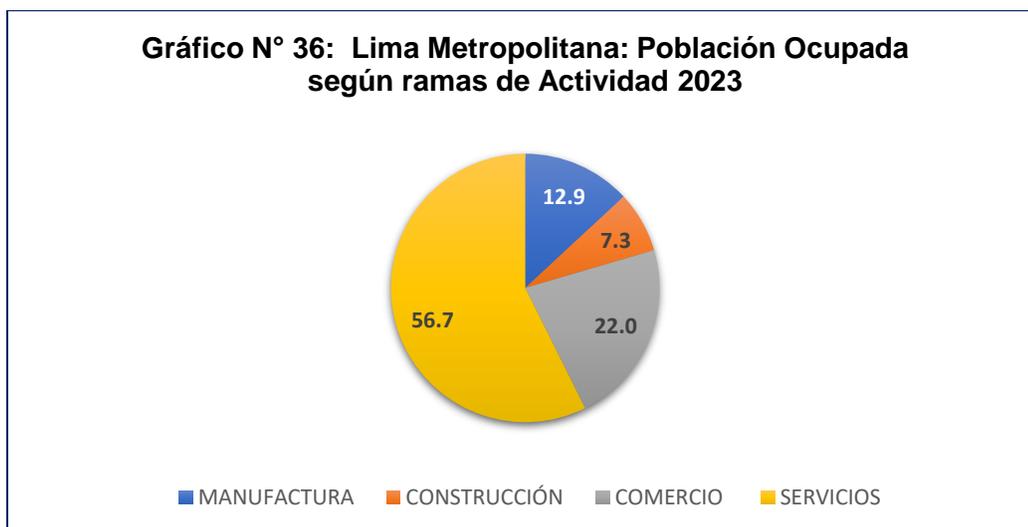
### Población económicamente activa ocupada según grupos de edades

Del total de población ocupada según grupos de edad, el 14,03% tiene entre 14 a 24 años de edad, el 49,39% de 25 a 44 años y el 36,57% de 45 y más años de edad.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática: Encuesta Permanente de Empleo (EPE). 2022-2023

### d) Población económicamente activa ocupada según ramas de actividad



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática: Encuesta Permanente de Empleo (EPE). 2022-2023

En el año 2023, el sector Servicios concentra el 56,7% de los ocupados, Comercio el 22,0%, Manufactura el 12,9% y Construcción el 7,3%. (19)

e) Ingreso Nominal Promedio Mensual de la Población económicamente activa

Tabla N° 22: Lima Metropolitana: Ingreso Promedio Mensual Según Ramas De Actividad 2019-2023

(Soles, variación absoluta y porcentual)

RAMAS DE ACTIVIDAD	2019	2020	2021	2022	2023	VARIACIÓN			
						2023/2029		2023/2022	
						En miles	%	En miles	%
<b>TOTAL</b>	1 735,9	1 607,4	1 586,8	1 714,7	1 909,8	173,9	10,0	195,1	11,4
MANUFACTURA	1 565,9	1 512,9	1 505,2	1 569,8	1 851,8	285,9	18,3	282,0	18,0
CONSTRUCCIÓN	2 012,4	1 667,7	1 679,0	1937,6	2 084,0	71,6	3,6	146,4	7,6
COMERCIO	1 384,7	1 139,2	1 182,3	1 338,8	1 579,4	194,7	4,1	240,6	18,0
SERVICIOS	1 814,5	1 768,2	1 740,1	1 841,2	2 005,0	190,5	10,5	163,8	8,9

Nota: El total incluye Otras actividades

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática: Encuesta Permanente de Empleo (EPE). 2022-2023

El ingreso promedio mensual proveniente del trabajo se incrementó en todas las ramas de actividad. El mayor ingreso promedio mensual se registró en Construcción con 2 084,0 soles; mientras que el menor ingreso se dio en Comercio con 1 579,4 soles. (19)

2.1.5 Inversión del Estado desde la Municipalidad Distrital de Cieneguilla

a. Ejecución Presupuestal

En el año 2023, de acuerdo a la página amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital Cieneguilla llegó al 79.1%. siendo su presupuesto inicial de apertura (PIA) de 28'396,528 soles.

Tabla N° 23: Ejecución Presupuestal Municipalidad Distrital Cieneguilla 2023

Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 02-julio-2024

Año de Ejecución: 2023

Incluye: Actividades y Proyectos

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
Municipalidad 150109-301258: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA	28,396,528	34,077,917	27,562,944	26,954,684	26,954,684	26,954,684	26,952,779	79.1

Fuente: MEF. Página amigable.

  
Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00

  
Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

De acuerdo a la Tabla N° 24 Ejecución presupuestal según categoría la Municipalidad Distrital de Cieneguilla ha ejecutado 100% en la categoría presupuestal que corresponde a saneamiento, 99.7% a protección social, 91.8% a trabajo, evidenciando preocupación y atención a población vulnerable para alcanzar mejores estándares de vida. (20)

**Tabla N° 24: Ejecución Presupuestal Según Categoría Presupuestal-  
Municipalidad Distrital Cieneguilla 2023**

Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso	Devengado	Girado	
RESERVA DE CONTINGENCIA	6,146,008	10,844,196	10,490,884	10,274,268	10,274,268	10,274,268	10,272,834	94.7
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	3,073,225	4,605,405	4,554,509	4,444,066	4,444,066	4,444,066	4,443,795	96.5
07: TRABAJO	0	835,477	770,189	767,011	767,011	767,011	767,011	91.8
09: TURISMO	206,339	348,046	346,649	346,649	346,649	346,649	346,649	99.6
10: AGROPECUARIA	810,319	171,476	170,498	167,828	167,828	167,828	167,828	97.9
15: TRANSPORTE	6,919,433	147,775	116,897	116,897	116,897	116,897	116,897	79.1
17: AMBIENTE	4,424,753	8,120,436	5,313,590	5,124,670	5,124,670	5,124,670	5,124,670	63.1
18: SANEAMIENTO	0	47,193	47,193	47,193	47,193	47,193	47,193	100.0
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1,339,246	2,337,074	2,265,421	2,215,718	2,215,718	2,215,718	2,215,518	94.8
20: SALUD	0	58,766	53,853	53,853	53,853	53,853	53,853	91.6
21: CULTURA Y DEPORTE	1,343,932	2,229,465	2,103,025	2,067,902	2,067,902	2,067,902	2,067,902	92.8
22: EDUCACION	3,072,663	3,253,175	255,174	255,174	255,174	255,174	255,174	7.8
23: PROTECCION SOCIAL	978,808	1,006,631	1,005,602	1,003,995	1,003,995	1,003,995	1,003,995	99.7
24: PREVISION SOCIAL	81,802	72,802	69,460	69,460	69,460	69,460	69,460	95.4

Fuente: MEF. Página amigable.

### b. Inversión per cápita por funciones según regiones, año 2022

El gasto per cápita por funciones para 2022, se observa que, en la mayoría de casos, este se destina principalmente a salud y educación. Según el MEF el promedio del gasto per cápita a nivel nacional pasó de S/ 3,523 en 2013 a S/ 6,248 en 2022, lo que significa un incremento del 77% en estos diez años. Los departamentos donde más creció el gasto fueron Apurímac, Piura y Puno %). (21)

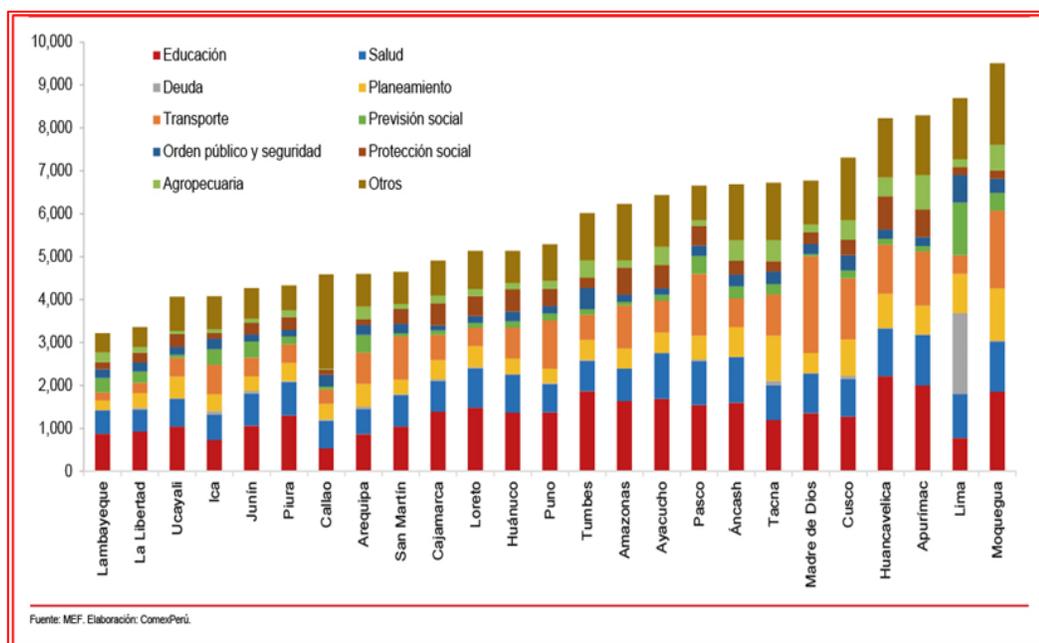


Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

Gráfico N° 37: Gasto Publico Por Habitante Por Sectores Según Departamentos 2022



## 2.2 Determinantes Intermediarios

### 2.2.1 Características Socio Culturales

- **Cultura**

Según el último Registro Nacional de Municipales - RENAMU, en Lima Metropolitana hay 53 bibliotecas municipales, Lima Cercado y Santiago de Surco son los distritos con mayor número de bibliotecas. Por otro lado, las municipalidades que aún no tienen bibliotecas en sus jurisdicciones son 10, entre los que se encuentran Comas, San Juan de Lurigancho, San Martín de Porres, entre los que también está Cieneguilla. Y en relación al hábito de lectura, según la Quinta Encuesta Lima Cómo Vamos, durante el 2014, el 44.9% de limeños señaló no haber leído ningún libro impreso o electrónico en su tiempo libre, evidencia clara de su poco

hábito de lectura. El 45.9% leyó de 1 a 4 textos en el año y solo el 2.1% leyó al menos un libro al mes.

- **Recreación y deporte**

Según los resultados de la última Encuesta Lima Cómo Vamos correspondiente al año 2022, el 51.0% de la población practica algún deporte o actividad física de manera regular, habiendo aumentado este porcentaje en relación al 2014 (36.8%). El 30.8% participa en eventos culturales organizados en la calle o plazas públicas, el 73.80% asiste a los parques a pasear. (22)

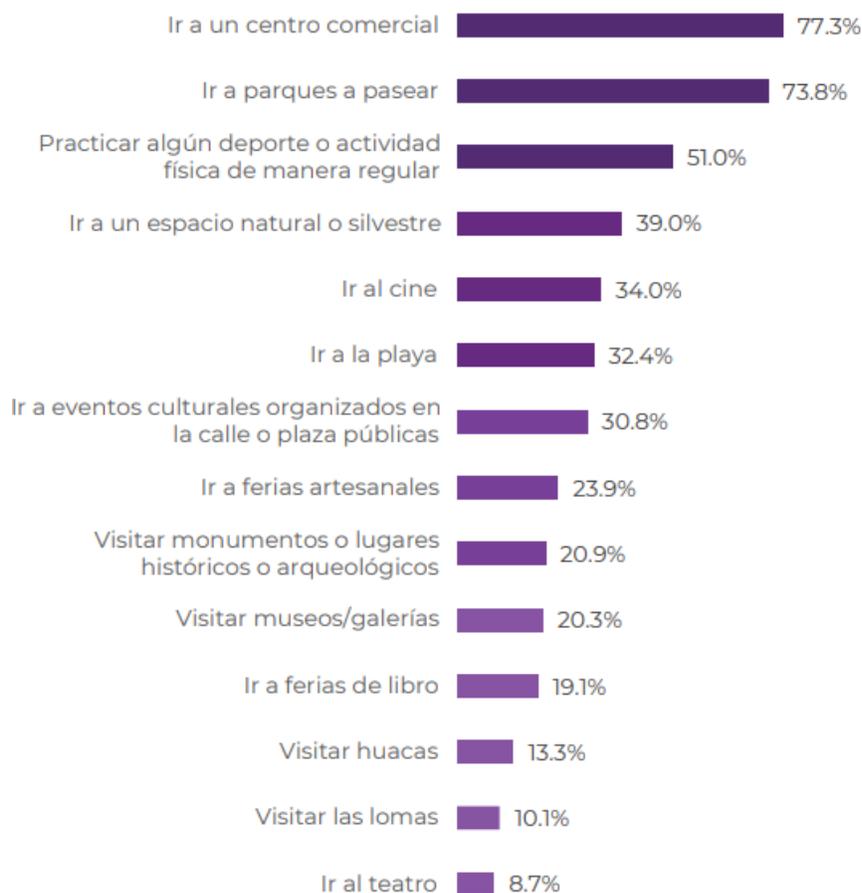


Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

Gráfico N°38 Actividades que Realizan los Pobladores en Lima y Callao 2022



Fuente: Lima Cómo Vamos. 2022

### • Zonas Arqueológicas

Cieneguilla es el valle arqueológico de Lima Metropolitana con 27 sitios inventariados. El 2014 tres de sus zonas arqueológicas (Molle, Huaycán y sección del tramo de Chontay) fueron integrados en el Patrimonio Mundial en el marco de la Declaratoria de la UNESCO (Qhapaq Ñan).

La Municipalidad de Cieneguilla y el Ministerio de Cultura llevan varios años colaborando estrechamente en el marco del proyecto Qhapaq Ñan, a través del Proyecto Integral de Sitio Huaycán de Cieneguilla y el Proyecto de Tramo Xauxa-Pachacamac, Una de las manifestaciones más emblemáticas de esta colaboración es la organización de la Semana del Patrimonio Cultural.



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

### Monumentos históricos:

- **QHAPAQ ÑAN**

En el Centro poblado de Sisapaya se encuentra el tramo de Pachacamac-Jauja, un camino que unía el valle de Lurín con la Sierra Central, es uno de los tramos mejor conservados con un recorrido de 1.6 kilómetros que se inician en el Poblado de Nieve y culmina en el caserío de Canturía. Allí se pueden apreciar los restos del Tambo Pascana del Inca, la ruta se encuentra habilitada y es un punto para la realización de Trekking.



- **Zona Arqueológica: Huaycán de Cieneguilla**

Complejo administrativo Inca construido en piedra y barro hacia 1450 DC: en la parte media del Valle Lurín, ubicado en el KM 28 de la carretera Lima-Huarochirí, distrito de Cieneguilla. Tiene una poligonal de intangibilidad de 33 Hectáreas, conteniendo restos arqueológicos entre construcciones monumentales, tumbas con cistas de piedra y otras evidencias, debiendo destacarse la presencia de frisos muy importantes para la iconografía andina y de gran fragilidad. Tenía como función controlar el acceso al tramo Pachacamac-Jauja del Qhapaq Ñan.

### A. Patrones religiosos

#### Hábitos, costumbres, estilos de vida

Los pobladores cargan pautas culturales tradicionales, las cuales reproducen y enriquecen en su proceso de incorporación y consolidación en el distrito. Se puede hablar de una cultura popular, así como sucede en la mayoría de zonas urbano marginales de Lima, aquí se recrean algunas prácticas que buscan satisfacer algunas

necesidades básicas como la alimentación, así como el logro de algunos derechos como el de vivienda y equipamiento adecuado, formando organizaciones sociales de base.

Existe en el distrito de Cieneguilla dos sectores diferenciados el de "La Parcelación" y el de los "asentamientos humanos", cada uno con sus propias identidades. No estamos ante un distrito social ni culturalmente homogéneos. (22)

- **Seguridad Ciudadana:**

Tabla No 25: Problemas Más Importantes Que Afectan La Calidad De Vida En La Ciudad De Lima- Callao 2022	
Lima Norte	%
La inseguridad ciudadana	76.50%
La calidad del transporte público	39.90%
La corrupción de los funcionarios o servidores públicos	31.10%
La limpieza pública / acumulación de basura	31.00%
La contaminación ambiental (del aire, de los ríos y playas, etc)	26.00%
El acceso a atención de salud	16.90%
La falta de agua potable	15.50%
La falta de cultura ciudadana y buenas prácticas	11.30%
El monto de los arbitrios e impuestos municipales	10.40%
La baja calidad de los espacios públicos (parques, plazas, calles, veredas, etc.)	8.50%
La falta de oferta de vivienda digna	5.70%
La falta de prevención ante desastres (temblores, huaycos, derrumbes)	5.00%

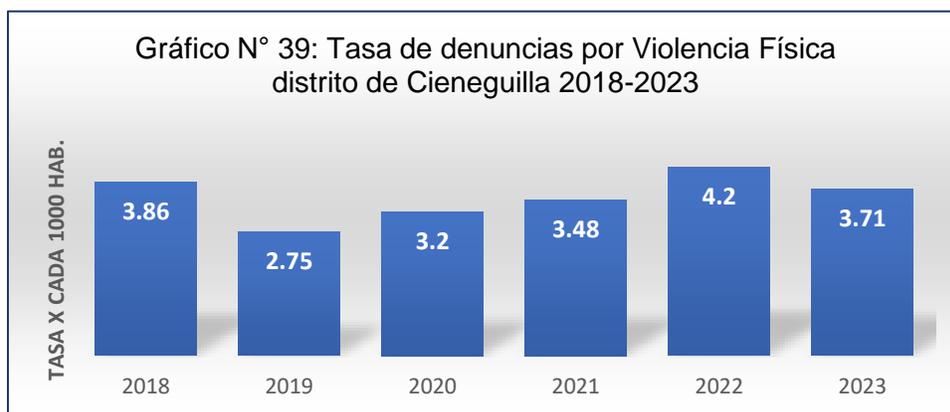
Fuente: Lima Cómo Vamos. 2022

Uno de los mayores problemas a nivel nacional es la seguridad ciudadana y Cieneguilla no es exenta a esta problemática. En la Encuesta de Lima Cómo Vamos, en el 2022,

la población ha respondido que la inseguridad ciudadana es el principal problema con el 76.5%.

Los índices de delincuencia e inseguridad van en crecimiento en los últimos años, asociado al tráfico de terrenos, la venta de drogas y licor hasta altas horas de la noche que afectan la tranquilidad de los vecinos, existiendo pocos efectivos policiales en relación con la extensión del distrito. (22)

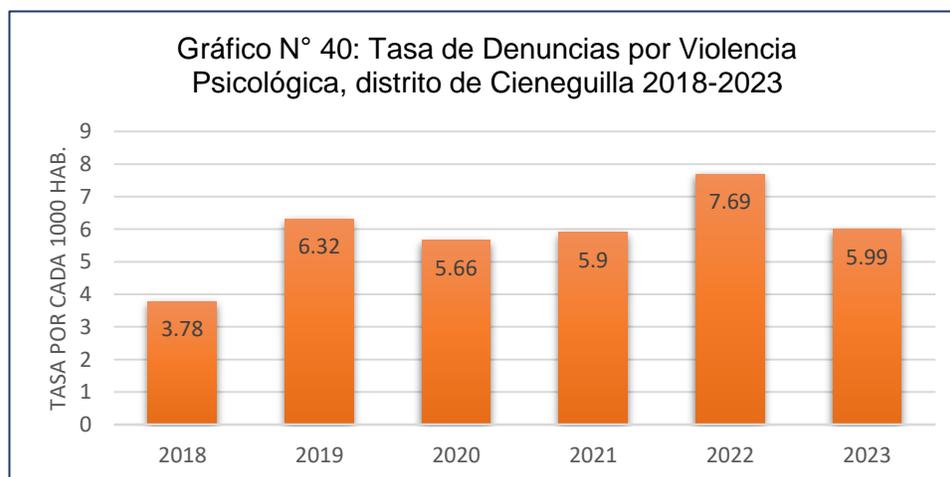
•Tasa de denuncias por violencia física



Fuente: Sistema de denuncias policiales- SIDPOL- PNP

Observamos que la Tasa de denuncias por violencia física ha disminuido en el Distrito de Cieneguilla el año 2023 (3.71x 1000 hab.) que el 2022 (4.2x 1000 hab.). (23)

•Tasa de denuncias por violencia psicológica



Fuente: Sistema de denuncias policiales- SIDPOL- PNP

La Tasa de denuncias por violencia Psicológica en Cieneguilla ha disminuido el 2023 (5.99 x 1000 hab.) en relación al año 2022 (7.69 x 1000 hab.). (23)

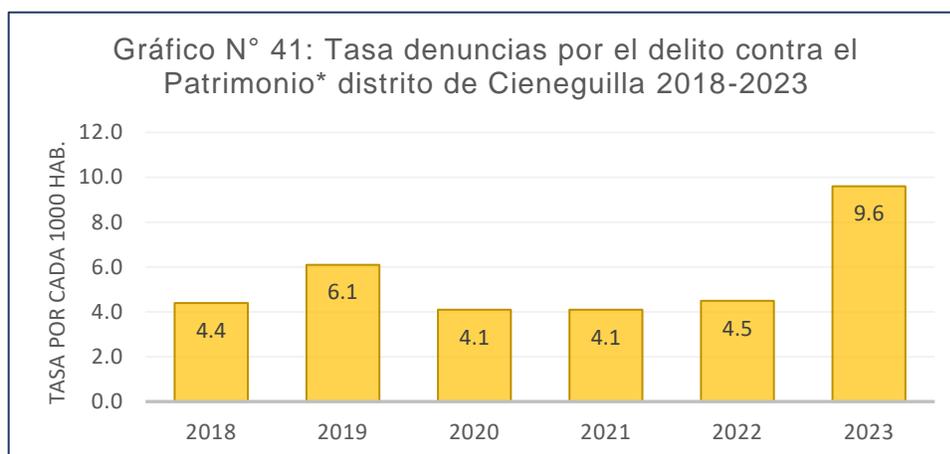


Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

•Tasa de denuncias por el delito contra el Patrimonio

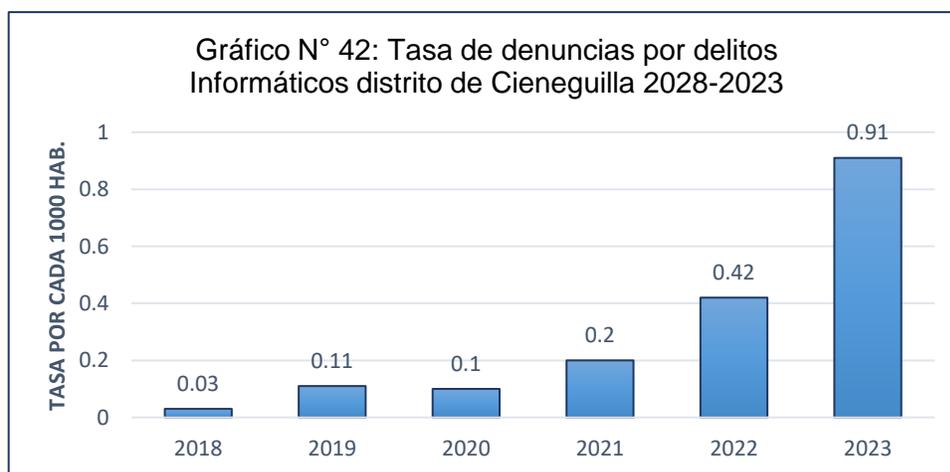


Fuente: Sistema de denuncias policiales- SIDPOL- PNP

\* robo, hurto, abigeo, estafa y otras defraudaciones

La tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio (robo, abigeo, estafa y otras defraudaciones) en el periodo 2018-2023 también se ha incrementado de 4.4x1000 hab. a 9.6 x1000 habitantes. (23)

•Tasa de denuncias por delitos informáticos



Fuente: Sistema de denuncias policiales- SIDPOL- PNP

La tasa de denuncias por delitos informáticos en el Distrito de Cieneguilla 2018-2023 se incrementado de 0.03 x 1000 hab. a 0.91 x 1000 habitantes. (23)



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

## 2.2.2 Características del Sistema de Salud en el Territorio

### a) Análisis de la oferta.

**Tabla N° 26: Establecimientos de Salud según tipo de prestador y categoría, distrito de Cieneguilla 2024**

CATEGORÍAS	MINSA	PRIVADOS	TOTAL
I-1	0	10	10
I-2	4	6	10
I-3	0	2	2
I-4	1	0	1
SIN CATEGORÍA	0	13	13
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>31</b>	<b>36</b>

Fuente: Listado de Establecimientos activos registrados RENIPRES al 21/05/2024

En el Distrito de Cieneguilla existen 36 establecimientos, de la Red Integrada de Salud La Molina Cieneguilla, son cinco establecimientos del primer nivel de atención (MINSA), establecimientos privados son 31, como podemos apreciar los establecimientos privados corresponden al 86.1%. (24)

### •Capital humano de la Red de Salud La Molina Cieneguilla que labora en el Distrito de Cieneguilla

**Tabla N° 27: Población Estimada, Según Establecimientos distrito de Cieneguilla 2024**

CODIGO IPRES	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORÍA	POBLACIÓN ESTIMADA
5978	C.S. Tambo Viejo	I-4	19404
5980	P.S. Colca	I-2	5392
5979	P.S. Huaycán de Cieneguilla	I-2	7368
5978	C.S. Nueva Gales	I-3	10955
29044	CSMC Cieneguilla	I-2	S/P
<b>TOTAL</b>			<b>43,119</b>

FUENTE: Oficina de Epidemiología – Gestión de la Información – Patrón Nominal / INEI DIRIS L.E

S/P: Sin población asignada.

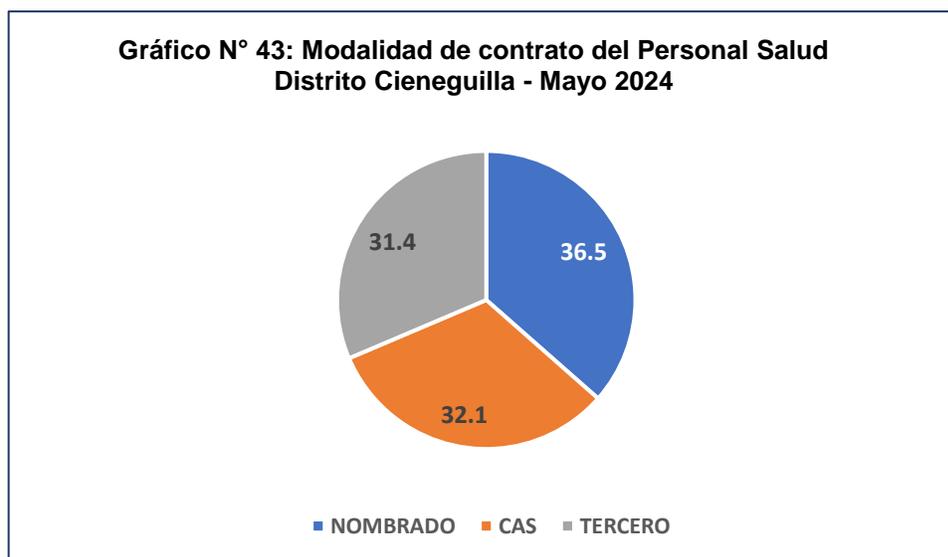
Se ha reconocido que el personal de salud es un factor sumamente fundamental siendo el más importante del sistema sanitario, su cantidad, distribución y competencias

adecuadas traducen directamente en servicios disponibles y apropiados para atender las necesidades de la población.

La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud consideran que el mínimo de médicos indispensables para garantizar una adecuada atención de salud a la población debe ser de 10 por 10 mil habitantes.

El Perú está por debajo de esa cifra con promedio nacional de 9.5, siendo la brecha y las inequidades mayores en los niveles regionales y locales.

La Red Integrada de Salud La Molina-Cieneguilla- MINSA en el Distrito de Cieneguilla a mayo 2023 cuenta con 156 servidores que laboran en cinco establecimientos de salud en el Primer Nivel de atención y que atiende a una población de 43,119 habitantes. De acuerdo a la modalidad de contratación del personal de salud el 36.5% son nombrados, 32.1% CAS y 31.4% personal terceros; el tipo de profesional que se cuenta son: profesionales médicos (17), profesionales de enfermería (19), obstetras (16) Psicólogos (8), cirujanos dentistas (3), nutricionistas (2) asistenta social (1), tecnólogo médico (31), y químico farmacéutico (1).



Fuente: Área de Recursos Humanos – RIS La Molina Cieneguilla

La disponibilidad de médicos de la RIS que laboran en el Distrito de Cieneguilla es de 3.9 por diez mil habitantes, y la disponibilidad de enfermeras es 4.4 por diez mil habitantes.

•C.S.M.I. TAMBO VIEJO

Tabla N° 28: Capital Humano C.S.M.C. Tambo Viejo - mayo 2024

PERSONAL DE SALUD	CAS	NOMBRADO	TERCERO	Total general
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>45</b>	<b>22</b>	<b>90</b>
TEC. EN ENFERMERIA	4	9	2	15
OBSTETRA	2	7	2	11
ENFERMERA/O	6	4		10
MEDICO	2	7		9
TRABAJADOR/A DE SERV. GRAL	2		6	8
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3		2	5
CHOFER	1		3	4
TEC. EN FARMACIA I		2	2	4
QUIMICO FARMACEUTICO		1	1	2
TECNOLOGO MEDICO - LABORATORIO CLINICO	1	1		2
TEC. EN LABORATORIO	2			2
MEDICO C. - GIN/OBST		1	1	2
DIGITADOR(A)			2	2
AUXILIAR ASISTENCIAL		2		2
NUTRICIONISTA		2		2
CIRUJANO DENTISTA			1	1
ASIST. SOCIAL		1		1
AUX. DE ENFERMERIA		1		1
TEC. ADMINISTRATIVO		1		1
TECNICO ASISTENCIAL		1		1
MEDICO C. - OTORRINO		1		1
PSICOLOGO		1		1
MÉDICO DE FAMILIA		1		1
ESP. EN SALUD PUBLICA I		1		1
TEC. EN LABORATORIO I		1		1

Fuente: Área de Recursos Humanos- RIS LA Molina Cieneguilla

La disponibilidad de médicos es de 1.9 por diez mil habitantes, y la disponibilidad de enfermeras es 5.2 por diez mil habitantes.

Tabla N° 29: Capital Humano P.S. Colca - Mayo 2024

PERSONAL DE SALUD	CAS	NOMBRADO	TERCERO	Total general
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>16</b>
TEC. EN ENFERMERIA	1	3		4
TRABAJADOR/A DE SERV. GRAL	1		2	3
ENFERMERA/O	1	1		2
PSICOLOGO	1			1
TEC. ADMINISTRATIVO	1			1
MEDICO	1			1
TEC. EN FARMACIA I			1	1
OBSTETRA	1			1
DIGITADOR(A)			1	1
ODONTOLOGO			1	1

Fuente: Área de Recursos Humanos- RIS LA Molina Cieneguilla

La disponibilidad de médicos es de 1.9 por diez mil habitantes, y la disponibilidad de enfermeras es 3.7 por diez mil habitantes.



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

Tabla N° 30: Capital Humano P.S. Huaycán de Cieneguilla - Mayo 2024

PERSONAL DE SALUD	CAS	NOMBRADO	TERCERO	Total general
Total	6	7	3	16
ENFERMERA/O	1	2		3
TEC. EN ENFERMERIA	1	2		3
OBSTETRA	2			2
TEC. EN NUTRICION		1		1
CIRUJANO DENTISTA		1		1
TEC. ADMINISTRATIVO			1	1
MEDICO	1			1
TEC. EN FARMACIA I			1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO			1	1
AUXILIAR ASISTENCIAL		1		1
SEGURIDAD INTERNA	1			1

Fuente: Área de Recursos Humanos- RIS LA Molina Cieneguilla

La disponibilidad de médicos es de 1.4 por diez mil habitantes, y la disponibilidad de enfermeras es 4.1 por diez mil habitantes.

Tabla N° 31: Capital Humano P.S. Nueva Gales - Mayo 2024

PERSONAL DE SALUD	CAS	NOMBRADO	TERCERO	Total general
Total	5	1	8	14
ENFERMERA/O	2			2
TRABAJADOR/A DE SERV. GRAL			2	2
TEC. EN ENFERMERIA	1		1	2
OBSTETRA	2			2
SEGURIDAD INTERNA			2	2
MEDICO			1	1
TEC. EN NUTRICION		1		1
TEC. EN FARMACIA I			1	1
TEC. ADMINISTRATIVO			1	1

Fuente: Área de Recursos Humanos- RIS LA Molina Cieneguilla

La disponibilidad de médicos es de 0.9 por diez mil habitantes, y la disponibilidad de enfermeras es 1.8 por diez mil habitantes.

Tabla N° 32: Capital Humano C.S.M.C. Cieneguilla - Mayo 2024

PERSONAL DE SALUD	CAS	NOMBRADO	TERCERO	Total general
Total	9		11	20
PSICOLOGO	5		1	6
ENFERMERA/O	3			3
TEC. ADMINISTRATIVO	1		1	2
TRABAJADOR/A DE SERV. GRAL			2	2
SEGURIDAD INTERNA			2	2
TECNOLOGO MEDICO - TERAPIA DE LENGUAJE			1	1
QUIMICO FARMACEUTICO			1	1
MÉDICO PSIQUIATRA			1	1
TEC. EN ENFERMERIA			1	1
TEC. EN FARMACIA I			1	1

Fuente: Área de Recursos Humanos- RIS LA Molina Cieneguilla



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00

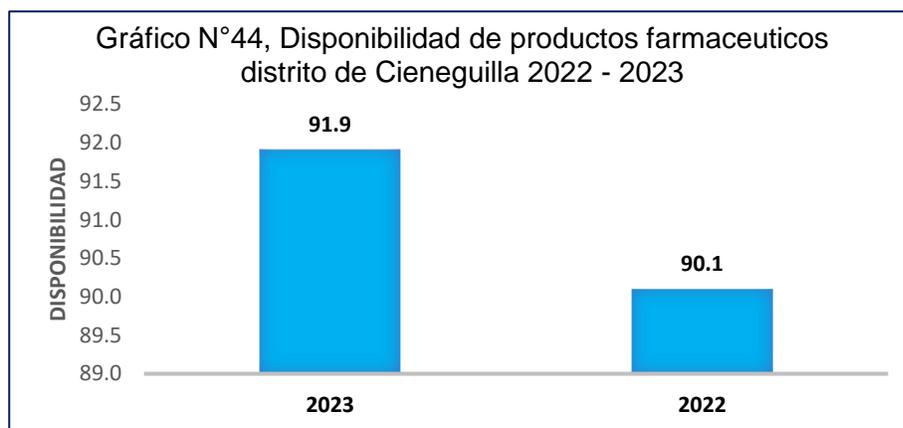


Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

La disponibilidad de Psicólogos es de 1.9 por diez mil habitantes, y la disponibilidad de enfermeras es 4.4 por diez mil habitantes.

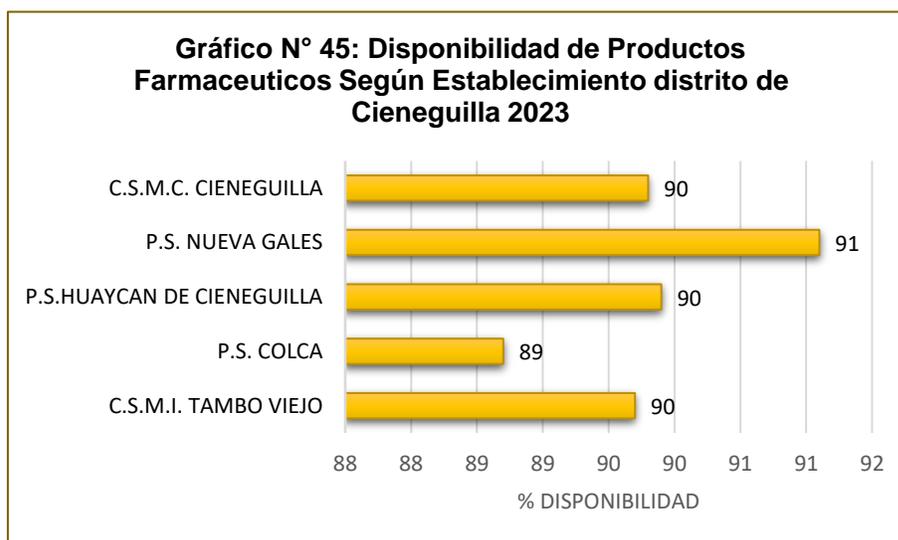
**•Disponibilidad de Productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios**

La disponibilidad de medicamentos según la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas (DIGEMID), es un indicador que mide la condición de un medicamento, de encontrarse listo para utilizarse en la cantidad necesaria y en buen estado, para atender las necesidades terapéuticas de las personas.



Fuente: Sistema de Información de Precios de Medicamentos –SISMED

En el año 2022, el 90.1% de disponibilidad de productos farmacéuticos, mejorando el 2023 con 91.9% encontrándose en un nivel óptimo de Disponibilidad en los establecimientos de Salud bajo la Jurisdicción de la RIS La Molina Cieneguilla. Gráfico 44.



Fuente: Sistema de Información de Precios de Medicamentos –SISMED



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

De acuerdo al Gráfico 45 de la Disponibilidad de Productos farmacéuticos en los establecimientos de salud de la RIS La Molina Cieneguilla, el C.S.M.I. Tambo Viejo llegó a 90%, P.S. colca 89%, P.S. Huaycán de Cieneguilla 90%, el P.S. Nueva Gales 91% y el C.S.M.C. alcanzó el 90%, encontrándose todos los establecimientos en un nivel óptimo de disponibilidad de productos farmacéuticos.

**b) Análisis de la demanda de intervenciones sanitarias**

• **Población Afiliadas al SIS:**

**Tabla N° 33: Provincia de Lima: Población con algún Seguro de Salud por tipo 2011-2021**

Año	Con Seguro de Salud	Tipos de seguro		
		Sólo EsSalud	Sólo Seguro Integral de Salud	Otros
2017	73.7	34.8	27.8	11.1
2018	72.8	32.8	28.8	11.2
2019	74.4	33.1	30.8	10.6
2020	73.1	30.8	34.4	7.8
2021	76.8	29.5	40.2	7.1

Fuente: INEI. Compendio estadístico de la provincia de Lima 2022

La población con algún tipo de seguro en la Provincia de Lima 2011-2021, se ha incrementado en el 2021 (76.8%) en relación al año 2017 (73.7%), la población que tienen atención en ESSALUD ha disminuido el 2017 (34.8%) en relación al 2021 (29.5%) y la población con el Seguro integral de Salud se ha incrementado desde el 2017 (27.8%) en relación al 40.2%, otros seguros de les el 7.1%. Tabla 33

**Tabla N° 34: Población Con SIS Activo Según Distrito, RIS La Molina Cieneguilla 2023**

DISTRITO	POBLACIÓN ASIGNADA 2023	ACTIVOS SIS 2023*	COBERTURA
LA MOLINA	168839	77137	46%
CIENEGUILLA	40683	27210	67%

Fuente: Consolidado bases de datos FTP- DIRIS Lima Este

En el distrito de Cieneguilla, el año 2023, tienen afiliación activa en el Seguro Integral de Salud (SIS) 27,210 personas que correspondía al 67% de la población asignada, el resto de población podría ser atendida en ESSALUD y establecimientos de salud privados. Tabla 34

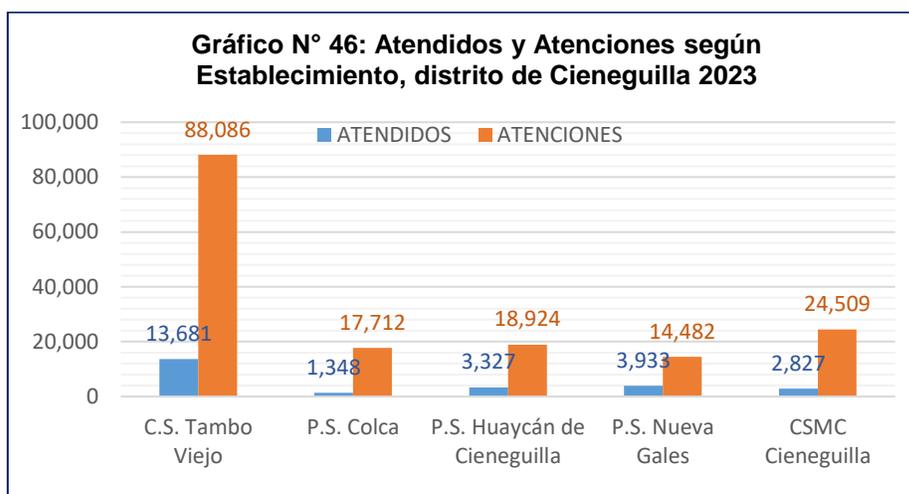


Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

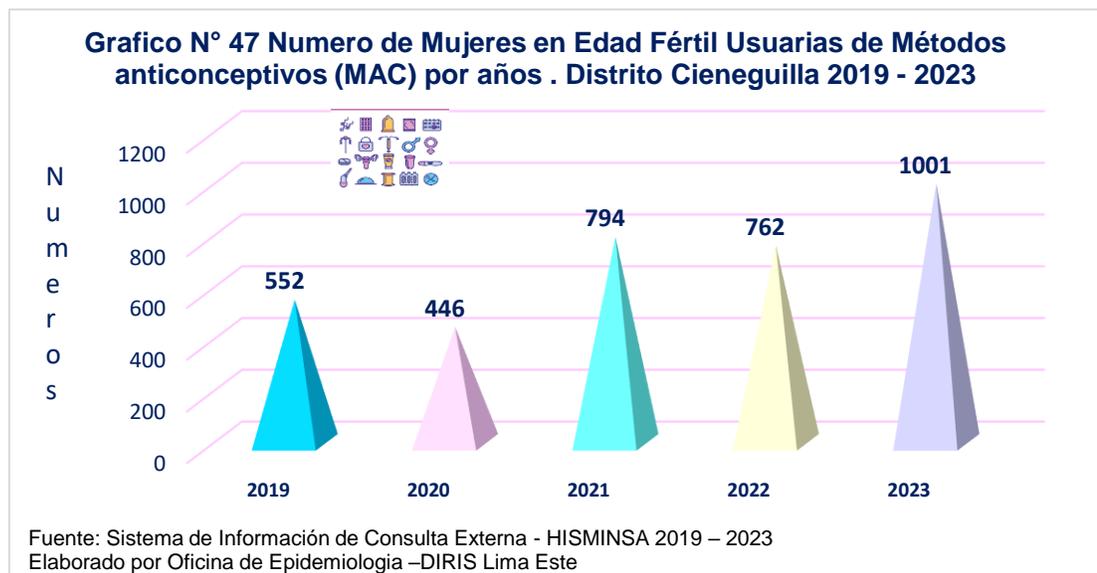
•Atendidos y Atenciones en establecimientos de salud MINSA



Fuente: Gestión de la Información – OGTI – DIRIS LE

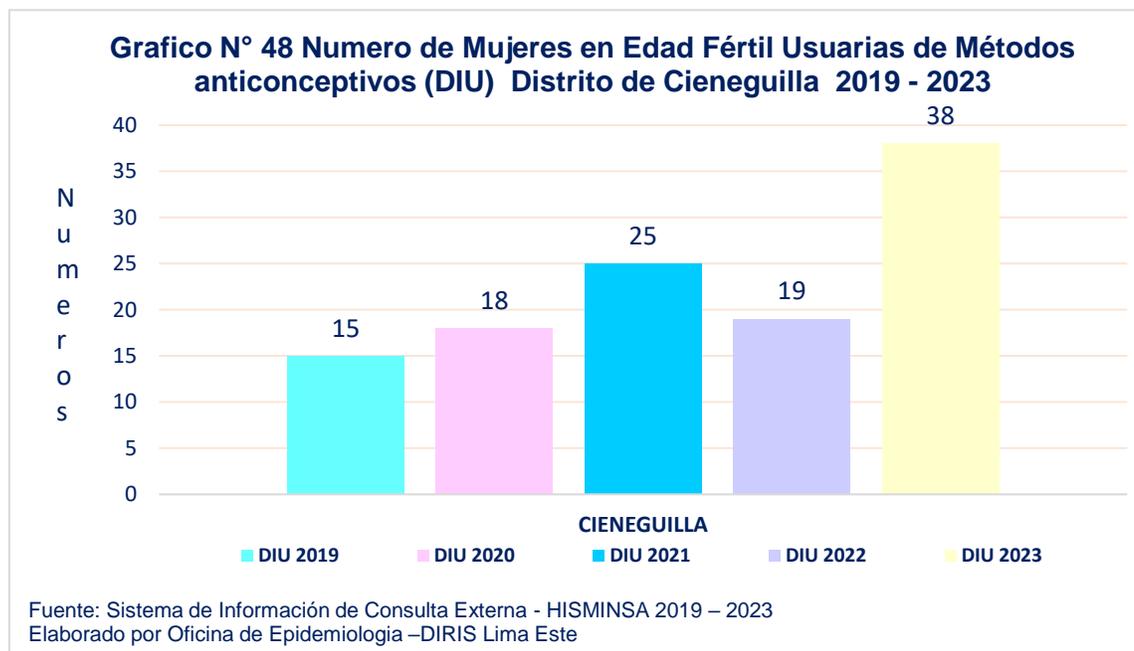
El número de atendidos y atenciones en los establecimientos de la Red Integrada de Salud La Molina Cieneguilla en el año 2023, el C.S.M.I. tambo Viejo tuvo 13,681 atendidos y 88,086 atenciones, siendo el establecimiento que recibió más personas, le sigue el C.S.M.C. con 2827 atendidos y 24,509 atenciones. En total se han atendido 25,116 personas que significa el 58.2% de la población del Distrito de Cieneguilla.

• Parejas Protegidas



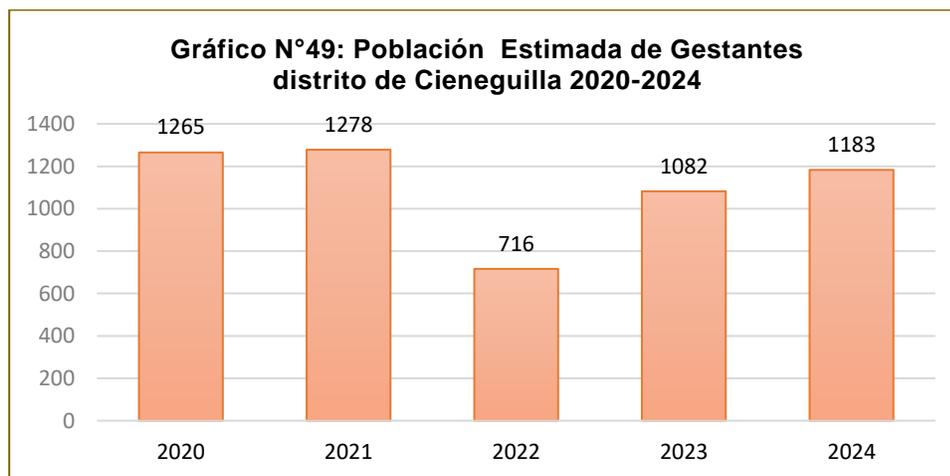
Fuente: Sistema de Información de Consulta Externa - HISMINSA 2019 – 2023  
Elaborado por Oficina de Epidemiología –DIRIS Lima Este

En el Distrito de Cieneguilla el número de mujeres en edad fértil usuarias de métodos anticonceptivos (MAC) eran 552 usuarias en el 2019, y se incrementa en el 2023 a 1001 usuarias.



En el Distrito de Cieneguilla el número de mujeres en edad fértil usuarias de métodos anticonceptivos (DIU) eran 15 usuarias en el 2019, y se incrementa en el 2023 a 38 usuarias

• **Gestantes controladas**



FUENTE: INEI - Oficina de Epidemiología- DIRIS Lima Este

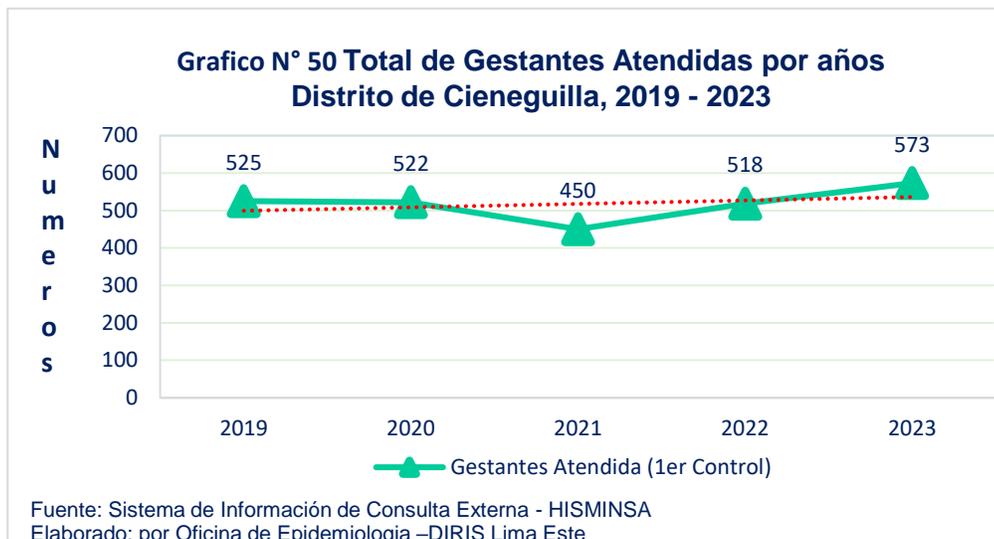
La Población estimada de gestantes en los establecimientos de la Red Integrada de Salud La Molina Cieneguilla, Distrito de Cieneguilla ha disminuido, el 2020 las gestantes fueron estimadas en 1265 y para el 2024 en 1,183.



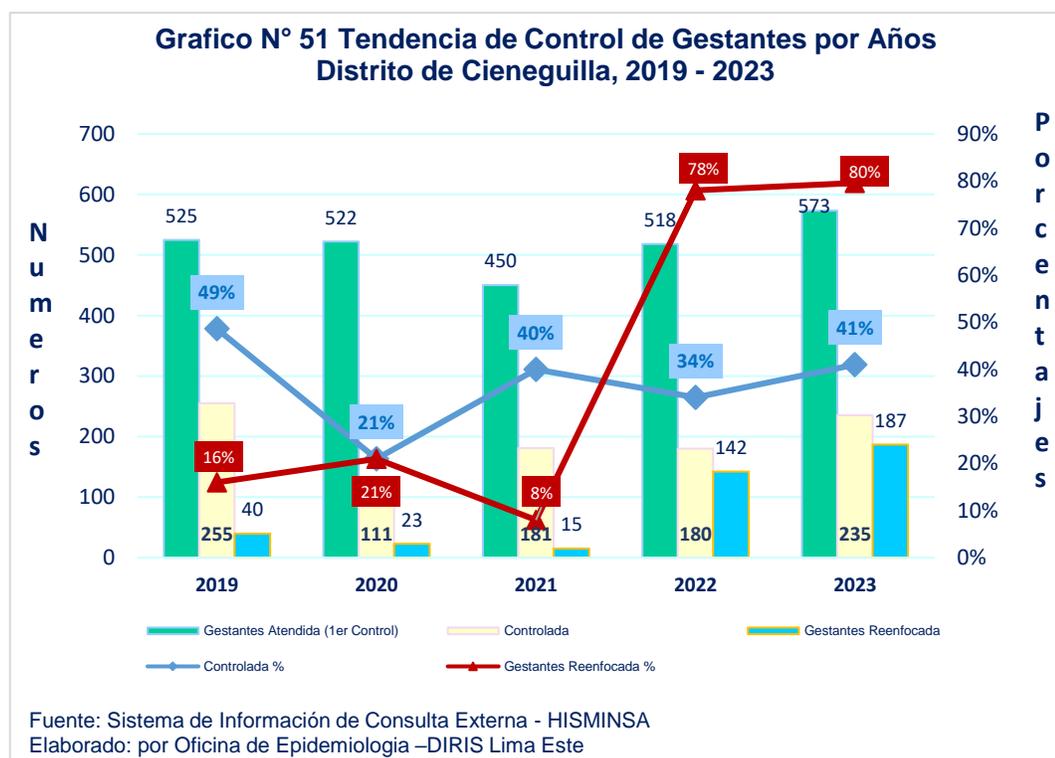
Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00



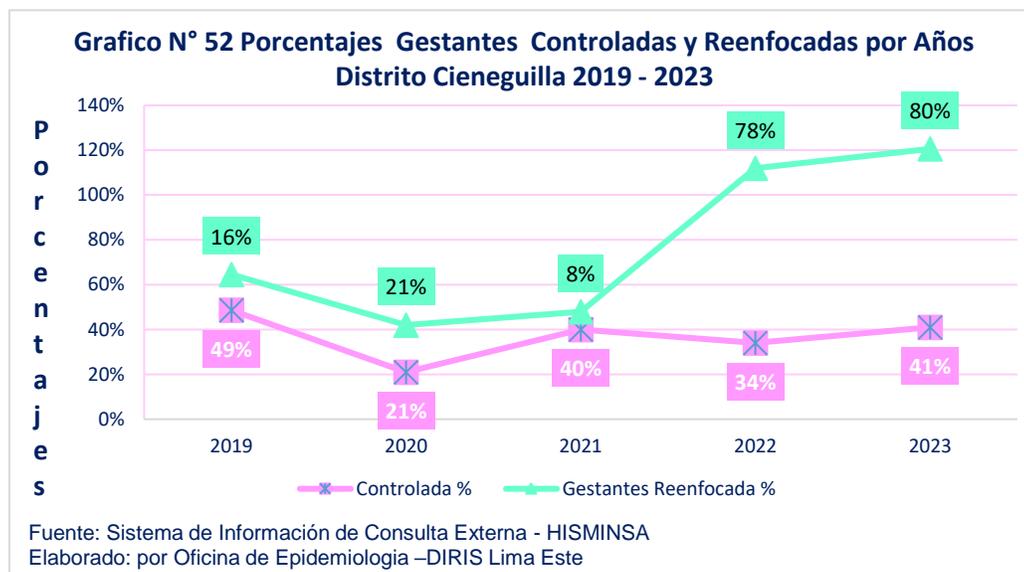
Las gestantes atendidas en el Distrito de Cieneguilla fueron 525 gestantes atendidas en el 2019, y se incrementa la atención en el 2023 a 573 gestantes.



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00



**Tabla N° 36**  
**Gestantes Atendidas y Controladas según Establecimiento distrito de Cieneguilla 2023**

EESS	CATEGORÍA	ATENDIDAS	META	CONTROLADAS	%
C.S. TAMBO VIEJO	I-4	485	424	198	46.70
P.S. COLCA	I-2	10	26	9	34.62
P.S. HUAYCAN DE CIENEGUILLA	I-2	42	47	12	25.53
P.S. NUEVA GALES	I-2	36	2	16	800.00
<b>TOTAL</b>		<b>573</b>	<b>499</b>	<b>235</b>	<b>41.01</b>

Fuente: Gestión de la Información – OGTI – DIRIS LE

El año 2023 las gestantes atendidas fueron 573 (primer control) en establecimientos de la Red Integrada de Salud La Molina Cieneguilla, y las gestantes controladas fueron 235 (41.01%). El P.S. Nueva Gales controló 16 gestantes siendo su meta 2 alcanzó el 800%.

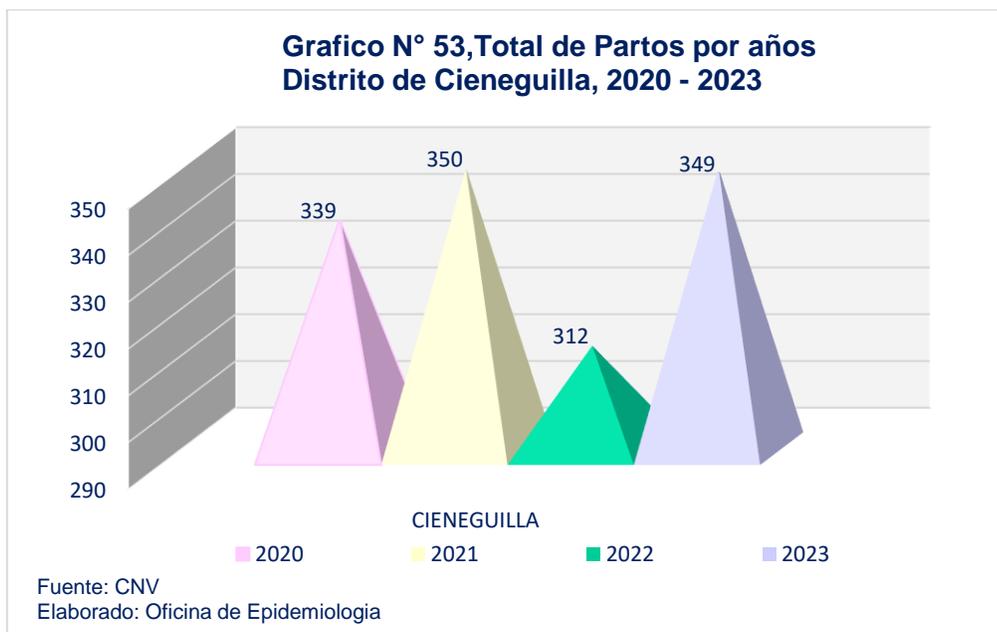


Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

• Partos institucionales



En el Distrito de Cieneguilla, el número de partos registrados institucionales, han aumentado en el 2023 (349) en relación al año 2020 (339), en el año 2022 disminuyeron los partos (312) podría deberse a la inseguridad sanitaria post pandemia.

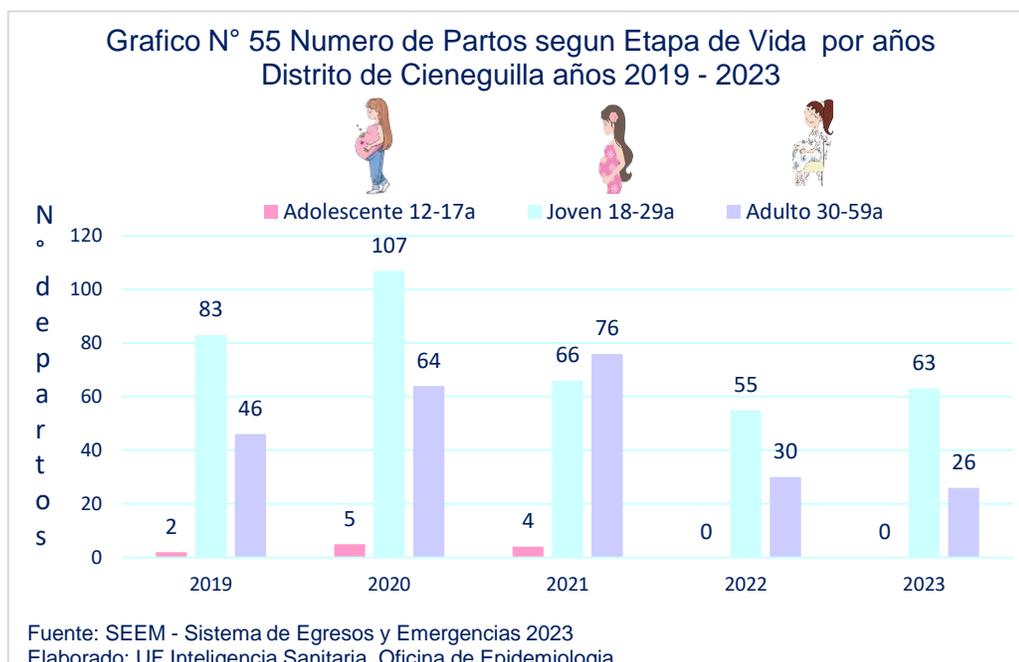


Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



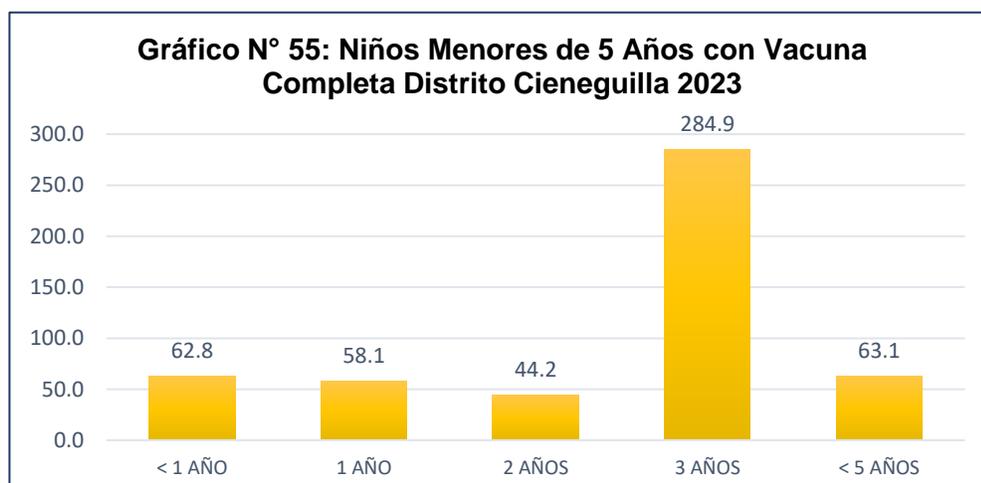
Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

En el Distrito de Cieneguilla, el número de partos atendidos en el I Nivel, han disminuido en el 2023 (89) en relación al año 2019 (131), disminuyeron los partos desde el 2021, podría deberse a la inseguridad sanitaria post pandemia.



•**Vacuna completa en menores de cinco años**

Es importante destacar que las normas técnicas de vacunación consideran un valor óptimo en el avance anual si se llega al 95%, considerando un 5% de deserción.



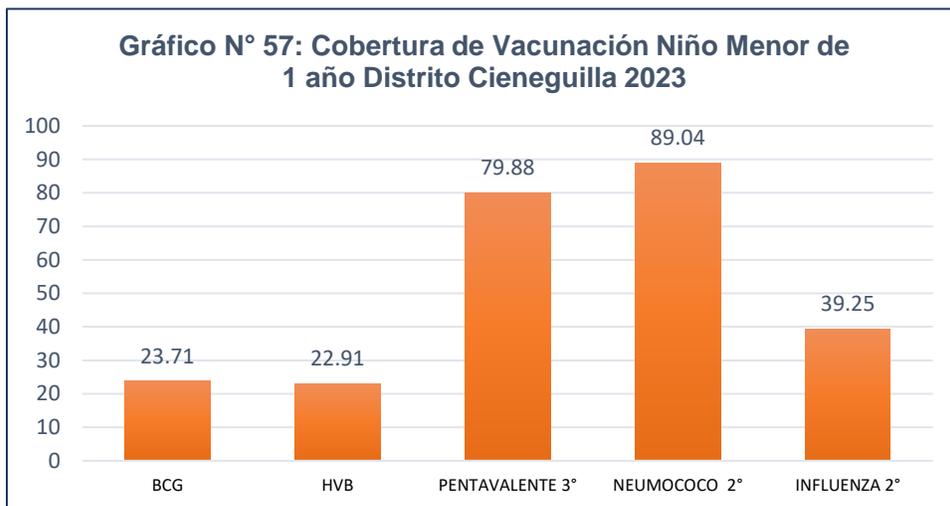
Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

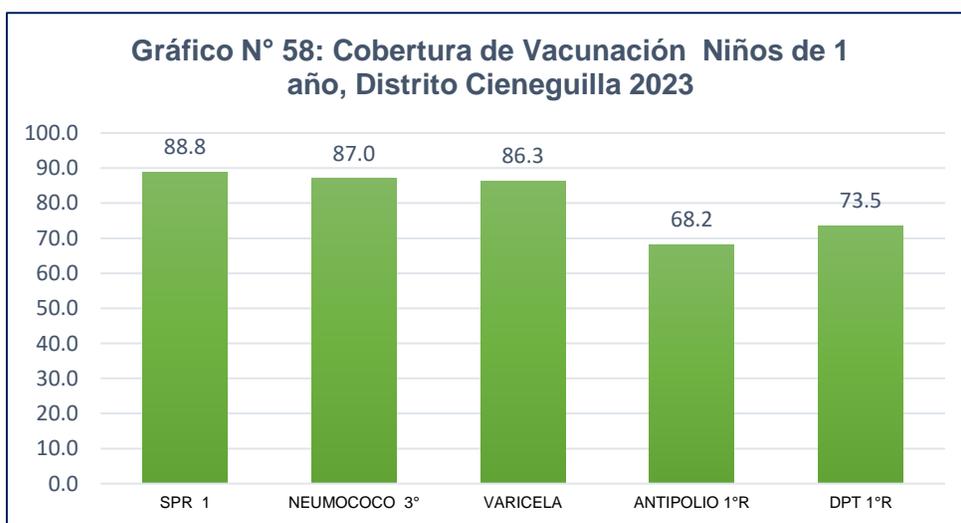
De acuerdo al Gráfico, tenemos menores de un año con vacunas completas el 62.8%, con vacuna completa de un año se llega al 58.12%, 2 años completan el 44.2%, niños de 3 años completan el 284.9% y niños menores de 5 años alcanzan el 63.1%.

• Cobertura de vacunación en niños menores de 24 meses



Fuente: Gestión de la Información – OGTI – DIRIS LE

En el Distrito de Cieneguilla año 2023, la cobertura de vacunas en menores de un año es en vacuna del Recién nacido, BCG un 23.71%, HvB 22.91%, en vacuna Pentavalente 3° dosis se alcanza el 79.88% en vacuna neumococo 2° dosis se llega al 89.04%, en vacuna Influenza estacional 39.25%, no se logra el 95% en las vacunas trazadoras,



Fuente: Gestión de la Información – OGTI – DIRIS LE



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00

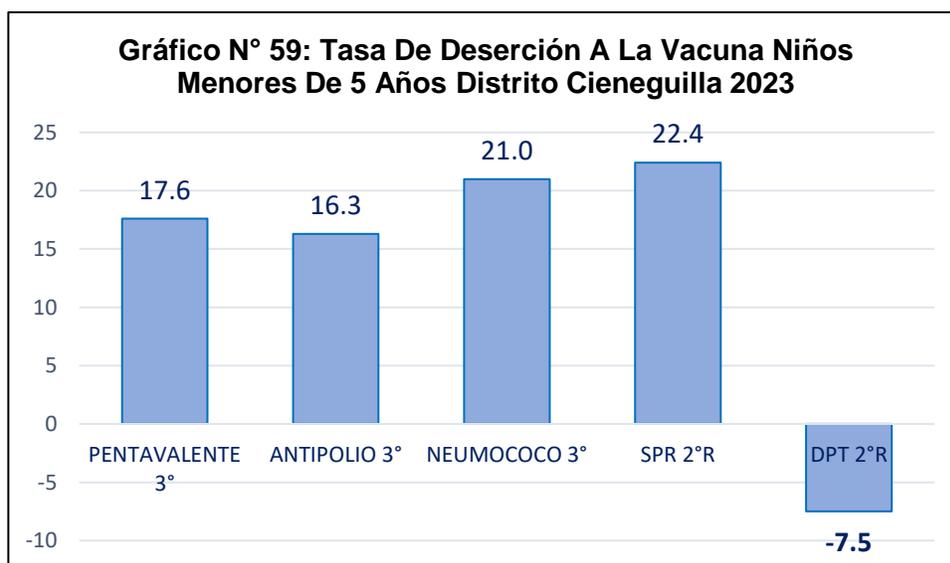


Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

La cobertura de vacunación en niños de 1 año 2023, se llega en vacuna SPR1 (88.8%), Neumococo 3° dosis (87.0%), Varicela (86.3%), en vacuna Antipolio 1°R (68.2%) y DPT 1°R (73.5%), no se logra el 95% deseado en las vacunas, que podría ser por la meta estimada y/o la vacunación en las clínicas privadas o en los laboratorios, cuya información no es accesible.

- **Tasa de deserción de vacunas niños menores de 5 años**

En el Distrito de Cieneguilla, en el año 2023, no hay deserción a la vacuna DPT 2°R en niños 4 años (-7.5%) pero en las otras vacunas si hay deserción: en menores de un año Pentavalente 3° (17.6%), Antipolio 3° (16.3%), en niños de un año la deserción a Neumococo 3° (21.0%), para SPR 2R (22.4%), con la deserción los niños quedan desprotegidos frente a las enfermedades infectocontagiosas prevenibles por vacunas.



Fuente: HIS MINSA - Gestión de la Información – OGTI – DIRIS LE

- **Menores de 36 meses controlados en su crecimiento y desarrollo**

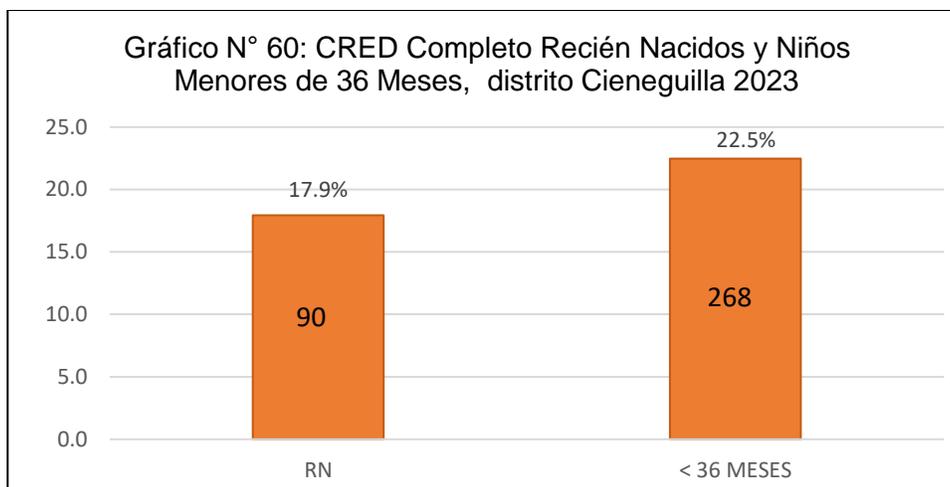
De acuerdo al gráfico el 17.9 % de los recién Nacidos tiene 4 controles, y en niños menores de 36 meses se llega al 22.5% de controles completos, pudiera ser que la meta sea alta en relación a los recién nacidos vivos en el año.



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00

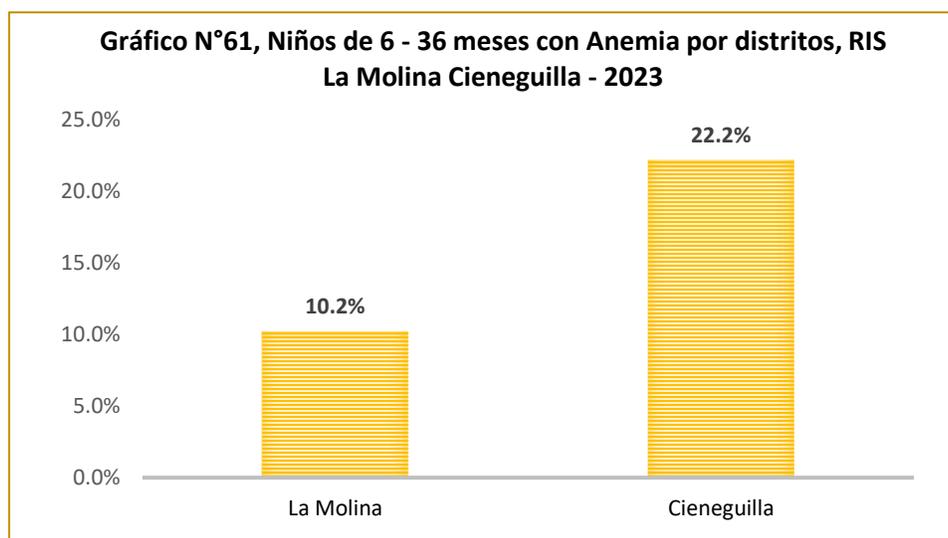


Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00



Fuente: HIS MINSA- Gestión de la Información – OGTI – DIRIS LE

- **Anemia en niños de menores de 36 meses**



Fuente: Área Niño DIRIS LE

Los niños de 6 a 35 meses presentan Anemia en un 22.2%, en el Cieneguilla y en el Distrito de la Molina 10.2 %, tenemos niños con anemia, que podría deberse a la condición económica y a la alimentación deficiente por desconocimiento o influencia mediática de productos o alimentos procesados y los denominados alimentos “chatarra”.

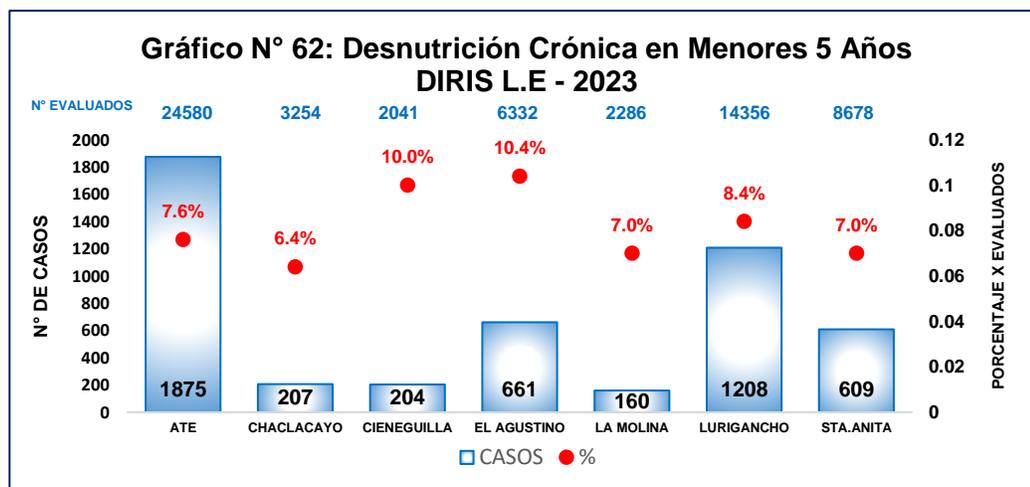


Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

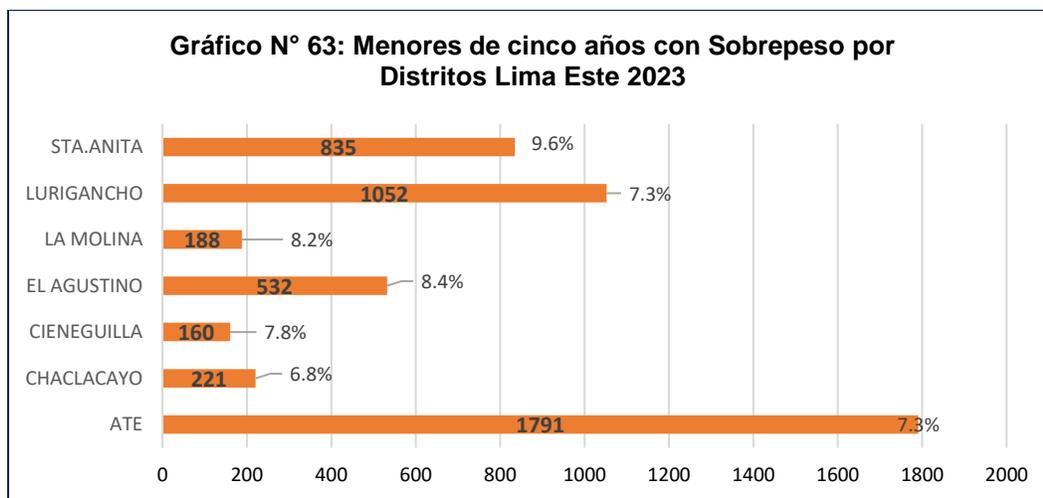
• **Desnutrición Crónica en menores de 5 años**



Fuente: Área Niño DIRIS LE  
Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria, Oficina de Epidemiología, Inteligencia y Docencia e Investigación

Los menores de cinco años con desnutrición crónica en el Distrito de Cieneguilla alcanzan al 10.0% de niños menores de cinco años, que corresponde a 204 niños afectados.

• **Sobrepeso en niños menores de cinco años**



Fuente: Área Niño DIRIS LE

El Sobrepeso en niños menores de cinco años corresponde al 7.8% que afecta a 160 niños en el Distrito de Cieneguilla, es un problema de salud que se viene observando en los últimos años y que tiene mucha relación con el tipo de alimentación la influencia mediática, la situación laboral.

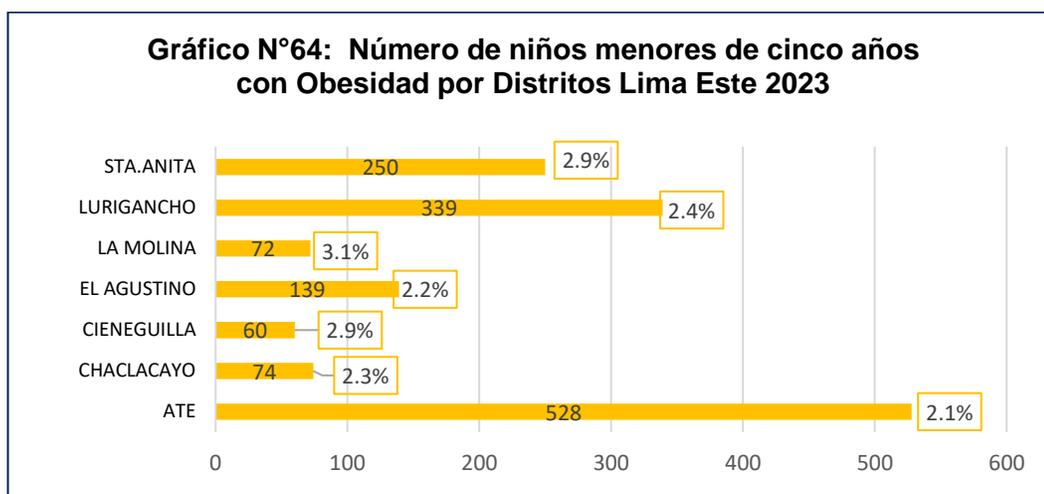


Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

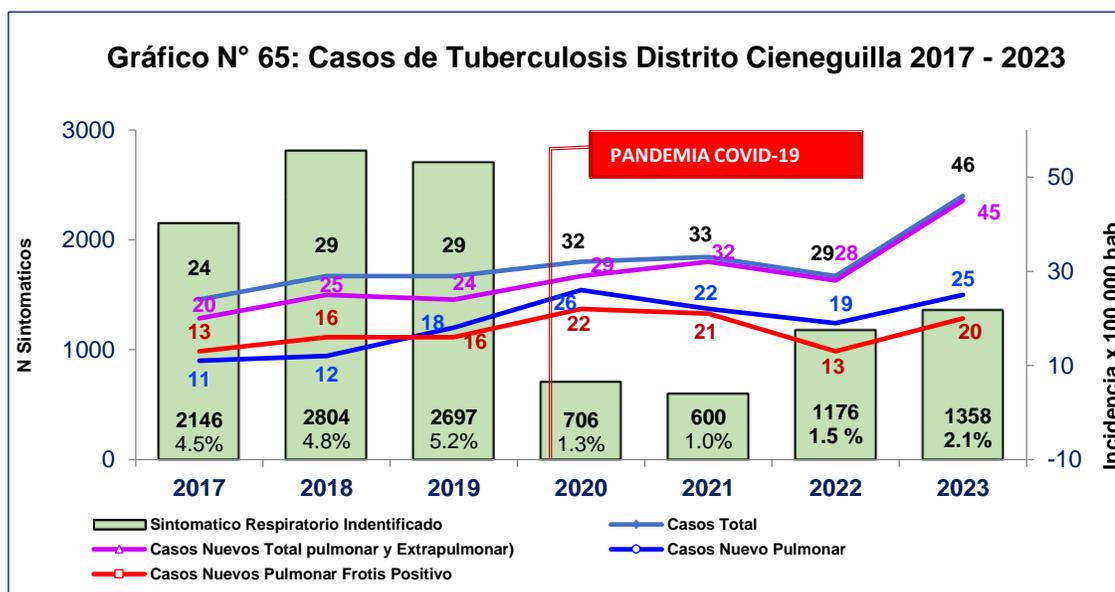
• **Obesidad en niños menores de cinco años**



Fuente: Área Niño DIRIS LE

La Obesidad también representa un problema en el Distrito de Cieneguilla, con un 2.9%, que afecta a 60 niños Este problema de salud podría conllevar a problemas futuros de la población en incremento de enfermedades no trasmisibles, Cardiacas, Hipertensión Arterial diferentes tipos de cáncer y/o enfermedades metabólicas.

• **Sintomáticos Respiratorios**



Fuente: SIG-TB – Elaborado: Oficina de Epidemiología, Inteligencia sanitaria y Docencia e Investigación

La identificación del sintomático respiratorio 2017-2023, en el Distrito de Cieneguilla ha disminuido, el 2017 se captaban 2,146 (4.5%), disminuyó en los años 2020-2021 por la pandemia, se ha identificado el 2022 1.5% (1176 casos) en el año 2023 el 2.1%

PERÚ  
MINSA  
DIRIS LIMA ESTE  
Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00

PERÚ  
MINSA  
DIRIS LIMA ESTE  
Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

(1358), el número total de casos fue de 46 personas el 2023, casos nuevos fueron 20 personas.

**Tabla No 56: Escenario Epidemiológico de Tuberculosis de Riesgo de Transmisión, Según Establecimientos RIS La Molina Cieneguilla 2017 – 2023**

RIS LA MOLINA CIENEGUILLA	TIA P F(+)						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
	13.2	16.3	19.8	23.6	18.8	13.6	21.0
P.S. Matazango	9.6	62.4	18.5	14.8	0.0	15.2	14.3
C.S. La Molina	4.9	9.6	8.4	27.8	19.6	7.6	7.0
P.S. Portada del Sol	13.3	5.0	9.4	12.5	0.0	12.9	15.9
C.S. Viña Alta	11.9	29.4	26.2	6.2	9.8	9.5	0.0
C.S. Musa	0.0	7.9	37.6	10.1	10.6	5.2	21.9
C.S. Tambo Viejo	25.4	37.1	39.6	70.4	105.9	67.7	71.0
P.S. Colca	33.7	0.0	0.0	0.0	0.0	20.3	39.3
P.S. Huaycán de Cieneguilla	27.6	0.0	27.8	64.4	29.3	0.0	28.8
P.S. Nueva Gales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	29.0

Fuente: HIS MINSA - Elaborado por Gestión de la Información - DIRIS Lima Este

TENDENCIA DE RIESGO	MUY ALTO RIESGO	ALTO RIESGO	RIESGO MODERADO	RIESGO LEVE
---------------------	-----------------	-------------	-----------------	-------------

El 2023 el riesgo de transmisión es de alto riesgo en el Centro de Salud Materno Infantil Tambo con una tasa de Incidencia Pulmonar Acumulada de 71.0 x 100,000 hab. disminuyendo en relación al año 2021 (105.9 TIA PF+), el riesgo de transmisión en Colca, Huaycán de Cieneguilla y Nueva Gales se encuentran en riesgo moderado.

• **Registro de Referencias y contra referencias**

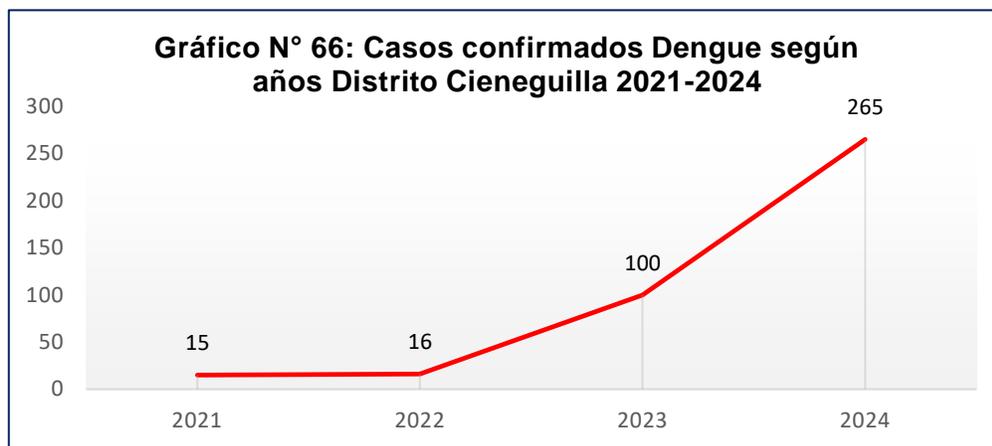
Tabla N° 57: Número de Referencias y Contrareferencias según Establecimiento de Salud - Distrito Cieneguilla 2023		
ESTABLECIMIENTO DE SALUD	N° REFERENCIAS	N° CONTRAREFERENCIAS
C.S.M.I. TAMBO VIEJO	3,845	127
P.S. HUAYCAN DE CIENEGUILLA	847	0
P.S. NUEVA GALES	539	0
P.S. COLCA	349	0
C.S.M.C. CIENEGUILLA	35	2
<b>TOTAL</b>	<b>5,615</b>	<b>129</b>

Fuente: Gestión de la Información- DIRIS LE

Según la tabla, las **referencias** por establecimientos de Salud MINSA en el Distrito de Cieneguilla año 2023, el C.S.M.I. Tambo Viejo ha enviado 3845 referencias, el P.S. Huaycán de Cieneguilla ha enviado 847, el P.S. Nueva Gales ha enviado 539, el P.S. Colca 349 y el Centro de Salud Mental Comunitario Cieneguilla 35 referencias.

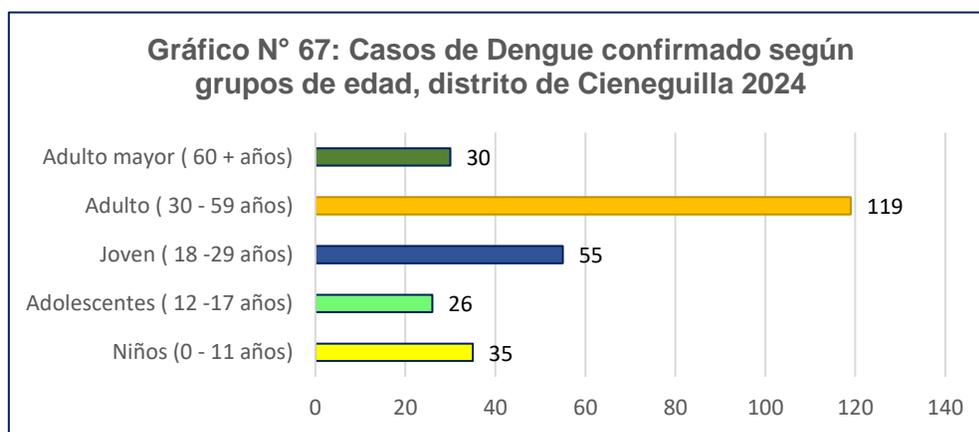
Respecto a las **contrarreferencias**, el Centro de Salud Materno Infantil ha recibido 127 contrarreferencias y el Centro de Salud Mental Comunitario ha recibido 2 contra referencias. (25)

**Dengue:**



Fuente: Oficina Epidemiología DIRIS LE MINSA

En el Distrito de Cieneguilla los casos confirmados de Dengue, han aumentado desde el 2021 (15 casos), 2022 (16 casos) 2023 (100) y hasta semana la semana 24 del año 2024 se tienen 265 casos.



Fuente: Oficina Epidemiología DIRIS LE MINSA (\*Hasta Semana 25)

En el gráfico observamos que el grupo de edades más afectado con Dengue es el adulto (119 casos) y los menos afectados los adolescentes (26 casos).

**Resultados de la Evaluación de Satisfacción de los usuarios Externos MINSA**

El Modelo SERVQUAL, mide la calidad del servicio, mediante las expectativas y percepciones de los clientes, en base a cinco dimensiones, que son: dimensión de fiabilidad, sensibilidad, seguridad, empatía, y elementos tangibles. (26)

**Tabla N° 58: Porcentaje de resultados encuesta Servqual según dimensiones - C.S.M.I. Tambo Viejo - 2023**

DIMENSIONES	SATISFECHO	INSATISFECHO
FIABILIDAD	81	19
CAPACIDAD DE RESPUESTA	80	20
SEGURIDAD	87	13
EMPATÍA	87	13
ASPECTOS TANGIBLES	83	17
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>16</b>

Fuente: Encuesta SERVQUAL-MINSA aplicada en Consulta externa.

En el **C.S.M.I. Tambo Viejo** el 84% de los usuarios encuestados está satisfecho con la atención brindada en el servicio de consulta externa, y el 16% insatisfecho, la capacidad de respuesta (20%), es la dimensión con mayor insatisfacción.

**Tabla N° 59: Porcentaje de resultados encuesta Servqual según Dimensiones - P.S. Colca - 2023**

DIMENSIONES	SATISFECHO	INSATISFECHO
FIABILIDAD	86	14
CAPACIDAD DE RESPUESTA	81	19
SEGURIDAD	92	9
EMPATÍA	88	12
ASPECTOS TANGIBLES	87	13
<b>Total, Dimensiones</b>	<b>87</b>	<b>13</b>

Fuente: Encuesta SERVQUAL-MINSA aplicada en Consulta externa.

En el **P.S. Colca** el 87% de los usuarios está satisfecho, y el 13% insatisfecho y la capacidad de respuesta (19%), es la dimensión con mayor insatisfacción.

**Tabla N° 40: Resultados Servqual P.S. Huaycán de Cieneguilla - 2023**

DIMENSIONES	SATISFECHO	INSATISFECHO
FIABILIDAD	98	2
CAPACIDAD DE RESPUESTA	92	8
SEGURIDAD	100	0
EMPATÍA	99	1
ASPECTOS TANGIBLES	95	5
<b>Total, Dimensiones</b>	<b>97</b>	<b>3</b>

Fuente: Encuesta SERVQUAL-MINSA aplicada en Consulta externa.

En el **P.S. Huaycán de Cieneguilla** el 97% de los usuarios está satisfecho, y el 3% insatisfecho y la capacidad de respuesta (8%) es la dimensión con mayor insatisfacción.



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

Tabla N° 41: Porcentaje de resultados encuesta Servqual según Dimensiones - P.S. Nueva Gales - 2023		
DIMENSIONES	SATISFECHO	INSATISFECHO
FIABILIDAD	97	3
CAPACIDAD DE RESPUESTA	90	10
SEGURIDAD	96	4
EMPATÍA	87	13
ASPECTOS TANGIBLES	94	6
<b>Total, Dimensiones</b>	<b>93</b>	<b>7</b>

Fuente: Encuesta SERVQUAL-MINSA aplicada en Consulta externa.

En el **P.S. Nueva Gales** el 93% de los usuarios está satisfecho, y el 7% insatisfecho y la Empatía (13%) es la dimensión con mayor insatisfacción.



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

## III ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS DEL ESTADO DE SALUD



Firmado digitalmente por PILARES  
BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON  
RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

### 3.1 Morbilidad

#### 3.1.1 Morbilidad en Población General en Consulta Externa 2023

**Tabla N°42**  
**Diez primeras causas de Morbilidad por Consulta Externa en población general, según Sexo Distrito de Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023**

N°	LISTADO 12/110	SEXO		Total	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Hab.
		F	M				
1	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	1,410	1,216	2,626	18%	18%	64.5
2	1101 - Caries dental	572	241	813	6%	24%	20.0
3	1005 - Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	375	196	571	4%	28%	14.0
4	0306 - Rinitis alérgica y vasomotora	284	259	543	4%	31%	13.3
5	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	267	215	482	3%	35%	11.8
6	0807 - Otras enfermedades mentales y del comportamiento	164	199	363	2%	37%	8.9
7	1104 - Otras enfermedades de los dientes y de sus estructuras de sostén	250	112	362	2%	40%	8.9
8	0908 - Lumbago y otras dorsalgias	257	94	351	2%	42%	8.6
9	1004 - Desnutrición y deficiencias nutricionales	239	111	350	2%	44%	8.6
10	0501 - Traumatismos superficiales y heridas	144	197	341	2%	47%	8.4
11	Otras Causas	5,224	2,541	7,765	53%	100%	190.9
	<b>TOTAL</b>	<b>9,186</b>	<b>5,381</b>	<b>14,567</b>	<b>100%</b>		<b>358.1</b>

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

La Morbilidad general 2023 en consulta externa en el Distrito de Cieneguilla, en primer lugar, las Infecciones de las Vías Respiratorias Agudas con 18% (2,626 casos), segundo, Caries dental con 6% (813 casos), tercero Obesidad y otros tipos de Hiperalimentación con 4% (571 casos), siendo el total de casos registrado de 14,567 casos y una Tasa de Morbilidad 358.1 x 1000 habitantes. Tabla N°42

#### Diez primeras causas de Morbilidad por Consulta Externa en Neonato (0 - 28 días)

La Morbilidad 2023 en consulta externa en NEONATOS en primer lugar Otras afecciones originadas en el periodo perinatal (81%) con 120 casos, segundo Retardo del crecimiento fetal, duración corta de la gestación y bajo peso al nacer (4%) 6 casos, Infecciones de vías respiratorias agudas (3%) 5 casos. El total de casos fue 149 y la Tasa de Morbilidad de 273.4 x 1000 nacidos vivos. Tabla N° 43



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

**Tabla N°43**  
**Diez primeras causas de Morbilidad por Consulta Externa en Neonato (0 - 28 días),**  
**según sexo Distrito de Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023**

N°	LISTADO 12/110	SEXO		Total	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 NV.
		F	M				
1	1209 - Otras afecciones originadas en el periodo perinatal	58	62	120	81%	81%	220.2
2	1208 - Retardo del crecimiento fetal, duración corta de la gestación y bajo peso al nacer	4	2	6	4%	85%	11.0
3	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	1	4	5	3%	88%	9.2
4	0306 - Rinitis alérgica y vasomotora	2		2	1%	89%	3.7
5	0809 - Conjuntivitis	2		2	1%	91%	3.7
6	0901 - Dermatitis	1	1	2	1%	92%	3.7
7	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales		1	1	1%	93%	1.8
8	0110 - Micosis superficiales		1	1	1%	93%	1.8
9	0113 - COVID-19. Virus no identificado (sospechoso)		1	1	1%	94%	1.8
10	0504 - Traumatismos internos, amputaciones traumáticas y aplastamientos	1		1	1%	95%	1.8
11	Otras Causas	5	3	8	5%	100%	14.7
<b>TOTAL</b>		<b>74</b>	<b>75</b>	<b>149</b>	<b>100%</b>		<b>273.4</b>

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

**Tabla N°44**  
**Diez primeras causas de Morbilidad por Consulta Externa en Etapa Niño (< 1 año),**  
**según sexo Distrito de Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023**

N°	LISTADO 12/110	SEXO		Total	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 NV.
		F	M				
1	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	84	116	200	35%	35%	394
2	1202 - Anemias nutricionales	29	30	59	10%	46%	116
3	1004 - Desnutrición y deficiencias nutricionales	27	22	49	9%	54%	97
4	1005 - Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	15	33	48	8%	63%	95
5	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	18	14	32	6%	68%	63
6	0306 - Rinitis alérgica y vasomotora	14	18	32	6%	74%	63
7	0901 - Dermatitis	10	15	25	4%	78%	49
8	1205 - Anomalías congénitas	12	2	14	2%	81%	28
9	0305 - Asma	6	6	12	2%	83%	24
10	0605 - Enfermedades del apéndice y de los intestinos	6	3	9	2%	84%	18
11	Otras Causas	49	40	89	16%	100%	176
<b>TOTAL</b>		<b>270</b>	<b>299</b>	<b>569</b>	<b>100%</b>		<b>1122</b>

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

La primera causa de morbilidad por consulta externa en menores de un año es de tipo infeccioso (Infecciones de vías respiratorias agudas 35%) mientras la segunda (Anemias nutricionales 10%), tercera (Desnutrición y deficiencias nutricionales 9%) y cuarta causa (Obesidad y otros tipos de hiperalimentación 8%) ocasionadas por un déficit o alteración nutricional, estando relacionadas entre sí ya que ante un déficit nutricional el neonato esta vulnerable adquirir con mayor facilidad infecciones. El 84% de las causas de morbilidad están asociadas a la clasificación del listado 12/110 mientras el 16% a otras causas la morbilidad en esta etapa es mayor en el sexo masculino con un 53% que en el femenino que obtuvo un 47%. Tabla N°44

### Diez primeras causas de Morbilidad por Consulta Externa en Etapa Niño (1-4 años)

**Tabla N°45**  
Diez primeras causas de Morbilidad por Consulta Externa en Etapa Niño (1-4 años), según sexo Distrito de Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023

N°	LISTADO 12/110	SEXO		Total	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Hab.
		F	M				
1	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	299	370	669	39%	39%	331.5
2	0306 - Rinitis alérgica y vasomotora	47	70	117	7%	45%	58.0
3	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	43	58	101	6%	51%	50.0
4	1202 - Anemias nutricionales	39	39	78	5%	56%	38.7
5	0305 - Asma	43	30	73	4%	60%	36.2
6	1004 - Desnutrición y deficiencias nutricionales	27	45	72	4%	64%	35.7
7	1101 - Caries dental	41	28	69	4%	68%	34.2
8	0807 - Otras enfermedades mentales y del comportamiento	11	57	68	4%	72%	33.7
9	0901 - Dermatitis	25	19	44	3%	75%	21.8
10	0806 - Trastornos emocionales y del comportamiento que aparecen en la niñez y en la adolescencia	9	29	38	2%	77%	18.8
11	Otras Causas	175	226	401	23%	100%	198.7
<b>TOTAL</b>		<b>759</b>	<b>971</b>	<b>1,730</b>	<b>100%</b>		<b>857.3</b>

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

Las causas de la morbilidad en NIÑOS (AS) DE 1-4 AÑOS, en la consulta externa, en el 2023, se presentan primero, las infecciones agudas de las vías respiratorias (39%) con 669 casos, segundo Rinitis alérgica (7%) con 117 casos y tercero Enfermedades



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

infecciosas Intestinales (6%) con 101 casos. El total de casos fue de 1,730 y la Tasa de Morbilidad es de 857.3 x 1000 habitantes. Tabla N° 45

•Morbilidad en Grupos de Edad en Consulta Externa

**Morbilidad En Niños 0 -11 Años, en Consulta Externa por Sexo, Distrito Cieneguilla Año 2023**

**Tabla N°46**  
Diez primeras causas de Morbilidad por Consulta Externa en Etapa Niño (00 - 11 años), según sexo Distrito de Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023

N°	LISTADO 12/110	SEXO		Total	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Hab.
		F	M				
1	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	693	870	1,563	35%	35%	205.6
2	0306 - Rinitis alérgica y vasomotora	117	165	282	6%	41%	37.1
3	1101 - Caries dental	133	109	242	5%	46%	31.8
4	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	101	119	220	5%	51%	28.9
5	1005 - Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	94	119	213	5%	56%	28.0
6	0305 - Asma	88	76	164	4%	59%	21.6
7	0806 - Trastornos emocionales y del comportamiento que aparecen en la niñez y en la adolescencia	46	104	150	3%	63%	19.7
8	1004 - Desnutrición y deficiencias nutricionales	67	77	144	3%	66%	18.9
9	1202 - Anemias nutricionales	69	71	140	3%	69%	18.4
10	0807 - Otras enfermedades mentales y del comportamiento	26	103	129	3%	72%	17.0
11	Otras Causas	620	661	1,281	28%	100%	168.5
<b>TOTAL</b>		<b>2,054</b>	<b>2,474</b>	<b>4,528</b>	<b>100%</b>		<b>595.6</b>

Fuente: HISMINSA (2023)  
Elaborado: Of. Epidemiología - DIRIS Lima Este

Las causas de la morbilidad año 2023, en NIÑOS (as) DE 0-11 AÑOS en la consulta externa, primero, las infecciones de las vías respiratorias agudas (35 %) con 1,563 casos, segundo Rinitis alérgica (6%) con 282 casos y tercero Caries dental (5%) con 242 casos. El total de casos fue 4,528 y la Tasa de morbilidad es de 595.6 x1000 habitantes. Tabla 46.



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

**Morbilidad En Adolescente (12-17 Años), En Consulta Externa Por Sexo, Distrito Cieneguilla Año 2023**

**Tabla N° 47**  
**Diez primeras causas de Morbilidad por Consulta Externa en Etapa Adolescente (12 - 17 años), según sexo Distrito de Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023**

N°	LISTADO 12/110	SEXO		Total	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Hab.
		F	M				
1	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	99	101	200	16%	16%	48.1
2	1101 - Caries dental	111	31	142	11%	28%	34.1
3	0806 - Trastornos emocionales y del comportamiento que aparecen en la niñez y en la adolescencia	43	50	93	8%	35%	22.4
4	0306 - Rinitis alérgica y vasomotora	32	34	66	5%	40%	15.9
5	1004 - Desnutrición y deficiencias nutricionales	61	4	65	5%	46%	15.6
6	1104 - Otras enfermedades de los dientes y de sus estructuras de sostén	33	14	47	4%	49%	11.3
7	0807 - Otras enfermedades mentales y del comportamiento	21	18	39	3%	53%	9.4
8	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	17	17	34	3%	55%	8.2
9	0602 - Gastritis y duodenitis	20	8	28	2%	58%	6.7
10	0501 - Traumatismos superficiales y heridas	8	17	25	2%	60%	6.0
11	Otras Causas	323	178	501	40%	100%	120.4
<b>TOTAL</b>		<b>768</b>	<b>472</b>	<b>1,240</b>	<b>100%</b>		<b>298.0</b>

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: Ofic. Epidemiología - DIRIS Lima Este

La morbilidad 2023 en consulta externa en ADOLESCENTES (12-17 AÑOS) se ubican en primer lugar las infecciones de vías respiratorias agudas (16%) con 200 casos, segundo Caries dental (11%) con 142 casos, tercero Trastornos emocionales y del comportamiento que aparecen en la niñez y adolescencia (8%) con 93 casos. El total de casos fue de 1,240 y la Tasa de Morbilidad de 298.0 x 1000 habitantes. Tabla N° 47



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

## Morbilidad En El Joven (18-29 Años), En Consulta Externa Por Sexo, Distrito Cieneguilla Año 2023

**Tabla N°48**  
Diez primeras causas de Morbilidad por Consulta Externa en Etapa Joven (18 - 29 años), según sexo Distrito de Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023

N°	LISTADO 12/110	SEXO		Total	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Hab.
		F	M				
1	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	149	67	216	12%	12%	26
2	1101 - Caries dental	90	27	117	6%	18%	14
3	0501 - Traumatismos superficiales y heridas	29	44	73	4%	22%	9
4	1005 - Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	62	11	73	4%	26%	9
5	0104 - Infecciones de transmisión sexual	68	4	72	4%	29%	9
6	1104 - Otras enfermedades de los dientes y de sus estructuras de sostén	57	15	72	4%	33%	9
7	0113 - COVID-19. Virus no identificado (sospechoso)	43	24	67	4%	37%	8
8	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	45	21	66	4%	40%	8
9	0807 - Otras enfermedades mentales y del comportamiento	44	15	59	3%	44%	7
10	0306 - Rinitis alérgica y vasomotora	35	21	56	3%	47%	7
11	Otras Causas	769	233	1,002	53%	100%	118
<b>TOTAL</b>		<b>1,391</b>	<b>482</b>	<b>1,873</b>	<b>100%</b>		<b>221.5</b>

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: Ofic. Epidemiología - DIRIS Lima Este

La morbilidad en consulta externa año 2023, en JÓVENES (18-29 años) en primer lugar las infecciones de vías respiratorias agudas (12%) con 216 casos, segundo Caries dental (6%) con 117 casos, en tercer lugar, Traumatismos superficiales y heridas (4%) con 73 casos. El total de casos fue 1,873 y la Tasa de Morbilidad de 221.5 x 1000 habitantes. Tabla N° 48

## Morbilidad En Adulto (30-59 Años), En Consulta Externa Por Sexo, Distrito Cieneguilla Año 2023

La morbilidad en consulta externa año 2023, en ADULTOS (30-59 años) en primer lugar las Infecciones de vías respiratorias agudas (10%) con 490 casos, segundo Caries dental (5%) con 267 casos, en tercer lugar, Lumbago y otras dorsalgias (4%) con 209 casos. El total de casos fue 4,952 y la Tasa de Morbilidad fue de 295.9 x 1000 habitantes. Tabla N° 49



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

Tabla N°49

Diez primeras causas de Morbilidad por Consulta Externa en Etapa Adulto (30 - 59 años), según sexo  
Distrito de Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023

N°	LISTADO 12/110	SEXO		Total	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Hab.
		F	M				
1	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	361	129	490	10%	10%	29.3
2	1101 - Caries dental	213	54	267	5%	15%	16.0
3	0908 - Lumbago y otras dorsalgias	155	54	209	4%	20%	12.5
4	1005 - Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	164	42	206	4%	24%	12.3
5	1104 - Otras enfermedades de los dientes y de sus estructuras de sostén	118	31	149	3%	27%	8.9
6	0707 - Enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos	136	1	137	3%	29%	8.2
7	1002 - Trastornos del metabolismo de las lipoproteínas y otras lipidemias	98	33	131	3%	32%	7.8
8	0602 - Gastritis y duodenitis	99	28	127	3%	35%	7.6
9	0501 - Traumatismos superficiales y heridas	60	66	126	3%	37%	7.5
10	0702 - Infección de vías urinarias	114	8	122	2%	40%	7.3
11	Otras Causas	2,229	759	2,988	60%	100%	178.5
<b>TOTAL</b>		<b>3,747</b>	<b>1,205</b>	<b>4,952</b>	<b>100%</b>		<b>295.9</b>

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: Ofic. Epidemiología - DIRIS Lima Este

### Morbilidad En Adulto Mayor (60 A Más Años), En Consulta Externa Por Sexo, Distrito De Cieneguilla – 2023

La morbilidad en consulta externa año 2023, en el ADULTO MAYOR (60 a más años) en primer lugar las infecciones de vías respiratorias agudas (8%) con 157 casos, segundo Lumbago y otras dorsalgias (5%) con 96 casos, tercero Artrosis (4%) con 84 casos. El total de casos fue de 1,974 y una Tasa de Morbilidad de 529.9 x 1000 habitantes. Tabla N° 50

Tabla N°50

Diez primeras causas de Morbilidad por Consulta Externa en Etapa Adulto Mayor (60 a + años), según sexo  
Distrito de Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023

N°	LISTADO 12/110	SEXO		Total	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Hab.
		F	M				
1	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	108	49	157	8%	8%	42.1
2	0908 - Lumbago y otras dorsalgias	69	27	96	5%	13%	25.8
3	0906 - Artrosis	70	14	84	4%	17%	22.6
4	1002 - Trastornos del metabolismo de las lipoproteínas y otras lipidemias	58	16	74	4%	21%	19.9
5	1001 - Diabetes mellitus	42	22	64	3%	24%	17.2
6	0602 - Gastritis y duodenitis	45	16	61	3%	27%	16.4
7	0705 - Hiperplasia de la próstata		61	61	3%	30%	16.4
8	0911 - Otras enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	43	17	60	3%	33%	16.1
9	0702 - Infección de vías urinarias	45	11	56	3%	36%	15.0
10	1005 - Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	38	16	54	3%	39%	14.5
11	Otras Causas	708	499	1,207	61%	100%	324.0
<b>TOTAL</b>		<b>1,226</b>	<b>748</b>	<b>1,974</b>	<b>100%</b>		<b>529.9</b>

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: Ofic. Epidemiología - DIRIS Lima Este



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

### 3.1.2 Causas de Morbilidad en Población General por Egreso Hospitalario 2023

La MORBILIDAD GENERAL por egreso hospitalario 2023, en primer lugar, Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte 9% (78 casos), segundo, Complicaciones del trabajo de parto y del parto 8% (69 casos) en tercer lugar Colelitiasis y Colecistitis 5% (47casos), siendo el total registrado de 858 casos y una Tasa de Morbilidad 21.1 x 1000 habitantes. Tabla N° 51

**Tabla N° 51**  
Diez primeras causas específicas de morbilidad por Egresos Hospitalarios en población general, por sexo  
Distrito de Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023

N°	GRUPO	Sexo		Total	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Hab.
		F	M				
1	0410 - Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte	78	0	78	9%	9%	1.92
2	0408 - Complicaciones del trabajo de parto y del parto	69	0	69	8%	17%	1.70
3	0604 - Colelitiasis y colecistitis	36	11	47	5%	23%	1.16
4	0401 - Embarazo terminado en aborto	44	0	44	5%	28%	1.08
5	0605 - Enfermedades del apéndice y de los intestinos	14	25	39	5%	32%	0.96
6	0406 - Atención materna relacionada con el feto y la cavidad amniótica	37	0	37	4%	37%	0.91
7	0308 - Otras enfermedades del sistema respiratorio	19	14	33	4%	40%	0.81
8	0503 - Fracturas	7	26	33	4%	44%	0.81
9	1209 - Otras afecciones originadas en el periodo perinatal	7	21	28	3%	48%	0.69
10	1206 - Ictericia neonatal excepto ictericia debida a enfermedad hemolítica del feto y del recién nacido	13	11	24	3%	50%	0.59
11	Otras Causas	256	170	426	50%	100%	10.47
<b>TOTAL</b>		<b>580</b>	<b>278</b>	<b>858</b>	<b>100%</b>		<b>21.1</b>

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: Of. Epidemiología - DIRIS Lima Este

### Morbilidad Por Egreso Hospitalario En Grupos de Edad 2023

El 2023 la Morbilidad en NEONATOS por egreso hospitalario, en primer lugar, Otras afecciones originadas en el periodo perinatal (28%) con 27 casos, segundo Ictericia Neonatal excepto ictericia debida a enfermedad hemolítica del feto y del recién nacido (25%) con 24 casos y tercero Anomalías congénitas (14%) con 13 casos. El total de casos fue 96 y la Tasa de Morbilidad de 176 x 1000 nacidos vivos. Tabla N° 52



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

**Tabla N° 52**  
Diez primeras causas específicas de morbilidad por Egresos Hospitalarios en Recién Nacido, por sexo  
Distrito de Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023

N°	GRUPO	sexo		Total	%	% Acumulad o	Tasa x 1,000 NV.
		F	M				
1	1209 - Otras afecciones originadas en el periodo perinatal	7	20	27	28%	28%	49.5
2	1206 - Ictericia neonatal excepto ictericia debida a enfermedad hemolítica del feto y del recién nacido	13	11	24	25%	53%	44.0
3	1205 - Anomalías congénitas	3	10	13	14%	67%	23.9
4	1207 - Infecciones específicas del periodo perinatal	6	7	13	14%	80%	23.9
5	1208 - Retardo del crecimiento fetal, duración corta de la gestación y bajo peso al nacer	7	5	12	13%	93%	22.0
6	0813 - Otras enfermedades del ojo y sus anexos	1	1	2	2%	95%	3.7
7	0211 - Neoplasias benignas y de comportamiento incierto o desconocido	1		1	1%	96%	1.8
8	0306 - Rinitis alérgica y vasomotora		1	1	1%	97%	1.8
9	0801 - Epilepsia	1		1	1%	98%	1.8
10	0803 - Otras enfermedades del sistema nervioso	1		1	1%	99%	1.8
11	Otras Causas	1	0	1	1%	100%	1.8
	<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>55</b>	<b>96</b>	<b>100%</b>		<b>176</b>

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: Ofic. Epidemiología - DIRIS Lima Este

### Causas de Morbilidad en Niños Menores de 1 Año, por Egreso Hospitalario por Sexo Distrito Cieneguilla - Año 2023

Las causas de la morbilidad en niños (as) menores de 1 año, en egreso hospitalario 2023, primero, las infecciones de vías respiratorias agudas (17%) con 2 casos, segundo Dermatitis (17%) con 2 casos y tercero Enfermedades infecciosas Intestinales (8%) con 1 caso. El total de casos fue 12 y la Tasa de Morbilidad de 24 x1000 NV.

Tabla N° 54

**Tabla N° 54**  
Diez primeras causas específicas de morbilidad por Egresos Hospitalarios en Niños < 1 Año, por sexo Distrito de Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023

N°	GRUPO	Sexo		Total	%	% Acumulad o	Tasa x 1,000 NV.
		F	M				
1	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	2	0	2	17%	17%	3.94
2	0901 - Dermatitis	2	0	2	17%	33%	3.94
3	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	0	1	1	8%	42%	1.97
4	0305 - Asma	1	0	1	8%	50%	1.97
5	0813 - Otras enfermedades del ojo y sus anexos	0	1	1	8%	58%	1.97
6	0902 - Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	1	0	1	8%	67%	1.97
7	1003 - Otras enfermedades de las glándulas endocrinas y del metabolismo	1	0	1	8%	75%	1.97
8	1203 - Anemias excepto anemias nutricionales	0	1	1	8%	83%	1.97
9	1208 - Retardo del crecimiento fetal, duración corta de la gestación y bajo peso al nacer	0	1	1	8%	92%	1.97
10	1209 - Otras afecciones originadas en el periodo perinatal	0	1	1	8%	100%	1.97
11	Otras Causas	0	0	0	0%	100%	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>		<b>24</b>

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: Ofic. Epidemiología - DIRIS Lima Este



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

### Causas De Morbilidad En Niños Menores de 1 -4 Años, por Egreso Hospitalario por Sexo Distrito Cieneguilla - Año 2023

Las causas de la morbilidad en NIÑOS (AS) DE 1-4 AÑOS, en egreso hospitalario, en el 2023, se presentan primero, Neumonías e Influenza (20%) con 6 casos, segundo Otras enfermedades del sistema respiratorio (13%) con 4 casos, y tercero Anomalías congénitas (13%) con 4 casos. El total de casos fue de 30 y la Tasa de Morbilidad es de 3.0 x 1000 habitantes. Tabla N°55

Tabla N° 55  
Diez primeras causas de Egreso Hospitalario en niños de 1 a 4 años por sexo  
Distrito de Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023

N°	Grupo	Sexo		Total	%	% Acumula	Tasa x 1.000
		F	M				
1	0109 - Neumonías e influenza	4	2	6	20%	20%	3
2	0308 - Otras enfermedades del sistema respiratorio	3	1	4	13%	33%	3
3	1205 - Anomalías congénitas		4	4	13%	47%	3
4	1203 - Anemias excepto anemias nutricionales	1	2	3	10%	57%	3
5	0305 - Asma	1	1	2	7%	63%	3
6	0307 - Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	1	1	2	7%	70%	3
7	0706 - Otras enfermedades de los órganos genitales masculinos		2	2	7%	77%	3
8	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales		1	1	3%	80%	3
9	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas		1	1	3%	83%	3
10	0601 - Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares		1	1	3%	87%	3
11	Otras Causas	2	2	4	13%	100%	3
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>	<b>18</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>		<b>3.0</b>

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: Ofic. Epidemiología - DIRIS Lima Este

### Causas De Morbilidad En Niños 0-11 Años, por Egreso Hospitalario por Sexo Distrito Cieneguilla - Año 2023

Las causas de la morbilidad en NIÑOS (AS) DE 0-11 años, por egreso hospitalario, en el 2023, se presentan primero, Otras afecciones originadas en el periodo perinatal (19%) con 28 casos, segundo Ictericia neonatal excepto ictericia debida a enfermedad hemolítica del feto y del recién nacido (17%) con 24 casos, y tercero Anomalías congénitas (13%) con 19 casos. El total de casos fue de 145 y la Tasa de Morbilidad es de 19 x 1000 habitantes. Tabla N°56



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

**Tabla N° 56**  
**Diez primeras causas de Egreso Hospitalario en niños de (0 a 11 años) por sexo**  
**Distrito de Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023**

N°	Grupo	Sexo		Total	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Hab.
		F	M				
1	1209 - Otras afecciones originadas en el periodo perinatal	7	21	28	19%	19%	3.68
2	1206 - Ictericia neonatal excepto ictericia debida a enfermedad hemolítica del feto y del recién nacido	13	11	24	17%	36%	3.16
3	1205 - Anomalías congénitas	4	15	19	13%	49%	2.50
4	1207 - Infecciones específicas del periodo perinatal	6	7	13	9%	58%	1.71
5	1208 - Retardo del crecimiento fetal, duración corta de la gestación y bajo peso al nacer	7	6	13	9%	67%	1.71
6	0109 - Neumonías e influenza	4	3	7	5%	72%	0.92
7	0308 - Otras enfermedades del sistema respiratorio	5	1	6	4%	76%	0.79
8	0305 - Asma	2	2	4	3%	79%	0.53
9	1203 - Anemias excepto anemias nutricionales	1	3	4	3%	81%	0.53
10	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	2	1	3	2%	83%	0.39
11	Otras Causas	13	11	24	17%	100%	3.16
<b>TOTAL</b>		<b>64</b>	<b>81</b>	<b>145</b>	<b>100%</b>		<b>19</b>

Fuente: HISMINSA (2023)  
 Elaborado: Ofic. Epidemiología - DIRIS Lima Este

**Causas De Morbilidad En Adolescentes (12-17 Años), por Egreso Hospitalario por Sexo Distrito Cieneguilla - Año 2023**

**Tabla N° 57**  
**Diez primeras causas de Egresos Hospitalarios en Adolescente (12 a 17 años) por sexo Distrito de Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023**

N°	Grupo	Adolescente		Total	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Hab.
		F	M				
1	0605 - Enfermedades del apéndice y de los intestinos	1	5	6	19%	19%	1.4
2	0408 - Complicaciones del trabajo de parto y del parto	4	0	4	13%	31%	1.0
3	0814 - Otitis media	0	3	3	9%	41%	0.7
4	0211 - Neoplasias benignas y de comportamiento incierto o desconocido	2	0	2	6%	47%	0.5
5	0308 - Otras enfermedades del sistema respiratorio	0	2	2	6%	53%	0.5
6	0401 - Embarazo terminado en aborto	2	0	2	6%	59%	0.5
7	0406 - Atención materna relacionada con el feto y la cavidad amniótica	2	0	2	6%	66%	0.5
8	0410 - Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte	2	0	2	6%	72%	0.5
9	0306 - Rinitis alérgica y vasomotora	0	1	1	3%	75%	0.2
10	0405 - Infección de las vías genitourinarias en el embarazo	1	0	1	3%	78%	0.2
11	Otras Causas	3	4	7	22%	100%	1.7
<b>TOTAL</b>		<b>17</b>	<b>15</b>	<b>32</b>	<b>100%</b>		<b>8</b>

Fuente: HISMINSA (2023)  
 Elaborado: Ofic. Epidemiología - DIRIS Lima Este

La morbilidad en adolescentes (12-17 años) por egreso hospitalario 2023 en primer lugar las Enfermedades del apéndice y de los intestinos (19%) con 6 casos, segundo Complicaciones del trabajo de parto y del parto (13%) con 4 casos, tercero Otitis media



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

(9%), 3 casos. El total de casos fueron 32 y la Tasa de Morbilidad de 8 x 1000 habitantes. Tabla N°57

### Causas de Morbilidad en el Joven (18-29 Años), por Egreso Hospitalario por Sexo Distrito Cieneguilla - Año 2023

Tabla N° 58  
Diez primeras causas por Egresos Hospitalario en Joven de (18 a 29 años) por sexo Distrito de Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023

N°	Grupo	Joven		Total	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Hab.
		F	M				
1	0408 - Complicaciones del trabajo de parto y del parto	33		33	17%	17%	3.9
2	0410 - Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte	33		33	17%	34%	3.9
3	0406 - Atención materna relacionada con el feto y la cavidad amniótica	21		21	11%	45%	2.5
4	0401 - Embarazo terminado en aborto	17		17	9%	54%	2.0
5	0503 - Fracturas	1	11	12	6%	60%	1.4
6	0605 - Enfermedades del apéndice y de los intestinos	3	8	11	6%	66%	1.3
7	0604 - Colelitiasis y colecistitis	7		7	4%	70%	0.8
8	0807 - Otras enfermedades mentales y del comportamiento	4	3	7	4%	73%	0.8
9	0911 - Otras enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	5	2	7	4%	77%	0.8
10	0704 - Otras enfermedades del sistema urinario	5	1	6	3%	80%	0.7
11	Otras Causas	23	15	38	20%	100%	4.5
<b>TOTAL</b>		<b>152</b>	<b>40</b>	<b>192</b>	<b>100%</b>		<b>22.7</b>

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: Ofic. Epidemiología - DIRIS Lima Este

La morbilidad en jóvenes (18-29 años) por Egreso hospitalario 2023, en primer lugar, Complicaciones del trabajo de parto y del parto (17%) con 33 casos, segundo Otras afecciones Obstétricas no clasificadas en otra parte (17%) con 33 casos, tercero Atención materna relacionada con el feto y la cavidad amniótica (11%) con 21 casos. El total de casos fue 192 y la Tasa de Morbilidad de 22.7 x 1000 habitantes. Tabla N° 58



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

**Causas de Morbilidad en Adulto (30-59 Años), por Egreso Hospitalario por Sexo Distrito Cieneguilla - Año 2023**

**Tabla N° 59**  
Diez primeras causas de Egreso Hospitalario en Adulto de (30 a 59 años) por sexo Distrito de Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023

N°	Grupo	Adulto		Total	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Hab.
		F	M				
1	0410 - Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte	43		43	12%	12%	3
2	0604 - Colelitiasis y colecistitis	26	11	37	10%	23%	2
3	0408 - Complicaciones del trabajo de parto y del parto	32		32	9%	32%	2
4	0401 - Embarazo terminado en aborto	25		25	7%	39%	1
5	0503 - Fracturas	5	13	18	5%	44%	1
6	0605 - Enfermedades del apéndice y de los intestinos	7	9	16	5%	48%	1
7	0406 - Atención materna relacionada con el feto y la cavidad amniótica	14		14	4%	52%	1
8	0308 - Otras enfermedades del sistema respiratorio	7	5	12	3%	56%	1
9	0606 - Hernias	7	4	11	3%	59%	1
10	1203 - Anemias excepto anemias nutricionales	8	3	11	3%	62%	1
11	Otras Causas	85	49	134	38%	100%	8
<b>TOTAL</b>		<b>259</b>	<b>94</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>		<b>21.1</b>

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: Ofic. Epidemiología - DIRIS Lima Este

La morbilidad en ADULTOS (30-59 años) por egreso hospitalario 2023, en primer lugar, Otras afecciones Obstétricas no clasificadas en otra parte (12%) con 43 casos, segundo Colelitiasis y Colecistitis (10%) con 37 casos, en tercer lugar, Complicaciones del trabajo de parto y del parto (9%) con 32 casos. El total de casos fue 353 y la Tasa de Morbilidad fue de 21.1 x 1000 habitantes. Tabla N°59

**Causas de Morbilidad en Adulto Mayor (60 a más años) , por Egreso Hospitalario por Sexo Distrito Cieneguilla - Año 2023**

**Tabla N° 60**  
Diez primeras causas de Egreso Hospitalario en Adulto Mayor de (60 años a más) por sexo Distrito de Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023

N°	Grupo	Adulto Mayor		Total	%	% Acumulado	Tasa x 1,000
		F	M				
1	0308 - Otras enfermedades del sistema respiratorio	7	5	12	9%	9%	3.2
2	0109 - Neumonías e influenza	7	3	10	7%	16%	2.7
3	0304 - Otras enfermedades del sistema cardiovascular	6	4	10	7%	24%	2.7
4	1001 - Diabetes mellitus	6	4	10	7%	31%	2.7
5	0301 - Hipertensión esencial	7	2	9	7%	38%	2.4
6	0607 - Otras enfermedades del sistema digestivo	8		8	6%	43%	2.1
7	0303 - Enfermedad cerebrovascular	3	4	7	5%	49%	1.9
8	0702 infección de vías urinarias	3	3	6	4%	53%	1.6
9	0704 - Otras enfermedades del sistema urinario	3	3	6	4%	57%	1.6
10	0111 - Otras enfermedades infecciosas y parasitarias y sus secuelas	4	1	5	4%	61%	1.3
11	Otras Causas	34	19	53	39%	100%	14.2
<b>TOTAL</b>		<b>88</b>	<b>48</b>	<b>136</b>	<b>100%</b>		<b>37</b>

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: Ofic. Epidemiología - DIRIS Lima Este

La morbilidad en el ADULTO MAYOR (60 a más años) por egreso hospitalario 2023, en primer lugar, Otras Enfermedades del sistema respiratorio (9%) con 12 casos, segundo Neumonías e Influenza (7%) con 10 casos, tercero Otras enfermedades del Sistema Cardiovascular (7%) con 10 casos. El total de casos fue de 136 y una Tasa de Morbilidad de 37 x 1000 habitantes. Tabla N° 60

### 3.1.3 Causas de Morbilidad en Población General, por Emergencia por Sexo Distrito Cieneguilla - Año 2023.

Tabla N° 61  
Diez primeras causas específicas de morbilidad por EMERGENCIA en población general, por sexo Distrito de La Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023

N°	GRUPO	Sexo		Total	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Hab.
		M	F				
1	0501 - Traumatismos superficiales y heridas	1022	521	1,543	16%	16%	37.93
2	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	737	761	1,498	16%	32%	36.82
3	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	474	533	1,007	10%	42%	24.75
4	0410 - Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte		531	531	6%	47%	13.05
5	0504 - Traumatismos internos, amputaciones traumáticas y aplastamientos	276	202	478	5%	52%	11.75
6	0305 - Asma	225	232	457	5%	57%	11.23
7	0908 - Lumbago y otras dorsalgias	137	160	297	3%	60%	7.30
8	0603 - Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno, excepto gastritis y duodenitis	85	151	236	2%	63%	5.80
9	0301 - Hipertensión esencial	71	139	210	2%	65%	5.16
10	0903 - Urticaria	62	117	179	2%	67%	4.40
	Otras Causas	1,173	2,042	3,215	33%	100%	79.03
		<b>4,262</b>	<b>5,389</b>	<b>9,651</b>	<b>100%</b>		<b>237.2</b>

Fuente: HISMINSA (2023)  
Elaborado: Ofic. Epidemiología - DIRIS Lima Este

La Morbilidad en POBLACIÓN GENERAL por emergencia 2023, primero traumatismos superficiales y heridas 16% (1543 casos), segundo, Infecciones de vías respiratorias agudas 16% (1498 casos) en tercer lugar Enfermedades infecciosas intestinales 10% (1007 casos), siendo el total registrado de 9,651 casos y una Tasa de Morbilidad 237.2 x 1000 habitantes. Tabla N°61



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

• Morbilidad en Grupos de Edad por Emergencia

**Causas de Morbilidad en Recién Nacidos, por Emergencia por Sexo Distrito Cieneguilla - Año 2023**

**Tabla N° 62**  
Diez primeras causas específicas de morbilidad por Emergencia en Neonato (0 - 28 días), según sexo Distrito de Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023

N°	GRUPO	sexo		Total	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 NV.
		M	F				
1	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	2	3	5	26%	26%	9
2	1206 - Ictericia neonatal excepto ictericia debida a enfermedad hemolítica del feto y del recién nacido	3	0	3	16%	42%	6
3	1207 - Infecciones específicas del periodo perinatal	0	2	2	11%	53%	4
4	1209 - Otras afecciones originadas en el periodo perinatal	1	1	2	11%	63%	4
5	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	0	1	1	5%	68%	2
6	0111 - Otras enfermedades infecciosas y parasitarias y sus secuelas	1	0	1	5%	74%	2
7	0305 - Asma	1	0	1	5%	79%	2
8	0605 - Enfermedades del apéndice y de los intestinos	0	1	1	5%	84%	2
9	0702 infección de vías urinarias	0	1	1	5%	89%	2
10	0813 - Otras enfermedades del ojo y sus anexos	1	0	1	5%	95%	2
	Otras Causas	0	1	1	5%	100%	2
	<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>		<b>35</b>

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: Ofic. Epidemiología - DIRIS Lima Este

El 2023, la Morbilidad en RECIÉN NACIDOS por Emergencia, primero Infecciones de vías respiratorias agudas (26%) con 5 casos, segundo Ictericia Neonatal excepto ictericia debida a enfermedad hemolítica del feto y del recién nacido (16%) con 3 casos, tercero Infecciones específicas del periodo perinatal (11%) con 2 casos. El total de casos fue 19 y la Tasa de Morbilidad de 35 x 1000 nacidos vivos. Tabla N°62

**Causas De Morbilidad En Niños Menores De 1 Año, Por Emergencia Por Sexo Distrito Cieneguilla - Año 2023**

Las causas de la morbilidad en NIÑOS (AS) MENORES DE 1 AÑO, por Emergencia 2023, primero Infecciones de vías respiratorias agudas (48%) con 119 casos, segundo Enfermedades Infecciosas Intestinales (22%) con 54 casos, tercero Asma (5%) con 13 casos. El total de casos fue 249 y la Tasa de Morbilidad de 491 x1,000 habitantes. Tabla N°63



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

**Tabla N° 63**  
Diez primeras causas específicas de morbilidad por EMERGENCIA en Etapa Niño (< 1 año), según sexo  
Distrito de Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023

N°	GRUPO	Sexo		Total	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 NV.
		M	F				
1	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	71	48	119	48%	48%	235
2	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	33	21	54	22%	69%	107
3	0305 - Asma	4	9	13	5%	75%	26
4	0901 - Dermatitis	10	1	11	4%	79%	22
5	0306 - Rinitis alérgica y vasomotora	3	4	7	3%	82%	14
6	0501 - Traumatismos superficiales y heridas	4	3	7	3%	85%	14
7	0903 - Urticaria	5	1	6	2%	87%	12
8	0504 - Traumatismos internos, amputaciones traumáticas y aplastamientos	2	2	4	2%	89%	8
9	0605 - Enfermedades del apéndice y de los intestinos	1	3	4	2%	90%	8
10	0308 - Otras enfermedades del sistema respiratorio	1	2	3	1%	92%	6
	Otras Causas	8	13	21	8%	96%	41
	<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>107</b>	<b>249</b>	<b>100%</b>		<b>491</b>

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: Ofic. Epidemiología - DIRIS Lima Este

**Tabla N° 64**  
Diez primeras causas específicas de morbilidad por Emergencia en Niños De 1 - 4 Años, por sexo Distrito  
de La Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023

N°	Grupo	Sexo		Total	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Hab.
		M	F				
1	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	228	179	407	35%	35%	202
2	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	112	73	185	16%	52%	92
3	0501 - Traumatismos superficiales y heridas	87	55	142	12%	64%	70
4	0305 - Asma	49	31	80	7%	71%	40
5	0504 - Traumatismos internos, amputaciones traumáticas y aplastamientos	34	19	53	5%	76%	26
6	0901 - Dermatitis	21	20	41	4%	79%	20
7	0306 - Rinitis alérgica y vasomotora	13	14	27	2%	81%	13
8	0815 - Otras enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	13	8	21	2%	83%	10
9	0903 - Urticaria	8	11	19	2%	85%	9
10	0508 - Otras lesiones y secuelas de causa externa	10	8	18	2%	86%	9
	Otras Causas	69	86	155	14%	100%	77
	<b>TOTAL</b>	<b>644</b>	<b>504</b>	<b>1,148</b>	<b>100%</b>		<b>568.9</b>

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: Ofic. Epidemiología - DIRIS Lima Este

### Causas De Morbilidad en Niños De 1 -4 Años, Por Emergencia Por Sexo Distrito Cieneguilla - Año 2023

Las causas de la morbilidad en NIÑOS (AS) DE 1-4 AÑOS por Emergencia 2023, primero las infecciones de vías respiratorias agudas (35%) con 407 casos, segundo Enfermedades infecciosas Intestinales (16%) con 185 casos, tercero Traumatismos

superficiales y heridas (12%) con 142 casos. El total de casos fue de 1,148 y la Tasa de Morbilidad es de 568.9 x 1000 habitantes. Tabla N°64

### Causas De Morbilidad En Niños De 0-11 Años, Por Emergencia Por Sexo Distrito Cieneguilla - Año 2023

Tabla N° 65  
Diez primeras causas específicas de morbilidad por Emergencia En Niños De 0-11 Años, por sexo Distrito de La Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023

N°	Grupo	Sexo		Total	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Hab.
		M	F				
1	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	504	434	938	34%	34%	123
2	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	214	162	376	14%	48%	49
3	0501 - Traumatismos superficiales y heridas	217	120	337	12%	61%	44
4	0305 - Asma	150	116	266	10%	70%	35
5	0504 - Traumatismos internos, amputaciones traumáticas y aplastamientos	80	37	117	4%	75%	15
6	0815 - Otras enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	55	34	89	3%	78%	12
7	0901 - Dermatitis	37	33	70	3%	80%	9
8	0306 - Rinitis alérgica y vasomotora	25	28	53	2%	82%	7
9	0903 - Urticaria	26	26	52	2%	84%	7
10	0508 - Otras lesiones y secuelas de causa externa	20	15	35	1%	86%	5
	Otras Causas	184	208	392	14%	100%	52
	<b>TOTAL</b>	<b>1,512</b>	<b>1,213</b>	<b>2,725</b>	<b>100%</b>		<b>358</b>

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: Ofic. Epidemiología - DIRIS Lima Este

Las causas de la morbilidad en NIÑOS (as) DE 0-11 AÑOS por Emergencia se presentaron primero Infecciones de vías respiratorias agudas (34%) con 938 casos, segundo Enfermedades infecciosas Intestinales (14%) con 376 casos, tercero traumatismos superficiales y heridas (12%) con 337 casos. El total de casos fue 2,725 y la Tasa de morbilidad es de 358 x1000 habitantes. Tabla N°65

### Causas De Morbilidad En Adolescente (12 A 17 Años) Por Emergencia Por Sexo Distrito Cieneguilla - Año 2023

La morbilidad en ADOLESCENTES (12-17 AÑOS) por Emergencia 2023, en primer lugar, Helmintiasis (0%) con 1 caso, Otras enfermedades infecciosas y parasitarias y sus secuelas (0%) con 1 caso, tercero COVID 19 (0%), 1 caso. El total de casos fueron 634 y la Tasa de Morbilidad de 152 x 1000 habitantes. Tabla N° 66



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

## Análisis de Situación de Salud distrito de Cieneguilla, 2024

**Tabla N° 66**  
Diez primeras causas específicas de morbilidad por EMERGENCIA En Adolescente (12 A 17 Años), por sexo  
Distrito de La Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023

N°	Grupo	Adolescente		Total	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Hab.
		M	F				
1	0501 - Traumatismos superficiales y heridas	77	40	117	20%	20%	28
2	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	60	40	100	17%	38%	24
3	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	30	22	52	9%	47%	12
4	0305 - Asma	10	18	28	5%	52%	7
5	0508 - Otras lesiones y secuelas de causa externa	10	16	26	5%	56%	6
6	0504 - Traumatismos internos, amputaciones traumáticas y aplastamientos	15	9	24	4%	60%	6
7	0603 - Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno, excepto gastritis y duodenitis	1	17	18	3%	64%	4
8	0903 - Urticaria	7	9	16	3%	66%	4
9	0410 - Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte		13	13	2%	69%	3
10	0605 - Enfermedades del apéndice y de los intestinos	7	6	13	2%	71%	3
	Otras Causas	58	109	167	29%	100%	40
	<b>TOTAL</b>	<b>275</b>	<b>299</b>	<b>574</b>	<b>100%</b>		<b>138</b>

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: Ofic. Epidemiología - DIRIS Lima Este

### Causas de Morbilidad en Jóvenes (18 A 29 Años) por Emergencia por Sexo Distrito Cieneguilla - Año 2023

**Tabla N° 67**  
Diez primeras causas específicas de morbilidad por EMERGENCIA En Jóvenes (18 a 29 Años), por sexo  
Distrito de La Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023

N°	Grupo	Joven		Total	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Hab.
		M	F				
1	0501 - Traumatismos superficiales y heridas	258	113	371	18%	18%	44
2	0410 - Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte		329	329	16%	35%	39
3	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	64	118	182	9%	44%	22
4	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	50	83	133	7%	50%	16
5	0504 - Traumatismos internos, amputaciones traumáticas y aplastamientos	62	49	111	5%	56%	13
6	0603 - Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno, excepto gastritis y duodenitis	18	43	61	3%	59%	7
7	0602 - Gastritis y duodenitis	8	50	58	3%	61%	7
8	0403 - Hemorragia precoz del embarazo		57	57	3%	64%	7
9	0405 - Infección de las vías genitourinarias en el embarazo		40	40	2%	66%	5
10	0305 - Asma	19	19	38	2%	68%	4
	Otras Causas	211	435	646	32%	100%	76
	<b>TOTAL</b>	<b>690</b>	<b>1,336</b>	<b>2,026</b>	<b>100%</b>		<b>239.6</b>

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: Ofic. Epidemiología - DIRIS Lima Este



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

La morbilidad en JÓVENES (18-29 años) por Emergencia 2023, en primer lugar, Traumatismos superficiales y heridas (18%) con 371 casos, segundo Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte (16%) con 329 casos, tercero Enfermedades infecciosas intestinales (9%) con 182 casos. El total de casos fue 2,026 y la Tasa de Morbilidad de 239.6 x 1000 habitantes. Tabla 67.

### Causas de Morbilidad en Adultos (30 A 59 Años) por Emergencia por Sexo Distrito Cieneguilla - Año 2023

Tabla N° 68  
Diez primeras causas específicas de morbilidad por EMERGENCIA En Adultos (30 A 59 Años), por sexo Distrito de La Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023

N°	Grupo	Adulto		Total	%	% Acumulad o	Tasa x 1,000 Hab.
		M	F				
1	0501 - Traumatismos superficiales y heridas	364	178	542	17%	17%	32
2	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	110	154	264	8%	26%	16
3	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	79	144	223	7%	33%	13
4	0410 - Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte		186	186	6%	39%	11
5	0908 - Lumbago y otras dorsalgias	86	100	186	6%	45%	11
6	0504 - Traumatismos internos, amputaciones traumáticas y aplastamientos	94	80	174	6%	51%	10
7	0301 - Hipertensión esencial	33	68	101	3%	54%	6
8	0603 - Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno, excepto gastritis y duodenitis	37	48	85	3%	57%	5
9	0305 - Asma	32	47	79	3%	59%	5
10	0903 - Urticaria	17	45	62	2%	61%	4
	Otras Causas	416	797	1,213	39%	100%	72
	<b>TOTAL</b>	<b>1,268</b>	<b>1,847</b>	<b>3,115</b>	<b>100%</b>		<b>186.1</b>

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: Ofic. Epidemiología - DIRIS Lima Este

La morbilidad en ADULTOS (30-59 años) por Emergencia 2023, en primer lugar, Traumatismos superficiales y heridas (17%) con 542 casos, segundo Enfermedades infecciosas Intestinales (8%) con 264 casos, en tercer lugar, Infecciones de vías respiratorias agudas (7%) con 223 casos. El total de casos fue 3,115 y la Tasa de Morbilidad fue de 186.1 x 1000 habitantes. Tabla N°68

### Causas de Morbilidad en Adulto Mayor (60 a más años) por Emergencia por Sexo Distrito Cieneguilla - Año 2023

La morbilidad en el ADULTO MAYOR (60 a más años) por Emergencia 2023, en primer lugar, Traumatismos superficiales y heridas (15%) con 167 casos, segundo, Enfermedades infecciosas intestinales (10%) con 116 casos, tercero Hipertensión



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

esencial (8%) con 97 casos. El total de casos fue de 1,151 y una Tasa de Morbilidad de 309.0 x 1000 habitantes. Tabla 69

**Tabla N° 69**  
Diez primeras causas específicas de morbilidad por EMERGENCIA en Adulto Mayor (60 A Más Años), por sexo Distrito de La Cieneguilla, DIRIS Lima Este - año 2023

N°	Grupo	Adulto Mayor		Total	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Hab.
		M	F				
1	0501 - Traumatismos superficiales y heridas	97	70	167	15%	15%	45
2	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	43	73	116	10%	25%	31
3	0301 - Hipertensión esencial	29	68	97	8%	33%	26
4	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	39	52	91	8%	41%	24
5	0908 - Lumbago y otras dorsalgias	35	29	64	6%	46%	17
6	1001 - Diabetes mellitus	21	40	61	5%	52%	16
7	0504 - Traumatismos internos, amputaciones traumáticas y aplastamientos	25	27	52	5%	56%	14
8	0305 - Asma	10	26	36	3%	59%	10
9	0603 - Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno, excepto gastritis y duodenitis	9	27	36	3%	63%	10
10	1003 - Otras enfermedades de las glándulas endocrinas y del metabolismo	10	25	35	3%	66%	9
	Otras Causas	164	232	396	34%	100%	106
	<b>TOTAL</b>	<b>482</b>	<b>669</b>	<b>1,151</b>	<b>100%</b>		<b>309.0</b>

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: Ofic. Epidemiología - DIRIS Lima Este

**Tabla N° 70: Causas de Morbilidad En Gestantes Distrito de Cieneguilla 2023**

N°	Grupos	Sexo	N° Casos	%	% Acumulado	Tasax1,000 Mef.
		F				
1	0408 - Complicaciones del trabajo de parto y del parto	211	211	22.6	22.6	17.7
2	0401 - Embarazo terminado en aborto	123	123	13.2	35.8	10.3
3	0410 - Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte	115	115	12.3	48.2	9.6
4	0604 - Colelitiasis y colecistitis	108	108	11.6	59.8	9.1
5	0406 - Atención materna relacionada con el feto y la cavidad amniótica	71	71	7.6	67.4	6.0
6	0605 - Enfermedades del apéndice y de los intestinos	27	27	2.9	70.3	2.3
7	0211 - Neoplasias benignas y de comportamiento incierto o desconocido	23	23	2.5	72.7	1.9
8	0710 - Otras enfermedades de los órganos genitales femeninos	22	22	2.4	75.1	1.8
9	0501 - Traumatismos superficiales y heridas	20	20	2.1	77.3	1.7
10	0503 - Fracturas	18	18	1.9	79.2	1.5
	<b>Otras Causas</b>	<b>194</b>	<b>194</b>	<b>20.8</b>	<b>100.0</b>	<b>16.3</b>
	<b>Total</b>	<b>932</b>	<b>932</b>	<b>100.0</b>		<b>78.1</b>

Fuente: SEEM (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria- Ofic. Epidemiología - DIRIS Lima Este



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

Las causas de morbilidad en la Gestante (embarazo, parto y puerperio) 2023, en primer lugar, Complicaciones del trabajo de parto y del parto (22.6%) con 211 casos, segundo, Embarazo terminado en aborto (13.2%) con 123 casos, tercero Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte (12.3%) con 115 casos. El total de casos fue de 932 y una Tasa de Morbilidad de 78.1 x 1000 mujeres en edad fértil. Tabla N°70.

### 3.2 Mortalidad

#### 3.2.1 Mortalidad General

Tabla No 71: Mortalidad General Según Sexo Distrito de Cieneguilla 2022

Nº	Código SG	Causas de mortalidad según lista 10/110	Sexo		Nº Casos	%	% Acumulado	Tasa x 10,000 Hab.
			M	F				
1	303	Enfermedades isquémicas del corazón	11	14	25	15.5	15.5	6.3
2	114	Covid-19	12	5	17	10.6	26.1	4.3
3	109	Infecciones respiratorias agudas bajas	5	7	12	7.5	33.5	3.0
4	802	Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	8	2	10	6.2	39.8	2.5
5	901	Diabetes mellitus	8	2	10	6.2	46.0	2.5
6	708	Enfermedad pulmonar intersticial	6	3	9	5.6	51.6	2.3
7	201	Neoplasia maligna de estómago	5	2	7	4.3	55.9	1.8
8	307	Enfermedades cerebrovasculares	4	2	6	3.7	59.6	1.5
9	206	Neoplasia maligna de la tráquea, los bronquios y el pulmón	1	4	5	3.1	62.7	1.3
10	102	Accidentes por Ahogamiento y sumersión	4		4	2.5	65.2	1.0
		<b>Subtotal</b>	<b>64</b>	<b>41</b>	<b>105</b>	<b>65.2</b>	<b>65.2</b>	<b>26.7</b>
		<b>Demas Causas</b>	<b>35</b>	<b>21</b>	<b>56</b>	<b>34.8</b>	<b>100.0</b>	<b>14.2</b>
		<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>62</b>	<b>161</b>	<b>100.0</b>		<b>40.9</b>

Fuente: SINADEF (2022)

Elaborado: Oficina de Epidemiología, Inteligencia Sanitaria y Docencia e investigación

En el Distrito Cieneguilla año 2022, en Mortalidad general se encuentra como primera causa Enfermedades isquémicas del corazón (15.5%) con 25 casos, segundo COVID 19 (10.6%) con 17 casos (14.9%), tercero las Infecciones Respiratorias Agudas bajas (7.5%) con 12 casos. El número total de decesos fueron 161 y la tasa de Mortalidad general en el Distrito Cieneguilla fue de 40.9 10,000 habitantes. Tabla N°71



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

**Causas De Mortalidad Por Grandes Grupos**

**Tabla N° 72: Mortalidad Niños (0-11 Años) Según Sexo Distrito Cieneguilla 2022**

Nº	Código o SG	Causas de mortalidad	Sexo		Nº Casos	%	% Acumulado	Tasa x 10,000 Hab.
			M	F				
1	505	Accidentes por Ahogamiento y sumersion	4	0	4	57.1	57.1	6.5
2	109	Infecciones respiratorias agudas bajas	0	2	2	28.6	85.7	3.2
3	219	Neoplasia maligna de ojo, encefalo y de otras partes del sistema nervioso	0	1	1	14.3	100.0	1.6
		Subtotal	4	3	7	100.0	100.0	11.3
		Demas Causas	0	0	0	0.0	100.0	0.0
		<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>100.0</b>		<b>11.3</b>

Fuente: SINADEF

Elaborado: Oficina de Epidemiología, Inteligencia Sanitaria y Docencia e investigación

En el Distrito de Cieneguilla, la Mortalidad 2022 en niños de 0 - 11 años, la primera causa fue Accidentes por ahogamiento y sumersión 57.1% (04 casos), segundo lugar, Infecciones respiratorias agudas bajas 28.6 % (02 casos) tercero Neoplasia maligna de ojo, encéfalo y de otras partes del Sistema nervioso 14.3% (01 caso). El número total de fallecidos fue 07 y una tasa de mortalidad de 11.3 x 10,000 habitantes. Tabla N°72

**Tabla N° 73: Mortalidad En Adolescentes (12-17 Años) Según Sexo Distrito Cieneguilla 2022**

Nº	Código SG	Causas de mortalidad	Sexo		Nº Casos	%	% Acumulado	Tasa x 10,000 Hab.
			M	F				
		Subtotal	0	0	0	0.0	0.0	0.0
		Demas Causas	0	0	0	0.0	0.0	0.0
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>		<b>0.0</b>

Fuente: SINADEF

Elaborado: Oficina de Epidemiología, Inteligencia Sanitaria y Docencia e investigación

La Mortalidad 2022, EN ADOLESCENTES de 12 - 17 años, observamos de acuerdo al gráfico, que hubo cero casos y la Tasa de fallecidos 0.0 x10,000 hab. en el Distrito de Cieneguilla. Tabla N°73



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

Tabla N° 74: Mortalidad En Joven (18-29 Años) Según Sexo Distrito Cieneguilla 2022

Nº	Código SG	Causas de mortalidad	Sexo		Nº Casos	%	% Acumulado	Tasa x 10,000 Hab.
			M	F				
1	114	Covid-19	1	0	1	20.0	20.0	1.3
2	516	Diabetes mellitus	1	0	1	20.0	40.0	1.3
3	609	Las demás causas externas	1	0	1	20.0	60.0	1.3
4	901	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0	1	1	20.0	80.0	1.3
5	1004	Otras enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis	1	0	1	20.0	100.0	1.3
		Subtotal	4	1	5	100.0	100.0	6.4
		Demas Causas	0	0	0	0.0	100.0	0.0
		<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>100.0</b>		<b>6.4</b>

Fuente: SINADEF

Elaborado: Oficina de Epidemiología, Inteligencia Sanitaria y Docencia e investigación

La Mortalidad 2022, EN JÓVENES de 18 - 29 años, en las causas más frecuentes, primero COVID-19, 20.0% (01 caso), luego Diabetes Mellitus 20.0 % (01 caso), tercer lugar Las demás causas externas 20.0% (01 caso). El número total de fallecidos fue 05 y una tasa de mortalidad de 6.4 x 10,000 habitantes. Tabla 74

Tabla N° 75: Mortalidad En Adulto (30-59 Años) Según Sexo Distrito Cieneguilla 2022

Nº	Código SG	Causas de mortalidad	Sexo		Nº Casos	%	% Acumulado	Tasa x 10,000 Hab.
			M	F				
1	901	Diabetes mellitus	4	1	5	15.6	15.6	3.0
2	102	Covid-19	2	1	3	9.4	25.0	1.8
3	114	Neoplasia maligna de estómago	2	1	3	9.4	34.4	1.8
4	201	Tuberculosis	2	1	3	9.4	43.8	1.8
5	109	Accidentes de transporte terrestre	2		2	6.3	50.0	1.2
6	208	Enfermedad pulmonar intersticial	1	1	2	6.3	56.3	1.2
7	303	Enfermedades cerebrovasculares		2	2	6.3	62.5	1.2
8	307	Enfermedades isquémicas del corazón	1	1	2	6.3	50.0	1.2
9	501	Infecciones respiratorias agudas bajas	2		2	6.3	56.3	1.2
10	708	Neoplasia maligna de la mama		2	2	6.3	62.5	1.2
		Subtotal	16	10	26	81.3	81.3	15.4
		Demas Causas	4	2	6	18.8	100.0	3.6
		<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>32</b>	<b>100.0</b>		<b>19.0</b>

Fuente: SINADEF

Elaborado: Oficina de Epidemiología, Inteligencia Sanitaria y Docencia e investigación



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

La Mortalidad 2022, en ADULTOS de 30 - 59 años, observamos la causa más frecuente fue primero Diabetes Mellitus 15.6% (05 casos), luego COVID-19, 9.4% (03 casos), tercer lugar Neoplasia maligna de estómago 9.4% (03 casos). El número total de fallecidos 32 y una Tasa de mortalidad en adultos de 19.0 x 10,000 habitantes. Tabla N°75

**Tabla N° 76: Mortalidad En Adulto Mayor (60 A Más Años) Según Sexo Distrito Cieneguilla 2022**

Nº	Código SG	Causas de mortalidad	Sexo		Nº Casos	%	% Acumulado	Tasa x 10,000 Hab.
			M	F				
1	303	Enfermedades isquémicas del corazón	10	13	23	19.7	19.7	43.5
2	114	Covid-19	9	4	13	11.1	30.8	24.6
3	802	Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	8	2	10	8.5	39.3	18.9
4	109	Infecciones respiratorias agudas bajas	3	5	8	6.8	46.2	15.1
5	708	Enfermedad pulmonar intersticial	5	2	7	6.0	52.1	13.2
6	206	Neoplasia maligna de la tráquea, los bronquios y el pulmón	1	4	5	4.3	56.4	9.4
7	201	Diabetes mellitus	3	1	4	3.4	59.8	7.6
8	307	Enfermedades cerebrovasculares	4		4	3.4	49.6	7.6
9	901	Neoplasia maligna de estómago	3	1	4	3.4	53.0	7.6
10	203	Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar	2	1	3	2.6	55.6	5.7
		Subtotal	48	33	81	69.2	69.2	153.0
		Demas Causas	23	13	36	30.8	100.0	68.0
		<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>46</b>	<b>117</b>	<b>100.0</b>		<b>221.0</b>

Fuente: SINADEF

Elaborado: Oficina de Epidemiología, Inteligencia Sanitaria y Docencia e investigación

La Mortalidad 2022, en ADULTOS MAYORES de 60 – a más años, las causas más frecuentes fueron en primer lugar Enfermedades Isquémicas del corazón 19.7% (23 casos), luego COVID-19, 11.1% (13 casos), tercer lugar Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado 8.5% (10 casos). El número total de fallecidos fue 117 y la Tasa de mortalidad en adultos mayores de 221.0 x 10,000 habitantes. Tabla N°76



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

## IV PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS CON IMPACTO SANITARIO



Firmado digitalmente por PILARES  
BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON  
RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

#### 4.1 Priorización de los Problemas con Impacto Sanitario

Para la elaboración de la lista de priorización de los principales problemas de salud que afectan a la población del Distrito de Cieneguilla, se revisó no solo las enfermedades prevalentes, sino también aquellos determinantes que impactan directamente en el estado de salud, tomo como base las enfermedades que causan mayor morbilidad y mortalidad, demanda de atención por consulta externa, egresos de hospitalización, atenciones por emergencia, en este proceso se desarrollaron 2 fases.

##### 4.1.1 Metodología

La priorización de los problemas en el ASIS 2024 del Distrito de Cieneguilla, se realizó en un taller donde participó el equipo técnico de ASIS de la RIS La Molina Cieneguilla usando la metodología lluvia de ideas identificando diferentes problemas dando una valoración con el criterio de Hanlon, de acuerdo a la puntuación se va realizando un listado (Tabla N°97),

Tabla N° 77: Matriz consolidado de problemas demanda por grupo ordenado según puntuación

N°	MORBILIDAD	PUNTAJE
1	Dengue	306
2	Anemia	293
3	Trastornos del comportamiento y emocionales	292
4	EDAS y enfermedades parasitarias	291
5	Infecciones de vías respiratorias agudas	290
6	Infecciones de transmisión sexual / VIH , Sífilis	290
7	Trastornos de la Ansiedad	290
8	Desnutrición y deficiencias alimenticias	288
9	Diabetes Mellitus	288
10	Tuberculosis	285
11	Enfermedades cardiovasculares	283
12	Gestantes adolescentes	282
13	Presencia de lluvias y huaycos	277
14	Caries dental	276
15	Hipertensión Arterial	272
16	Complicaciones relacionadas al embarazo	269

Fuente: Elaboración propia



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

## 4.1.2 Problemas con Impacto Sanitario Priorizados

### 1. Dengue

El dengue es una de las Enfermedades reemergentes de mayor importancia en la región de las Américas y en el Perú, expone a más del 50% de la población peruana al riesgo de desarrollar la enfermedad por el espacio peruano infestado por *Aedes Aegypti*.

El dengue tiene un amplio espectro de presentaciones clínicas, a menudo con evolución clínica y resultados impredecibles. Aunque la mayoría de los pacientes se recuperan después de un curso clínico benigno y de resolución espontánea, una pequeña proporción progresa a una enfermedad grave, caracterizada principalmente por aumento de la permeabilidad vascular, con hemorragia o sin ella.

La rehidratación intravenosa es el tratamiento de elección; esta intervención puede reducir la tasa de letalidad a menos de 1% en los casos graves. Resulta difícil determinar cuál grupo progresa de la forma no grave a la grave de la enfermedad, lo que genera una gran preocupación pues el tratamiento apropiado puede evitar que se desarrollen condiciones clínicas más graves.

El triaje (orden por prioridades), el tratamiento apropiado y el lugar donde se debe administrar (en un centro de atención médica o en casa), se determina según la clasificación de los casos de dengue. Esto es así especialmente durante los frecuentes brotes de dengue a escala mundial, cuando los servicios de salud necesitan acomodarse para enfrentar el repentino incremento de la demanda. Las infecciones sintomáticas por el virus del dengue se agruparon en tres categorías: Dengue sin signos de alarma, dengue con signos de alarma y Dengue grave.

En los casos más graves, el dengue puede ser mortal. Se puede reducir el riesgo de dengue protegiéndose de las picaduras, sobre todo durante el día. El dengue se trata con medicamentos que alivian el dolor, pero por el momento no hay ningún tratamiento específico.

En 2023, en el Perú se notificaron 273,684 casos de dengue, de los cuales el 84,8% (232099) fueron confirmados y 15,2% (41585) probables.

En el Distrito de Cieneguilla se han tenido casos confirmados el 2023 (100 casos) y hasta la fecha 2024 (280 casos). (27)



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

## 2. Anemia Menores De 5 Años

La anemia es una enfermedad causada por la deficiencia o pérdida de hierro y relacionada a hemoglobina en sangre menor de 11.00 g/dl, sobre esta carencia en los infantes impacta negativamente en el desarrollo psicomotor y, a pesar de corregirse la anemia, los niños con este antecedente presentan, a largo plazo, un menor desempeño en las áreas cognitiva, social y emocional.

En el año 2023, la anemia afectó al 43,1% de las niñas y niños de 6 a 35 meses de edad del país; así lo informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) al presentar los Resultados de los Principales Indicadores de los Programas Presupuestales de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES-2023).

La mayor incidencia de este problema de salud se presentó en el área rural (50,3%), en comparación con el área urbana (40,2%). A nivel departamental, esta insuficiencia de hierro en la sangre incidió en mayor proporción en las niñas y niños de los departamentos Puno (70,4%), Ucayali (59,4%) y Madre de Dios (58,3%).

En el Distrito de Cieneguilla la anemia se presenta en un 22% en niños menores de 36 meses. En la RIS La Molina Cieneguilla, se han atendido a 86 niños con Anemia, de ellos 01 niño/a, con anemia severa, 15 niños/as con anemia moderada y 65 niños con anemia leve. (28)

## 3. Trastornos Del Comportamiento Y Emocional Los trastornos del comportamiento

son cada vez más prevalentes, siendo los más frecuentes el trastorno negativista desafiante (TND), el Trastorno explosivo Intermitente (TEI) y el Trastorno de conducta (TC).

Los trastornos del comportamiento suelen ir acompañados de problemas emocionales, de problemas en las relaciones sociales con iguales y con las figuras de autoridad, y de retrasos en el neurodesarrollo. Es necesario obtener información durante periodos más o menos prolongados y de diferentes fuentes (padres, profesores, compañeros o iguales. familiares), ya que el individuo con un trastorno de comportamiento suele minimizar sus problemas conductuales, sobre todo si carecen de empatía. Los factores de riesgo son múltiples, tanto biológicos como ambientales, y pueden actuar como factores predisponentes, precipitantes o que perpetúan la conducta.



Firmado digitalmente por PILARES  
BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON  
RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

No es fácil el tratamiento de los trastornos del comportamiento ya que hay múltiples factores biológicos y ambientales que intervienen. Además, es frecuente la presencia de comorbilidad que a veces pasa inadvertida, sin ser diagnosticado o tratado. Es primordial una evaluación temprana para descartar comorbilidad que puede ser la causa de la clínica conductual, para así iniciar un tratamiento farmacológico eficaz, como es el caso del TDAH.

El tratamiento es multimodal: trabajar con los padres el manejo de la conducta del adolescente, intervención cognitivo conductual con el adolescente y tratamiento farmacológico de la comorbilidad. (29)

Los trastornos emocionales se caracterizan por alteraciones persistentes en el estado de ánimo, afectando significativamente el bienestar psicológico y social del individuo. Estos trastornos pueden manifestarse en diversas formas, como la depresión, la ansiedad o el trastorno bipolar, entre otros, cada uno con síntomas específicos que afectan la vida cotidiana y las relaciones interpersonales. Es fundamental un diagnóstico preciso y un tratamiento adecuado, que puede incluir terapias psicológicas y farmacológicas, para mitigar los efectos negativos en la calidad de vida del paciente (APA, 2013). (30)

En la RIS La Molina Cieneguilla, han recibido tratamiento en forma ambulatoria el año 2023 04 niños /niñas de 0 a 17 Años con Trastornos del Espectro Autista y 22 niños/niñas por Trastornos Mentales y del Comportamiento.

#### 4. Infecciones Respiratorias

Las infecciones respiratorias agudas (IRA) son un conjunto de infecciones que afectan desde oídos, nariz, garganta hasta los pulmones, ocasionados en su mayoría por virus, pero también por bacterias o parásitos; además, constituyen una importante causa de morbimortalidad, fundamentalmente entre los niños menores de 5 años, las personas mayores de 60 años y aquellas que presentan ciertas condiciones que aumentan el riesgo para desarrollar complicaciones que pueden derivar en formas graves; por ejemplo, gestantes, enfermedades inmunosupresoras, entre otras. La IRA se transmite de persona a persona a través de las gotitas de saliva que expulsamos al toser o estornudar o por tener contacto con superficies contaminadas como manijas de las



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

puertas, barandas en el transporte público, mesas o escritorios, entre otros. La duración de la infección tiene un periodo menor a 15 días.

Existen factores que favorecen una mayor incidencia de IRA como el bajo peso al nacer, malnutrición (principalmente en niños), polución atmosférica, hacinamiento en el hogar, bajos niveles de inmunización y nivel de pobreza, que son condiciones que se encuentran aún latentes en parte de nuestro país. Dentro de los síntomas más comunes tenemos los siguientes: Tos, Dolor de cabeza, Fiebre, Irritabilidad, Dolor de garganta, Dolor o secreción en el oído, Catarro, Malestar general (decaimiento), Congestión y secreción nasal, Dificultad para respirar.

Según INEI en Perú, el año 2023, el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años de edad con Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), en las dos semanas precedentes a la Encuesta, alcanzó al 14,6%. (31)

## 5. EDAS y enfermedades parasitarias

Es una enfermedad infecciosa **producida por virus, bacterias, hongos o parásitos**, que afecta principalmente a niñas y niños menores de cinco años. Se presenta como **deposiciones de tres a más veces al día**, de **heces sueltas o líquidas** que pueden ir acompañadas de vómito o fiebre, según el tipo de EDA. En el Perú, las EDA son una **causa importante de morbilidad y muerte en menores de cinco años**, principalmente por deshidratación, y contribuye a mantener altas tasas de desnutrición en este grupo de edad. (32)



Firmado digitalmente por PILARES  
BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON  
RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

## V. PRIORIZACIÓN DE TERRITORIOS VULNERABLES



Firmado digitalmente por PILARES  
BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON  
RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

## 5.1 Metodología

Permite identificar las problemáticas según su división política (zonas) con el fin de generar propuestas para diagnosticar e identificar los diferentes niveles de vulnerabilidad social.

A la lista de problemas priorizados se realizó la valoración y puntuación de cada Localidad, obteniéndose el puntaje final, después se procedió a realizar la estratificación para hallar la vulnerabilidad de cada localidad, obteniendo lo siguiente.

**Tabla N° 78: Estratificación de Nivel de vulnerabilidad**

Criterios para determinar vulnerabilidad	
Valor Máximo	567
Valor mínimo	473
Rango	94
Niveles	3
Amplitud	31

**Tabla N° 79: Nivel de vulnerabilidad territorial**

DETERMINACIÓN DE VALORES DE CADA GRUPO		
MÍNIMO	MÁXIMO	NIVEL DE VULNERABILIDAD
473	504	BAJA VULNERABILIDAD
505	537	MEDIANA VULNERABILIDAD
538	567	ALTA VULNERABILIDAD

**Tabla N° 80: Vulnerabilidad Territorial del Distrito Cieneguilla**

Nº	TERRITORIOS	Indicadores seleccionados					TOTAL	Niveles de Vulnerabilidad
		Dengue	Anemia	Trast. del comportamiento y emocionales	EDAS y enfermedades parasitarias	Infecciones de vías respiratorias agudas		
1	C.S. Tambo Viejo	121	117	99	127	103	567	Alta Vulnerabilidad
2	P.S. Huaycán de Cieneguilla	112	103	83	112	101	511	Mediana Vulnerabilidad
3	C.S. Nueva Gales	104	108	83	113	98	506	Mediana Vulnerabilidad
4	P.S. Colca	92	95	92	92	102	473	Baja Vulnerabilidad

Fuente: Elaboración propia



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

## 5.2 Identificación de Territorios Vulnerables

Se realiza la estratificación de las Localidades de acuerdo al rango de valores de vulnerabilidad obtenida.

### 5.2.1 Dengue

**Tabla N° 81: Nivel de vulnerabilidad**

Criterios para determinar vulnerabilidad	
Valor Máximo	99
Valor mínimo	83
Rango	16
Niveles	3
Amplitud	5.3

**Tabla N° 82: Nivel de vulnerabilidad por Territorio**

DETERMINACIÓN DE VALORES DE CADA GRUPO		
MÍNIMO	MÁXIMO	NIVEL DE VULNERABILIDAD
83	88	BAJA VULNERABILIDAD
89	95	MEDIANA VULNERABILIDAD
96	99	ALTA VULNERABILIDAD

**Tabla N° 83: Vulnerabilidad Territorial del Distrito Cieneguilla**

Nº	TERRITORIOS	TOTAL	Niveles de Vulnerabilidad
1	C.S. Tambo Viejo	99	Alta Vulnerabilidad
2	P.S. Colca	92	Mediana Vulnerabilidad
3	P.S. Huaycán de Cieneguilla	83	Baja Vulnerabilidad
4	C.S. Nueva Gales	83	Baja Vulnerabilidad

Fuente: Elaboración propia

De los 4 establecimientos en cuanto a dengue el que se encuentra en alta vulnerabilidad es el C.S Tambo Viejo alcanzando el valor máximo de este rubro, en mediana vulnerabilidad se encuentra P.S Colca, conservándose en baja vulnerabilidad P.S. Huaycán de Cieneguilla y C.S. Nueva Gales. Según los casos presentados en cada establecimiento.



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

## 5.2.2 Anemia

**Tabla N° 84: Nivel de vulnerabilidad**

Criterios para determinar vulnerabilidad	
Valor Máximo	117
Valor mínimo	95
Rango	22
Niveles	3
Amplitud	7

**Tabla N° 85: Nivel de vulnerabilidad por Territorio**

DETERMINACIÓN DE VALORES DE CADA GRUPO		
MÍNIMO	MÁXIMO	NIVEL DE VULNERABILIDAD
95	102	BAJA VULNERABILIDAD
103	111	MEDIANA VULNERABILIDAD
112	117	ALTA VULNERABILIDAD

**Tabla N° 86: Vulnerabilidad Territorial del Distrito Cieneguilla**

Nº	TERRITORIOS	TOTAL	Niveles de Vulnerabilidad
1	C.S. Tambo Viejo	117	Alta Vulnerabilidad
2	C.S. Nueva Gales	108	Mediana Vulnerabilidad
3	P.S. Huaycán de Cieneguilla	103	Mediana Vulnerabilidad
4	P.S. Colca	95	Baja Vulnerabilidad

Fuente: Elaboración propia

Para el rubro de Anemia el establecimiento de salud C.S. Tambo Viejo se encuentra en alta vulnerabilidad, y los establecimientos de salud C.S. Nueva Gales y P.S. Huaycán de Cieneguilla en mediana vulnerabilidad con lo cual se requiere seguir reforzando las estrategias en estas zonas de mayor vulnerabilidad.

## 5.2.3 Trastornos del comportamiento y emocionales

La salud mental, es parte fundamental de nuestra salud general y afecta nuestra conducta, pensamientos y sentimientos. Cuando nuestra salud mental se ve afectada negativamente de forma importante, podemos estar ante la presencia de un trastorno mental. Los trastornos mentales, se caracterizan por el desarrollo de un conjunto de síntomas que afectan la conducta, el pensamiento y la regulación emocional.



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

En otras palabras, los trastornos mentales afectan la capacidad para llevar a cabo de forma óptima nuestras actividades, desarrollarnos socialmente y experimentar emociones positivas.

**Tabla N° 87: Nivel de vulnerabilidad**

Criterios para determinar vulnerabilidad	
Valor Máximo	103
Valor mínimo	98
Rango	5
Niveles	3
Amplitud	2

**Tabla N° 88: Nivel de vulnerabilidad por Territorio**

DETERMINACIÓN DE VALORES DE CADA GRUPO		
MÍNIMO	MÁXIMO	NIVEL DE VULNERABILIDAD
98	100	BAJA VULNERABILIDAD
101	102	MEDIANA VULNERABILIDAD
103	103	ALTA VULNERABILIDAD

**Tabla N° 89: Vulnerabilidad Territorial del Distrito Cieneguilla**

Nº	TERRITORIOS	TOTAL	Niveles de Vulnerabilidad
1	C.S. Tambo Viejo	103	Alta Vulnerabilidad
2	P.S. Colca	102	Mediana Vulnerabilidad
3	P.S. Huaycán de Cieneguilla	101	Mediana Vulnerabilidad
4	C.S. Nueva Gales	98	Baja Vulnerabilidad

Fuente: Elaboración propia



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

### 5.2.4 EDAS y enfermedades parasitarias

**Tabla N° 90: Nivel de vulnerabilidad**

Criterios para determinar vulnerabilidad	
Valor Máximo	121
Valor mínimo	92
Rango	29
Niveles	3
Amplitud	10

**Tabla N° 91: Nivel de vulnerabilidad por Territorio**

DETERMINACIÓN DE VALORES DE CADA GRUPO		
MÍNIMO	MÁXIMO	NIVEL DE VULNERABILIDAD
92	102	BAJA VULNERABILIDAD
103	112	MEDIANA VULNERABILIDAD
113	121	ALTA VULNERABILIDAD

**Tabla N° 92: Vulnerabilidad Territorial del Distrito Cieneguilla**

Nº	TERRITORIOS	TOTAL	Niveles de Vulnerabilidad
1	C.S. Tambo Viejo	121	Alta Vulnerabilidad
2	P.S. Huaycán de Cieneguilla	112	Mediana Vulnerabilidad
3	C.S. Nueva Gales	104	Mediana Vulnerabilidad
4	P.S. Colca	92	Baja Vulnerabilidad

Fuente: Elaboración propia

El territorio con mayor vulnerabilidad para EDAS y enfermedades parasitarias es abarcado por el C.S. Tambo Viejo con alta vulnerabilidad esto asociado a la baja calidad de agua por los bajos niveles de cloro en agua, mientras que la población abarcada por los establecimientos de salud P.S. Huaycán de Cieneguilla y C.S. Nueva Gales se encuentran en mediana vulnerabilidad, hace falta efectivizar las gestiones necesarias para que la población tenga acceso a agua con la adecuada condición para el consumo humano.



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

### 5.2.5 Infecciones de vías respiratorias agudas

Tabla N° 93: Nivel de vulnerabilidad

Criterios para determinar vulnerabilidad	
Valor Máximo	127
Valor mínimo	92
Rango	35
Niveles	3
Amplitud	12

Tabla N° 94: Nivel de vulnerabilidad por Territorio

DETERMINACIÓN DE VALORES DE CADA GRUPO		
MÍNIMO	MÁXIMO	NIVEL DE VULNERABILIDAD
92	104	BAJO VULNERABILIDAD
105	116	MEDIANA VULNERABILIDAD
117	127	ALTA VULNERABILIDAD

Tabla N° 95: Vulnerabilidad Territorial del Distrito Cieneguilla

Nº	TERRITORIOS	CATG	TOTAL	Niveles de Vulnerabilidad
1	C.S. Tambo Viejo	I-3	127	Alta Vulnerabilidad
2	C.S. Nueva Gales	I-2	113	Mediana Vulnerabilidad
3	P.S. Huaycán de Cieneguilla	I-2	112	Mediana Vulnerabilidad
4	P.S. Colca	I-4	92	Baja Vulnerabilidad

Fuente: Elaboración propia

La tabla N° 95, de vulnerabilidad en cuanto a Infecciones respiratorias en Cieneguilla muestra una alta vulnerabilidad en la población que acude al C.S. Tambo Viejo, mientras que en el C.S. Nueva Gales y P.S. Huaycán de Cieneguilla una mediana vulnerabilidad, esto relacionado a la deficiente calidad de aire ya que como se ha demostrado anteriormente en el grafico 19 se encontró que los niveles de PM 2.5 (Ug/M3) en el aire sobrepasa lo máximo permitido por los estándares de calidad de aire, lo cual en consecuencia expone a la población a adquirir problemas respiratorios, además de las bajas temperaturas cada año más extremas en consecuencia de los fenómenos ambientales (fenómeno de la niña).



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

## VI. PROPUESTA DE LÍNEA DE ACCIÓN



Firmado digitalmente por PILARES  
BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON  
RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

### 6.1 Líneas de acción para prevenir Dengue

- Disminuir el riesgo de transmisión y daños en la población.
- Fortalecer el Sistema de Información y Vigilancia epidemiológica en las localidades de riesgo.
- Fortalecimiento del diagnóstico laboratorial oportuno.
- Fortalecimiento de las estrategias de Intervención con participación comunitaria y educación en las localidades afectadas.
- Intensificar las acciones de comunicación social
- Organización de los servicios de salud, diagnóstico y atención de casos de Dengue

### 6.2 Líneas de acción para prevenir y Controlar la Anemia

- Fortalecer el consumo de alimentos ricos en hierro mediante charlas educativas en los EESS en coordinación con la Municipalidad.
- Gestionar para la realización campañas de tamizaje de hemoglobina en los niños menores de 3 años y efectuando luego el seguimiento que garantice la eficiencia de la intervención integral.
- Educación sobre Lactancia materna exclusiva para los lactantes hasta los seis meses de edad.
- Programar sesiones demostrativas de los alimentos en los EESS y efectuar encuestas posteriores de conocimiento y actitudes en la preparación de alimentos saludables.

### 6.3 Líneas de acción para prevenir Trastornos del Comportamiento y Emocionales

La salud mental, es parte fundamental de nuestra salud general y afecta nuestra conducta, pensamientos y sentimientos. Cuando nuestra salud mental se ve afectada negativamente de forma importante, podemos estar ante la presencia de un trastorno mental. Los trastornos mentales, se caracterizan por el desarrollo de un conjunto de síntomas que afectan la conducta, el pensamiento y la regulación emocional.

- Mantener un estilo de vida saludable nos ayuda a sentirnos fuertes, a ser proactivos y evidentemente a alcanzar una buena salud tanto física como mental.



Firmado digitalmente por PILARES  
BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON  
RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

### Realizar Actividades Físicas:

- Es importante hacer ejercicio, aunque no experimentemos satisfacción al hacerlo, es muy probable que la experimentemos al finalizar.
- Debemos elegir actividades físicas apropiadas, en función de nuestras actividades diarias, edad, condiciones de salud, etc.
- Hay algunos ejercicios que pueden ayudarnos al inicio, por ejemplo, ejercicios de estiramiento, baile, yoga, caminata, etc.

### Mejor Alimentación

- El consumo de alimentos nutritivos y saludables, también es fundamental para mantener una buena salud física y mental.
- Una alimentación saludable incluye, en general, principalmente alimentos sin procesar
- En la medida de lo posible es recomendable evitar las grasas saturadas y azúcar refinada.

### Cuidar la calidad del sueño

- Dormir bien con regularidad es vital para evitar trastornos mentales
- Levantarse y acostarse aproximadamente a la misma hora cada día.
- Evitar el consumo de cafeína por la tarde y por la noche.
- Limitar el consumo de alcohol u otras sustancias psicoactivas que puedan afectar la calidad del sueño.
- Evitar la estimulación de la televisión, las pantallas de computadoras o el teléfono antes de la hora de acostarse

## 6.4 Líneas de acción para prevenir EDAS Y Enfermedades Parasitarias

Las enfermedades diarreicas agudas, se caracterizan por un aumento en la frecuencia y una disminución en la consistencia de las heces. Pueden ir acompañados de otros síntomas como dolor abdominal, fiebre, náuseas y malestar. Las enfermedades diarreicas agudas afectan a todos los grupos de edad sin excepción, sin embargo, son la 2da mayor causa de mortalidad en el mundo en los niños menores de 5 años, especialmente en las zonas de pobreza o bajos recursos.



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

- Lavarse las manos continuamente, especialmente antes de comer y después de ir al baño.
- Comer alimentos bien cocidos y en lugares de confianza.
- Beber agua hervida (clorada)
- Mantener la limpieza en el área de preparación de las comidas.
- En los niños se recomienda la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de edad y posterior a ello alimentación complementaria, además de la vacunación contra el rotavirus a los 2 y 4 meses de edad

### 6.5 Líneas de acción para prevenir Infecciones de vías Respiratorias Agudas

Las infecciones respiratorias agudas (IRA) son un conjunto de infecciones que afectan desde oídos, nariz, garganta hasta los pulmones, ocasionados en su mayoría por virus, pero también por bacterias o parásitos; además, constituyen una importante causa de morbimortalidad, fundamentalmente entre los niños menores de 5 años, las personas mayores de 60 años y aquellas que presentan ciertas condiciones que aumentan el riesgo para desarrollar complicaciones que pueden derivar en formas graves; por ejemplo, gestantes, enfermedades inmunosupresoras, entre otras.

- Lavarse las manos constantemente
- Ventilar correctamente las habitaciones de la casa.
- Evitar el contacto con personas que presenten síntomas.
- Usar mascarilla.
- Vacunas completas de acuerdo al calendario de vacunación.
- Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo desechable.
- Alimentación saludable rico en vitamina A y C, por ejemplo
- Evitar cocinar a leña dentro de una habitación cerrada.



Firmado digitalmente por PILARES  
BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON  
RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

## VII. ANEXO

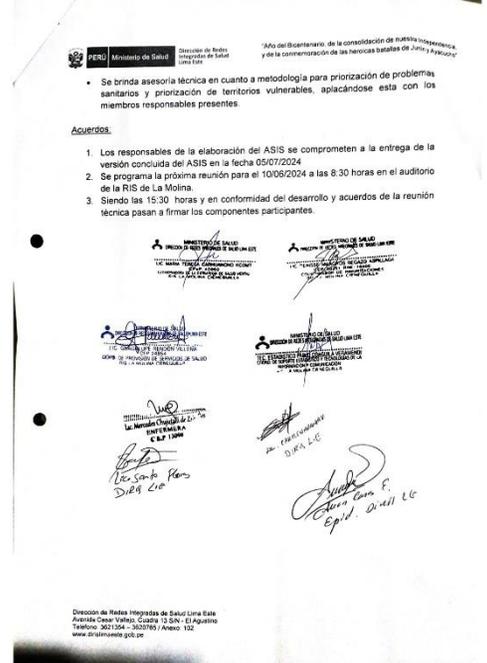
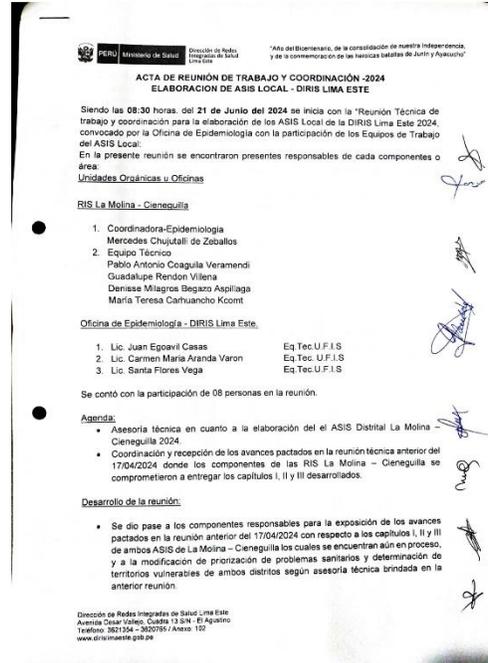
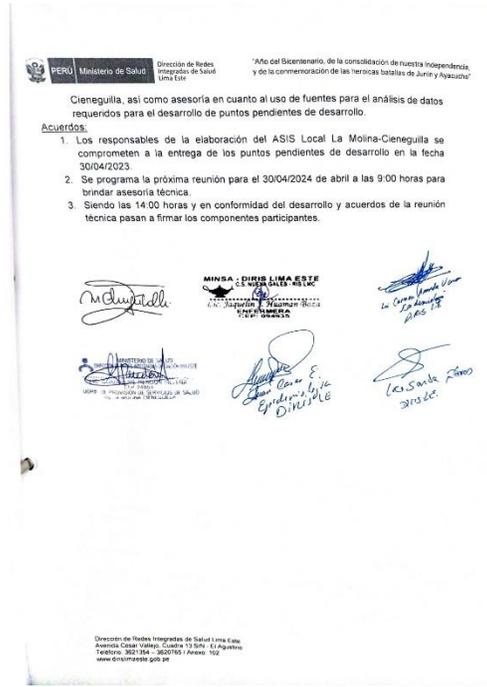
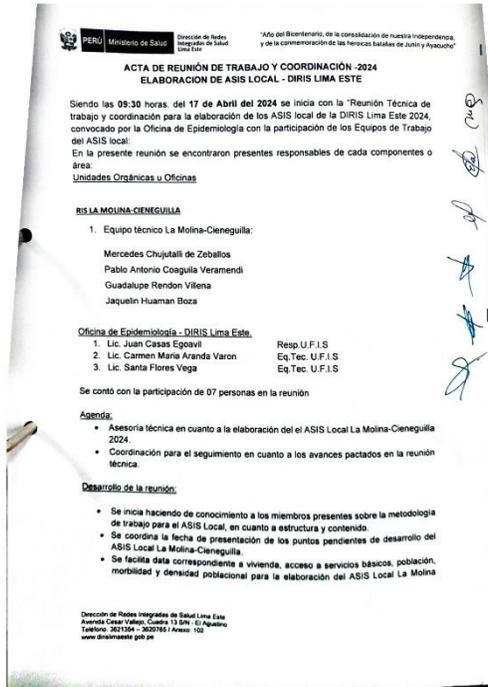


Firmado digitalmente por PILARES  
BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON  
RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

ACTAS DE REUNIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA

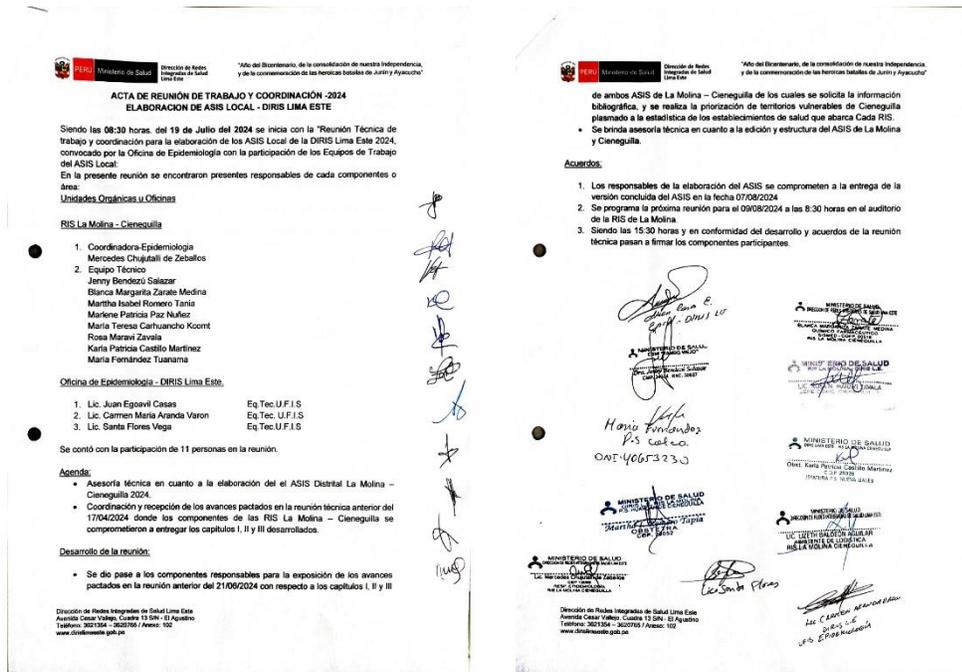


Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

# Análisis de Situación de Salud distrito de Cieneguilla, 2024



## FOTOGRAFÍAS DE REUNIONES TÉCNICAS



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00



Firmado digitalmente por PILARES  
BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON  
RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

## VIII. Bibliografía

1. Municipalidad. Criterios de Priorización. [Online].; PMI 2023 - 2025 [cited 2024 05 15. Available from: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2782391/RDA-0322022.pdf.pdf>.
2. Wikipedia. Rio Lurin. [Online]. [cited 2024 05 20. Available from: [https://es.wikipedia.org/wiki/R%C3%ADo\\_Lur%C3%ADn](https://es.wikipedia.org/wiki/R%C3%ADo_Lur%C3%ADn).
3. INEI. Estimaciones y Proyecciones de Población. [Online]. [cited 2024 05 22. Available from: <https://m.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/population-estimates-and-projections/>.
4. SINADEF. Sistema de Información de Defunciones. [Online].; 2022 [cited 2024 05 30. Available from: <https://www.minsa.gob.pe/defunciones/>.
5. INEI. Esperanza de Vida de Población Peruana. [Online]. [cited 2024 05 30. Available from: <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/esperanza-de-vida-de-poblacion-peruana-aumento-en-15-anos-en-las-ultimas-cuatro-decadas-8723/>.
6. Datosmacro. Perú - Natalidad. [Online]. [cited 2024 05 30. Available from: <https://datosmacro.expansion.com/demografia/natalidad/peru>.
7. INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. [Online].; 2023 [cited 2024 06 05. Available from: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1950/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1950/libro.pdf).
8. INEI. Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación. [Online].; 2021 [cited 2024. Available from: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin\\_tic.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_tic.pdf).
9. Cieneguilla Md. Municipalidad Distrital de Cieneguilla. [Online]. [cited 2024 06 05. Available from: <https://www.gob.pe/municipieneguilla>.
- 10 INEI. Situación del Mercado Laboral en lima Metropolitana. [Online].; 2023 [cited 2024. Available from: <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/02-informe-tecnico-mercado-laboral-nov-dic-2022-ene-2023.pdf>.
- 11 INGENIERIA UND. Estudio de Microzonificación Sísmica y Análisis de Riesgo. [Online].; 2019 [cited 2024. Available from: [https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca//14510\\_estudio-de-microzonificacion-sismica-y-analisis-de-riesgo-en-la-zona-de-estudio-ubicada-en-el-distrito-de-cieneguilla-tomo-iii-estimacion-del-riesgo.pdf](https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca//14510_estudio-de-microzonificacion-sismica-y-analisis-de-riesgo-en-la-zona-de-estudio-ubicada-en-el-distrito-de-cieneguilla-tomo-iii-estimacion-del-riesgo.pdf).
- 12 INEI. Eventos Naturales, Antropicos y Desastres. [Online]. [cited 2024 05 15. Available from: <https://m.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/d-eventos-naturales-antropicos-y-desastres-10304/>.
- 13 INEI. Estadísticas Ambientales. [Online].; 2023 [cited 2024 05 15. Available from: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5936885/5262810-estadisticas-ambientales-febrero-2024.pdf>.



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

- 14 INEI. Medio Ambiente. [Online]. [cited 2024 05 30. Available from: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Compendio2023/cap02/ind02.htm](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Compendio2023/cap02/ind02.htm).
- 15 Solidos R. Compendio Estadístico. [Online].; 2023 [cited 2024 08 15. Available from: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5547449/4932612-tomo-1-compendio-estadistico-peru-2023.pdf?v=1702563212>.
- 16 IPE. Índice de Desarrollo humano. [Online].; 2021 [cited 2024 06 05. Available from: <https://www.ipe.org.pe/portal/indice-de-desarrollo-humano-idh/>.
- 17 INEI. Pobreza Monetaria. [Online].; 2023 [cited 2024. Available from: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6324970/5558432-presentacion-del-jefe-del-inei.pdf?v=1715269785>.
- 18 ESCALE. Estadística de la Calidad Educativa. [Online].; 2023 [cited 2024. Available from: <https://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>.
- 19 INEI. Situación del Mercado Laboral en Lima Metropolitana. [Online].; 2023 [cited 2024. Available from: <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/02-informe-tecnico-mercado-laboral-nov-dic-2022-ene-2023.pdf>.
- 20 Economica T. Pagina Amigable. [Online].; 2023 [cited 2024. Available from: <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>.
- 21 MEF. Ministerio de Economía y Finanzas. [Online].; 2023 [cited 2024. Available from: <https://www.gob.pe/mef>.
- 22 comoVamos L. Lima y Callao segun sus Habitantes. [Online].; 2022 [cited 2024. Available from: <https://www.limacomovamos.org/wp-content/uploads/2022/11/EncuestaLCV2022.pdf>.
- 23 public.tableau. Indicadores para la Gestión de la Seguridad Ciudadana. [Online]. [cited 2024. Available from: <https://public.tableau.com/app/profile/dgc.mininter/viz/Indicadoresparalaseguridadciudadanaengobierossobnacionales/observatorioregional>.
- 24 Susalud. Listado de Establecimientos Registrados. [Online]. [cited 2024. Available from: <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>.
- 25 Refcon. Referencia Contrarreferencia. [Online].; 2024. Available from: <https://refcon.minsa.gob.pe/refconv02/>.
- 26 MINSA. Guia Tecnica para la Evaluación de la Satisfacción del Usuario. [Online].; 2011. Available from: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/2252.pdf>.
- 27 MINSA/CDC. Centro de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades. [Online]. [cited 2024. Available from: <https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/>.



Firmado digitalmente por PILARES BENAVIDES Carmen Liliana FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON RONCAL Janet Irene FAU 20602236596 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00

- 28 INEI. Anemia. [Online]. [cited 2024. Available from: <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-431-de-la-poblacion-de-6-a-35-meses-de-edad-sufrio-de-anemia-en-el-ano-2023-15077/#:~:text=El%2043%2C1%25%20de%20la,anemia%20en%20el%20a%C3%B1o%202023>.
- 29 Adolescere. Trastorno del Comportamiento. [Online].; 2020 [cited 2024. Available from: <https://www.adolescere.es/trastornos-del-comportamiento/>.
- 30 PSYCHIATRY. Manual diagnostico y estadistico de los Trastorno mentales. [Online]. [cited 2024. Available from: <https://doi.org/10.1176/appi.books.9780890425596>.
- 31 CDC M/. Vigilancia, prevencion y control de la IRA. [Online]. [cited 2024. Available from: <https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/vigilancia-epidemiologica/vigilancia-prevencion-y-control-de-la-ira-infeccion-respiratoria-aguda/>.
- 32 Enfermedades. Enfermedades diarreica aguda EDA. [Online]. [cited 2024. Available from: <https://www.gob.pe/21241-que-es-la-enfermedad-diarreica-aguda-eda>.



Firmado digitalmente por PILARES  
BENAVIDES Carmen Liliana FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16.01.2025 15:56:23 -05:00



Firmado digitalmente por OCON  
RONCAL Janet Irene FAU  
20602236596 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.01.2025 15:14:43 -05:00